



ÍNDICE

ÍNDICE	1
PRESENTACIÓN	3
1. ESTRATEGIA SECTORIAL	5
1.1.MISIÓN Y VISIÓN	7
1.2.ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012.....	7
1.3.PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2007-2012	9
1.4.ESTRUCTURA ORGÁNICA.....	11
2. ACUERDO NACIONAL POR EL TURISMO	13
2.1 ACUERDO NACIONAL POR EL TURISMO.....	14
3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	17
3.1 EL TURISMO EN MÉXICO	18
3.2 TRANSPORTE AÉREO, CARRETERO Y MARÍTIMO.....	21
4. CONCURRENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS	23
4.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	24
4.2 POLÍTICA INTERSECTORIAL.....	25
4.3 POLÍTICA SECTORIAL.....	26
4.4 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ECONÓMICA	29
4.5 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.....	31
5. DESARROLLO REGIONAL	35
5.1 DESARROLLO REGIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	36
5.2 DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN APOYO AL TURISMO.....	39
6. OFERTA COMPETITIVA	55
6.1 DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA.....	56
6.2 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FOMENTO DE LA OFERTA.....	62
6.3 INFORMACIÓN, ASISTENCIA Y AUXILIO TURÍSTICO.....	63
7. FOMENTO PRODUCTIVO	65
7.1 INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR TURISMO	66
7.2 PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA.....	67
8. EMPLEO DE CALIDAD	69
8.1 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA.....	70
8.2 VINCULACIÓN DEL SECTOR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN MATERIA TURÍSTICA	71
8.3 EQUIDAD DE GÉNERO	72
9. ASUNTOS INTERNACIONALES	73
9.1 COOPERACIÓN BILATERAL.....	74
9.2 COOPERACIÓN MULTILATERAL.....	79
10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN INTEGRADA	83
10.1 PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	84
10.2 COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA.....	87

10.3 TIANGUIS TURÍSTICO.....	93
10.4 MARCA PAÍS.....	94
10.5 COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS.....	95
10.6 OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN	97
11. CONCURRENCIA LEGAL.....	99
11.1 FACILITACIÓN TURÍSTICA	100
11.2 NORMALIZACIÓN TURÍSTICA	101
11.3 VERIFICACIÓN TURÍSTICA.....	102
11.4 MODERNIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO.....	103
12. INNOVACIÓN Y CALIDAD	105
12.1 EJERCICIO DEL PRESUPUESTO.....	106
12.2 DESARROLLO ORGANIZACIONAL	106
12.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	108
12.4 ÉTICA Y RESPONSABILIDAD.....	109
12.5 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA.....	110
12.6 CONTROL INTERNO.....	110
ANEXOS.....	111
ANEXO I. ESTADÍSTICAS.....	113
ANEXO II. GLOSARIO.....	119
ANEXO III. SIGLAS.....	121

PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Turismo (SECTUR) presenta el **Sexto Informe de Labores**, que da cuenta de las principales acciones y resultados de la Administración Pública Federal en el sector turismo durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, en el marco de los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 y del Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.

El Sexto Informe de Labores está compuesto por doce capítulos y tres anexos, que detallan las actividades sustantivas del ramo a cargo de las subsecretarías, del Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR) y de la Corporación Ángeles Verdes (CAV); así como de las entidades coordinadas por el sector turismo: el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

- El **primer capítulo** hace referencia al Acuerdo Nacional por el Turismo, firmado en 2011.
- El **segundo capítulo** describe los objetivos del Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 y su vinculación con el PND 2007-2012, así como el organigrama de la Secretaría de Turismo.
- El **tercer capítulo** corresponde a los “Resultados de la Actividad Turística”, en que se describen los principales indicadores del turismo en México. Se alude a algunos indicadores relevantes sobre la transportación aérea, carretera y marítima.
- En el **cuarto capítulo** se hace referencia a la “Concurrencia de las Políticas Públicas” entre las diferentes dependencias del Gobierno Federal, así como a la planeación estratégica, estudios e investigaciones, política sectorial y política de desarrollo sustentable implementadas por la SECTUR. Asimismo, se señalan las actividades realizadas por el CESTUR en materia de estudios e investigaciones.
- En el **quinto capítulo** “Desarrollo Regional”, se describen las acciones emprendidas en materia de desarrollo regional, estatal y municipal en el marco de los Convenios de Coordinación y Reasignación de Recursos; así como para el desarrollo, mantenimiento y consolidación de proyectos turísticos por parte del FONATUR.
- El **sexto capítulo** “Oferta Competitiva”, refiere a las acciones realizadas para la diversificación de la oferta turística; a la asistencia técnica proporcionada para el fomento de la oferta; y a la asistencia y auxilio turístico que otorga la CAV.
- El **séptimo capítulo** denominado “Fomento Productivo”, describe las acciones de financiamiento para promover el desarrollo de la actividad turística, la inversión turística realizada, y los programas para la modernización y certificación de la oferta turística.
- El **octavo capítulo** “Empleo de Calidad”, incluye las actividades realizadas en materia de educación y capacitación turística, la certificación de instituciones de enseñanza turística, la vinculación del sector con instituciones de educación media y superior, y las acciones encaminadas a la equidad de género.
- El **noveno capítulo** titulado “Asuntos Internacionales”, señala las actividades encaminadas a posicionar al sector turismo en el ámbito internacional, a través del fortalecimiento de la cooperación bilateral y multilateral, así como de la presencia en diversos foros y organismos internacionales.
- En el **décimo capítulo** “Promoción y Comercialización Integrada”, se desarrollan las acciones y resultados alcanzados por el CPTM en materia de promoción turística, así como las acciones de difusión realizadas por la SECTUR.
- El **décimo primer capítulo** denominado “Concurrencia Legal y Normativa”, considera las actividades realizadas en materia de facilitación, normalización y verificación turística.
- El **décimo segundo capítulo** “Innovación y Calidad”, refiere las acciones relacionadas con el ejercicio de los recursos presupuestarios, el desarrollo organizacional, las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas y la modernización tecnológica implementada a nivel institucional.
- El **Anexo I** “Estadísticas”, contiene información sobre las variables de mayor relevancia en el sector turístico en el país.

- El **Anexo II** “Glosario”, describe los conceptos que se utilizan en el tercer capítulo “Resultados de la Actividad Turística”
- El **Anexo III** “Siglas”, incorpora las siglas y acrónimos utilizados en todos los capítulos del informe y su significado.

1. ESTRATEGIA SECTORIAL

1.1. MISIÓN Y VISIÓN

Visión

En el año 2030, México será un país líder en la actividad turística.

Para lograrlo, la estrategia del nuevo gobierno federal deberá:

- Reconocer al turismo como pieza clave del desarrollo económico de México.
- Diversificar los productos turísticos y desarrollar nuevos mercados.
- Impulsar a las empresas turísticas a ser competitivas a nivel nacional e internacional.
- Desarrollar el turismo respetando los entornos naturales, culturales y sociales.

Misión

Para hacer realidad esta Visión, se requiere el trabajo conjunto de los distintos actores que participan en la actividad, coordinados por el Sector Turismo de la Administración Pública Federal para el que se ha definido la siguiente Misión:

Conducir el desarrollo turístico nacional, mediante las actividades de planeación, el impulso al desarrollo de la oferta, el apoyo a la operación de los servicios turísticos y la promoción, articulando las acciones de diferentes instancias y órdenes de gobierno.

1.2. ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 establece como **objetivo del sector turismo**: “Hacer de México un país líder en la actividad turística a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector, de forma que brinden un servicio de calidad internacional”.

Para lograr este objetivo, el PND 2007-2012 plantea seis estrategias:

- Hacer del turismo una prioridad nacional para generar inversiones, empleos y combatir la pobreza, en las zonas de atractivos turísticos competitivos.
- Mejorar sustancialmente la competitividad y diversificación de la oferta turística nacional, garantizando un desarrollo turístico sustentable y el ordenamiento territorial integral.
- Desarrollar programas para promover la calidad de los servicios turísticos y la satisfacción y seguridad del turista.
- Actualizar y fortalecer el marco normativo del sector turismo.
- Fortalecer los mercados existentes y desarrollar nuevos mercados.
- Asegurar un desarrollo turístico integral.

1.3. PROGRAMA SECTORIAL DE TURISMO 2007-2012

Para responder de manera efectiva a los tres grandes ejes que sintetizan la política turística: competitividad, sustentabilidad y diversificación, el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012 define **ocho objetivos sectoriales**, que incorporan una serie de estrategias y líneas de acción, que deberán seguir la Secretaría de Turismo y su sector coordinado, a efecto de dar cumplimiento al objetivo nacional y las estrategias definidas en el PND 2007-2012.

OBJETIVO 1. DE CONCURRENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

Impulsar ante las dependencias en concurrencia, las acciones necesarias para fortalecer las condiciones de accesibilidad a los destinos turísticos del país; las condiciones de conectividad y las políticas de sustentabilidad ambiental, económica y social, que permitan a la oferta turística lograr resultados más rentables y con mayor productividad.

OBJETIVO 2. DE DESARROLLO REGIONAL.

Aprovechar de manera sustentable el potencial de los recursos culturales y naturales, y su capacidad para transformarse en oferta turística productiva, creando servicios y destinos competitivos, dando opciones de desarrollo y bienestar para los individuos de las comunidades receptoras urbanas, rurales y costeras, así como para las empresas sociales y privadas.

OBJETIVO 3. DE CONCURRENCIA LEGAL Y NORMATIVA.

Actualizar y fortalecer la gestión del marco legal y regulatorio del sector, y las disposiciones concurrentes relacionadas con la regulación ambiental, laboral, de inversión pública y privada, educación, seguridad pública, salud e higiene, para contribuir al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, el fomento a la inversión privada y social, así como el bienestar de las poblaciones residentes en destinos turísticos.

OBJETIVO 4. DE OFERTA COMPETITIVA.

Consolidar la oferta existente y los proyectos en proceso, así como la captación de nueva inversión en proyectos y desarrollos turísticos, apoyando con planes de financiamiento, asesoría técnica y planificación para regiones, estados, municipios y destinos.

OBJETIVO 5. DE EMPLEO DE CALIDAD.

Promover políticas públicas en el sector para crear las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos formales permanentes y mejor remunerados en el sector turismo, con enfoque de igualdad de género.

OBJETIVO 6. DE FOMENTO PRODUCTIVO.

Elevar la productividad y competitividad de los destinos turísticos y las empresas privadas y sociales, para aumentar la atraktividad de la oferta tradicional y emergente de México, evaluando de manera permanente la gestión y resultados de las políticas públicas, así como fortaleciendo los sistemas de calidad, capacitación, investigación, tecnologías y planificación en regiones, estados, municipios, destinos y empresas del sector.

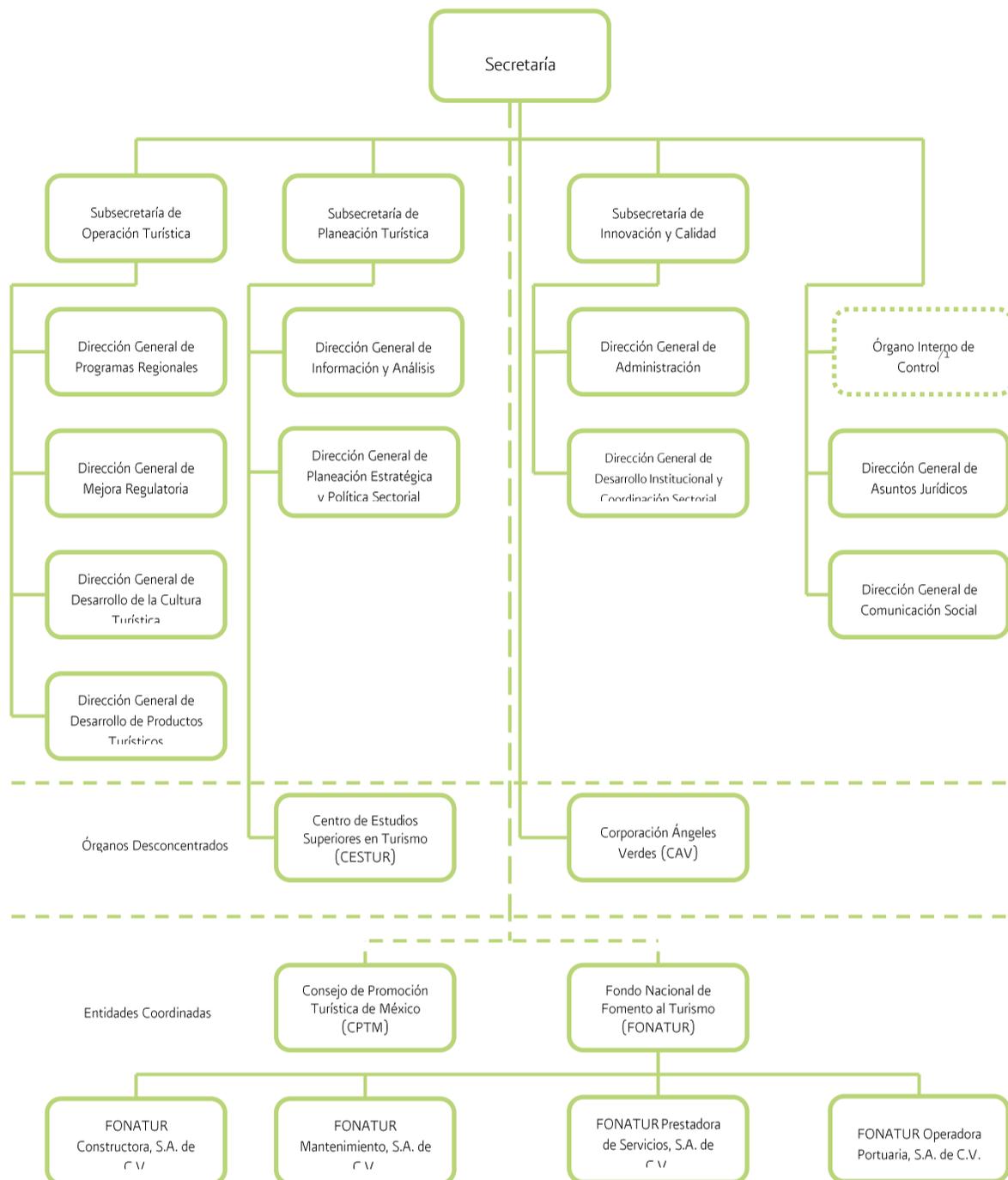
OBJETIVO 7. DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN INTEGRADA.

Promover y comercializar la oferta turística de México en los mercados nacionales e internacionales, desarrollando análisis de inteligencia para la consolidación de mercados y la apertura de nuevos segmentos especializados, que fortalezcan la imagen de México en el extranjero, potencien los valores nacionales, la identidad regional y las fortalezas de la Marca México.

OBJETIVO 8. DE DEMANDA TURÍSTICA, DOMÉSTICA E INTERNACIONAL.

Impulsar el crecimiento sostenido del consumo de la oferta turística nacional, con una adecuada relación valor-precio para cada segmento y nicho de mercado, consolidando y diversificando los mercados internacionales, así como el crecimiento del turismo doméstico y su consumo, incluyendo a todos los sectores de la población.

1.4. ESTRUCTURA ORGÁNICA



1/ El Órgano Interno de Control sólo se refleja para efectos de representación gráfica, toda vez que depende jerárquica y funcionalmente de la Secretaría de la Función Pública.

2. ACUERDO NACIONAL POR EL TURISMO

2.1 ACUERDO NACIONAL POR EL TURISMO

A través del **Acuerdo Nacional por el Turismo** firmado el 28 de febrero de 2011, México dispone de un instrumento de concertación entre los tres órdenes de gobierno, Poder Legislativo, Cámaras, Asociaciones, Academia y organizaciones sindicales, que articula esfuerzos, reconoce necesidades e integra objetivos comunes y estratégicos de mediano y largo plazo, lo que permite maximizar oportunidades y ventajas para un desarrollo dinámico, equitativo y sostenible de la actividad turística nacional.

Dicho instrumento de Política Pública, se estructura a partir de 101 acciones específicas agrupadas en 10 ejes estratégicos, que promueve y potencializa sinergias intergubernamentales e interinstitucionales, con el propósito de aumentar los beneficios que el turismo ofrece al país y posicionar a México entre los primeros cinco destinos a nivel mundial.

Desde su firma, a principios de 2011 y hasta el mes de junio de 2012, el Acuerdo Nacional por el Turismo presenta los siguientes avances y resultados principales:

- 64 por ciento de avance general; y 78 por ciento de avance en la implementación de las 66 acciones competencia del Gobierno Federal.
- En un hecho sin precedente, el Gobierno Federal ha encauzado un total de 14 mil 618.83 millones de pesos en apoyo al sector turismo.
- A julio de 2012, un total de 27 entidades federativas han firmado una réplica del Acuerdo con el propósito de refrendar su compromiso con el sector turístico nacional: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.
- El Acuerdo se ha convertido en un referente a nivel mundial, en mayo de 2012 se firmó un Memorándum de Entendimiento con España para compartir esta experiencia.

Los anteriores resultados y actividades se traducen en los logros que se expresan a continuación:

Ejes Estratégicos del Acuerdo Nacional por el Turismo y Principales Avances al 30 de Junio de 2012

1. Incrementar la conectividad y facilitar el tránsito de turistas por cielo, mar y tierra dentro del país - Avance de 65 por ciento.
 - Con la finalidad de mejorar y diversificar la conectividad, se firmaron convenios bilaterales de aviación con Canadá, Rusia, Turquía, Venezuela, Bahrein, Kenia, Letonia, Jordania, Kuwait e Indonesia. Ello, significó un sensible incremento en las distintas nacionalidades de los turistas.
 - Se ha logrado facilitar el ingreso y salida de 21 mil 542 pasajeros y 1 mil 713 tripulantes a bordo de cruceros.
2. Construir, mantener y mejorar la infraestructura turística, fomentando el ordenamiento urbano, para mejorar la competitividad de los destinos turísticos en beneficio de los visitantes y las comunidades - Avance de 54 por ciento.
 - Se invirtieron cerca de 1 mil 176.4 millones de pesos por parte de FONATUR en los Centros Integralmente Planeados (CIP's): Durante 2011 se destinaron 864 millones de pesos a infraestructura y mantenimiento en todos los CIP's y de enero a junio de 2012, se invirtieron 312.4 millones de pesos: 221.9 millones de pesos en los nuevos proyectos como Costa Capomo, Playa Espíritu y Marina Cozumel; 62.1 millones de pesos en mantenimiento y 28.4 millones de pesos en equipamiento de seis CIP's (Ixtapa, Huatulco, Cancún, Los Cabos, Loreto, Litibú).
 - En infraestructura portuaria se realizaron mejoras en muelles de destinos turísticos como Mazatlán, Puerto Vallarta y Guaymas.
3. Fortalecer la promoción turística en México y en el extranjero, para mejorar la imagen del país como destino con una amplia oferta turística - Avance de 72 por ciento.
 - Se desarrollaron 73 eventos de promoción de gastronomía y productos tradicionales mexicanos en

14 países y en México.

4. Fomentar la inversión pública y privada, facilitando el financiamiento al sector turístico, mediante el estímulo y participación de las pequeñas y medianas empresas - Avance de 69 por ciento.
 - Se invirtieron 409 millones de pesos en la campaña "Viaja con tu crédito FONACOT" para trabajadores.
5. Elevar la competitividad de los destinos y las empresas turísticas para garantizar la experiencia del turista, con base en programas de mejora continua, capacitación y certificación de procesos que incidan favorablemente en la satisfacción de las expectativas del viajero - Avance de 49 por ciento.
 - Se capacitó a 1 mil 637 servidores públicos adscritos a puntos de internación para mejorar la calidad y seguridad de servicios migratorios.
 - Se presentó el Atlas Turístico de México, el cual es una herramienta digital que permite consultar información georreferenciada de aproximadamente 253 mil unidades económicas relacionadas con el turismo (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, entre otros). El sitio se encuentra disponible para su consulta en el siguiente vínculo: <http://atlasturistico.sectur.gob.mx>.
6. Diversificar y enriquecer la oferta turística con destinos, productos y servicios de mayor calidad, a fin de incrementar la estadia y el gasto del turista en México - Avance de 91 por ciento.
 - Financiera Rural otorgó 305.4 millones de pesos de créditos para infraestructura, equipamiento y servicios en proyectos turísticos rurales.
 - Se inició la Estrategia Federal de Turismo en Salud que comprende promoción, página web, grupo de trabajo, foro de discusión y 86 hospitales certificados, de los que 68 cuentan con estándares de calidad internacional.
 - Con una inversión total de 975.3 millones de pesos, el Gobierno de Baja California Sur, con el apoyo del Gobierno Federal, concluyó en el mes de junio de 2012, la construcción del Centro Internacional de Convenciones de Los Cabos. Con lo anterior, se genera infraestructura y se fortalece la posición de México en el segmento de turismo de negocios.
7. Fomentar la integración de cadenas productivas nacionales, para incrementar en las empresas del sector turístico el consumo de productos y servicios de las diferentes regiones del país - Avance de 71 por ciento.
 - Se generaron cerca de 14 mil 600 encuentros de negocios en diversos eventos en los que se ha atendido a 3 mil 260 pequeñas y medianas empresas.
8. Promover una cultura turística que desarrolle una conciencia nacional sobre la importancia del turismo y de la conservación del patrimonio cultural y natural del país - Avance de 70 por ciento.
 - Se capacitó a 140 mil 550 personas en temas turísticos (Distintivos "H" y "M", prestadores de servicios turísticos, puntos de contacto con turistas).
 - Se presentó el Sistema Nacional de Capacitación para el Sector Turismo, que tiene registrados 1 mil 866 cursos de capacitación: 171 centros de formación en 27 estados del país, y 1 mil 626 centros de evaluación y certificación.
9. Impulsar cambios de ley y regulatorios en favor del sector turismo, que faciliten y fortalezcan su desarrollo - Avance de 74 por ciento.
 - Se reformó el Código Penal Federal, para endurecer las penas a quienes promuevan, gestionen o faciliten la explotación sexual y comercial de menores de edad (combate a la pornografía, turismo sexual y corrupción relacionada).
 - Para fortalecer el apoyo al sector empresarial turístico, se promulgaron reformas a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, así como a la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
 - Con el propósito de dotar de mayor certeza jurídica a la comercialización de servicios de tiempo compartido, se promulgó una reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 - El 11 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Puertos. Con esta reforma se logra un avance en la operación de las marinas turísticas del país y se brinda mayor certeza jurídica para el desarrollo

de proyectos náuticos que beneficiarán a las localidades.

10. Promover el desarrollo equilibrado y sustentable del sector turístico, para la preservación de las riquezas naturales - Avance de 74 por ciento.
 - Se implementó el Programa de Liderazgo Ambiental, el cual, entre otros arrojó los siguientes resultados: 181 hoteles capacitados; ahorros de casi 136.3 millones de pesos en consumo de agua, energía, manejo de residuos y menos emisiones contaminantes; 40 empresas ecoturísticas y 17 playas certificadas en sustentabilidad ambiental.

3. RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

3.1 EL TURISMO EN MÉXICO

3.1.1 LA IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL TURISMO EN MÉXICO

En abril de 2012 se presentaron los resultados de la **Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM)** para el periodo 2006-2010 por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La nueva serie de la CSTM fue elaborada en el marco del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST) e incluye los últimos datos disponibles, utilizando la información económica en valores corrientes y a precios constantes de 2003.

- Durante 2010, el turismo continuó reafirmando su importancia en la economía nacional, al participar con el 8.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), calculado a precios constantes de 2003:
 - El porcentaje de participación del PIB turístico en el total nacional en México fue mayor al de países como Austria, Nicaragua y Nueva Zelanda.
 - El PIB turístico observado en 2010 fue equivalente a 76 mil 619 millones de dólares, monto menor en solo 252 millones de dólares a la suma total del PIB de los estados de Aguascalientes, Durango, Guerrero, Morelos, Quintana Roo y Yucatán.
 - De acuerdo a los últimos datos de la CSTM en nivel de empleos alcanzados durante 2010 en la industria turística fue de 2 millones 450 mil 231 puestos remunerados, con ello, el turismo sigue manteniéndose como bastión importante en las cuentas nacionales de México.

Cifra Récord en Número de Turistas

En 2011 **México registró una cifra récord en la llegada de turistas nacionales e internacionales** que visitaron sus destinos, superando la cifra alcanzada en 2008, año considerado como el más importante en la historia del sector.

- Un total de 168.1 millones de mexicanos visitaron los destinos de México.
- Se logró una cifra sin precedente en el número de turistas internacionales, al registrar 23.4 millones de llegadas, de acuerdo con datos del Banco de México.

3.1.2 VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO

- En los primeros seis meses de 2012, México recibió a un total de 38.2 millones de **visitantes internacionales**, de los cuales, el número de turistas internacionales al país ascendió a 11.7^{1/} millones y el número de excursionistas sin pernocta ascendió a 26.5 millones de llegadas.
 - Del total de turistas internacionales que ingresaron al país de enero a junio de 2012, 7 millones correspondieron a turistas de internación y 4.6 millones a turistas fronterizos.
 - o Durante la presente administración (enero de 2007 a junio de 2012), el turismo de internación, principal variable del turismo internacional, aumentó 18.9 por ciento respecto al mismo periodo del sexenio anterior (enero de 2001 a junio de 2006).

Las medidas de facilitación migratoria han tenido un efecto positivo en los visitantes internacionales

La **diversificación de mercados y las medidas de facilitación migratoria** han propiciado un aumento en el número de visitantes provenientes de 143 naciones, durante el periodo enero-junio de 2012 respecto a igual periodo de 2011, principalmente de: Rusia (77.5 por ciento), Guatemala (75.5 por ciento), Brasil (61.2 por ciento), Venezuela (38.1 por ciento), Suecia (35.1 por ciento), China (32.7 por ciento), Perú (29.6 por ciento), Argentina (28.5 por ciento), Colombia (25.4 por ciento), Japón (21.6 por ciento), Cuba (17.1 por ciento), Costa Rica (15.7 por ciento), Corea del Sur (14 por ciento), Chile (13.1 por ciento), Australia (10.4 por ciento), Francia (8.8 por ciento), Reino Unido (6.7 por ciento), Italia (5.7 por ciento), Alemania (4.1 por ciento) Estados Unidos de América (2.2 por ciento) y Canadá (1.6 por ciento).

^{1/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

- Durante la presente administración (enero de 2007 a junio de 2012), los turistas internacionales aumentaron 12.2 por ciento con respecto al mismo periodo del sexenio anterior (enero de 2001 a junio de 2006).
- En los primeros seis meses de 2012, el número de llegadas de excursionistas fronterizos sumó 23.7 millones, mientras que el arribo de excursionistas en cruceros ascendió a 2.9 millones.
- En el periodo de enero a junio de 2012, México registró un incremento en la llegada de visitantes de 143 nacionalidades, siendo Estados Unidos de América (EUA) el principal emisor a nuestro país con más de 3.2 millones de visitantes, cifra 2.2 por ciento superior respecto al mismo periodo de 2011; mientras que de Canadá llegaron más de un millón mil visitantes, lo que representó un aumento de 1.6 por ciento, en comparación a igual lapso de 2011.
- De acuerdo a los datos recabados por la Organización Mundial de Turismo, excluyendo a Estados Unidos, México es el país más visitado del continente americano, al recibir 46 por ciento más turistas que Canadá o 52 por ciento más turistas que los recibidos conjuntamente por Argentina, Brasil y República Dominicana.

3.1.3 INGRESOS DE DIVISAS POR VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO

- Entre enero y junio de 2012, la **captación de ingresos por visitantes internacionales** a México sumó 6 mil 632 millones de dólares, de los cuales, el 84.7 por ciento fue generado por los turistas al interior y fronterizos y el restante 15.3 por ciento a excursionistas fronterizos y en crucero.
 - Los ingresos captados por el turismo de internación ascendieron a 5 mil 339 millones de dólares (80.5 por ciento del total de divisas captadas), mientras que los ingresos captados por el turismo fronterizo fueron de 278 millones de dólares.
 - Los excursionistas fronterizos generaron ingresos por 745 millones de dólares, entretanto los excursionistas de cruceros permitieron captar 270 millones de dólares.
- El gasto medio de los visitantes internacionales ascendió a 173.6 dólares durante los primeros seis meses de 2012.
 - El gasto medio de los turistas de internación fue de 760.9 dólares, el de los turistas fronterizos de 59.9 dólares, el de los excursionistas fronterizos fue de 31.5 dólares y el gasto medio de los pasajeros en crucero fue de 93.9 dólares.
 - Durante la presente administración (enero de 2007 a junio de 2012), el ingreso de divisas generado por el gasto de los visitantes internacionales, que aumentó 23 por ciento en el periodo de enero de 2007 a junio de 2012, respecto al mismo periodo de la anterior administración (enero de 2001-junio de 2006), al pasar de 55 mil 507 millones dólares a 68 mil 294 millones de dólares.

Crece el Turismo Internacional en el primer semestre de 2012

De acuerdo con la Cuenta de Viajeros Internacionales del Banco de México, durante el primer semestre de 2012, se registraron los siguientes avances en turismo internacional:

- Los visitantes internacionales que llegaron a nuestro país gastaron 6 mil 632 millones de dólares, lo que representó un incremento de 6.2 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2011.
- El gasto medio de los visitantes internacionales creció 8.3 por ciento, el de los turistas internacionales se elevó 6.8 por ciento y el de los turistas fronterizos 12.5 por ciento.
- De enero a junio llegaron a nuestro país más de 7 millones de turistas de internación, lo que permitió registrar un crecimiento de 5.4 por ciento en comparación con los primeros seis meses de 2011.

3.1.4 BALANZA TURÍSTICA

- Como resultado de los ingresos generados durante el periodo enero-junio de 2012 que sumaron 6 mil 632 millones de dólares, y los egresos por 3 mil 731 millones de dólares en el mismo periodo, se logró un **superávit de la balanza turística** por un monto de 2 mil 901 millones de dólares.

3.1.5 TURISMO DOMÉSTICO

- Durante 2011, México registró la **cifra récord de 168.1 millones de llegadas de turistas nacionales**, cifra 4.4 por ciento superior a la llegada de turistas en 2010.
 - Al cierre de 2011 llegaron 63.9 millones de turistas nacionales a cuartos de hotel, 4.4 por ciento más que en el año anterior.
- Durante el primer semestre de 2012, visitaron el país 83.9 millones de turistas domésticos, cifra 5.4 por ciento superior en comparación al mismo periodo de 2011, lo que representó el 87.9 por ciento del flujo total de personas y el 86 por ciento del gasto realizado por el turismo del país.
 - Al mes de junio de 2012, 31.9 millones de turistas nacionales llegaron a cuartos de hotel, lo que representó un incremento del 5.4 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

3.1.6 ACTIVIDAD HOTELERA

- La oferta de cuartos al cierre de 2011 fue de 651 mil 160 cifra superior en 1.9 por ciento respecto a 2010. Las entidades que contribuyeron en mayor medida a este crecimiento fueron: Baja California Sur, Colima, Chihuahua, Jalisco, Querétaro, Quintana Roo y Yucatán.
 - Durante los primeros cinco años de la presente administración (2007-2011), la oferta de alojamiento nacional creció más de 17 por ciento en comparación al cierre del sexenio anterior^{2/}.
- De enero a junio de 2012, a través del sistema DataTur se registraron 180 mil 304 cuartos ocupados promedio diarios en 70 de los principales centros turísticos del país, cifra superior en 7.6 por ciento respecto al número de cuartos ocupados en igual periodo de 2011. Estos resultados permitieron el incremento en el número de cuartos ocupados promedio, durante 15 meses consecutivos.



^{2/} Cifras disponibles con corte anual. La cifra para 2010 se actualizó respecto a la publicada en el Quinto Informe de Labores y Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. La cifra para 2011 se actualizó respecto a la publicada en el Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

3.2 TRANSPORTE AÉREO, CARRETERO Y MARÍTIMO

3.2.1 TRANSPORTE AÉREO

- El sector aéreo registró 243 mil 935 vuelos de enero a junio de 2012; de los cuales, el 71.3 por ciento correspondió a vuelos regulares nacionales, el 27.1 por ciento a vuelos regulares internacionales y el 1.6 por ciento restante a vuelos fletados.
 - Por tipo de destino, las ciudades registraron el 75.6 por ciento de los vuelos y los centros de playa el restante 24.4 por ciento.
 - En el primer semestre de 2012, los pasajeros transportados en vuelos nacionales registraron un crecimiento de 10.4 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2011, alcanzando 13.2 millones de pasajeros.
 - Por su parte, los pasajeros transportados por vuelos internacionales fueron 5.7 por ciento superior al nivel registrado un año antes, sumando 7.4 millones.
- Durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, en materia de conectividad aérea, la oferta total de asientos fue de cerca de 69 millones, cifra 7.8^{3/} por ciento superior a los 64 millones de asientos registrados en el mismo periodo de 2011. El número de asientos en el mercado internacional aumentó 8 por ciento y en el doméstico el crecimiento fue de 7.5 por ciento^{4/}.
- Durante el primer semestre de 2012, se registró un nivel de actividad del orden de 310 mil vuelos regulares en el sector aéreo, 56 por ciento correspondió a vuelos nacionales y el 44 por ciento a vuelos internacionales. Por tipo de destino, las ciudades abarcaron el 66 por ciento de los vuelos, y los centros de playa el restante 34 por ciento.
- De enero a junio de 2012, más de 27 millones de pasajeros se transportaron por vía aérea, de estos, el 49 por ciento fueron pasajeros nacionales y el 52 por ciento internacionales.
- En materia de **conectividad aérea nacional e internacional**, de enero a agosto de 2012 se alcanzaron los siguientes resultados:
 - *Spirit Airlines*. A partir del 12 de junio inició vuelos a Dallas desde el aeropuerto de Toluca.
 - *Virgin Atlantic*. El 14 de junio comenzó la operación de dos vuelos semanales entre Londres y Cancún, con una oferta de 904 asientos por semana.
 - *Taca*. El 12 de junio de 2012 comenzó a prestar el servicio de transportación aérea entre Monterrey y San José California.
 - Cubana de Aviación. Inició vuelos desde la Ciudad de México a la Zona de los Cayos en la isla de Cuba el 12 julio de 2012.
 - *Continental/United*. En marzo inició la operación de un vuelo que enlaza la Ciudad de Durango con la Ciudad de Los Ángeles.
 - *Airtrans Airways*. En el mes de mayo comenzó a volar las rutas: Ciudad de México-San Antonio; San Antonio-Cancún y Austin-Cancún. Desde junio, inició la operación de vuelos de *Orange County* a Los Cabos y a la Ciudad de México y el vuelo Chicago-Cancún.
 - Aeromar. Inició vuelos en marzo de la Ciudad de México a Reynosa, y en el mes de junio las rutas Tampico-Reynosa, Poza Rica-Tampico y Tampico-Villahermosa.
 - Interjet. Incorporó a su red de operaciones las siguientes rutas domésticas: Ciudad de México-Oaxaca y Ciudad de México-León; asimismo, los siguientes enlaces internacionales: a partir de febrero vuelos desde la Ciudad de México a Miami, en agosto a Nueva York y a San José, Costa Rica en el mes de junio.

^{3/} Los 5.9 millones de asientos reportados en el Quinto Informe de Gobierno corresponde al incremento en el número de asientos ofertados.

^{4/} Información proveniente de *Official Airline Guide*, julio de 2012.

- Viva Aerobús. Comenzó a operar las siguientes rutas a partir de marzo Villahermosa-Cancún; en el mes de abril Tuxtla Gutiérrez-Cancún y Guadalajara-Cancún; y en el mes de julio los vuelos Cuernavaca-Cancún y Cuernavaca-Monterrey.
- Volaris. Inició operaciones en las siguientes rutas domésticas: Puebla-Guadalajara; León-Cancún; Aguascalientes-Cancún; Guadalajara-Los Cabos; México-Puerto Vallarta; Guadalajara-Los Mochis; Colima-Tijuana; Guadalajara-Chihuahua y Guadalajara-Monterrey. En rutas internacionales: México-Orlando y Culiacán-Los Angeles.
- Aeroméxico. Comenzó a operar las siguientes rutas domésticas: Puebla-Monterrey; Monterrey-Cancún; Ciudad de México-Chetumal; Chihuahua-Puerto Vallarta; Ciudad de México Chichén-Itzá; Villahermosa-Mérida y México-Manzanillo. Igualmente inició la operación de las siguientes rutas internacionales: Bogotá-Cancún; Caracas-Cancún; Sao Paulo-Cancún; La Habana-Chichén Itzá; Miami-Chichén Itzá; Nueva York-Cancún, Mérida-La Habana; San José Costa Rica-Cancún y vuelos desde Ciudad de México a Atlanta, Washington y a San Salvador.
- Aerocalafia. En el mes de agosto inició sus la operación de la ruta La Paz Loreto-Tijuana, que permite aumentar la conectividad aérea del CIP de Loreto.

3.2.2 TRANSPORTE CARRETERO

- Al cierre de 2011, se registraron 255.8 millones de autobuses y autos en las autopistas de cuota del país, igual número que al cierre de 2010.

3.2.3 TRANSPORTE MARÍTIMO

- Durante el periodo de enero a junio de 2012, se registró un promedio de 2 mil 628 pasajeros por crucero, lo cual reflejó un incremento del 8 por ciento respecto a la afluencia registrada en el mismo periodo de 2011.
- En los primeros seis meses de 2012, los puertos de Chiapas y La Paz presentaron incrementos de 31.6 por ciento y 59.1 por cierto en el arribo de pasajeros, respectivamente, en comparación con el mismo lapso de 2011.

4. CONCURRENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

4.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La SECTUR como rectora del desarrollo turístico nacional, continuó impulsando la expansión y diversificación de la oferta, la prestación de servicios de calidad, la planeación de estrategias de promoción y la articulación de diversas políticas dirigidas a posicionar a México como una de las naciones líderes de la actividad turística a nivel internacional.

Asimismo, con la finalidad de alinear los planes y acciones de los distintos actores del ramo, se dio continuidad al Acuerdo Nacional por el Turismo, cuyos objetivos se centran en impulsar el turismo doméstico e internacional, elevar la captación de divisas y fomentar el desarrollo sustentable de la actividad y la generación de empleos para mejorar la calidad de vida de los mexicanos que atienden esta actividad.

4.1.1 ALINEACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES DE TURISMO

- Con la intención de apoyar la conducción adecuada y oportuna de los programas y planes turísticos de los gobiernos estatales y certificar la planeación y coordinación con la SECTUR y sus organismos sectorizados (FONATUR y el CPTM), a fin de llevar a cabo estrategias diseñadas por ambas partes para el desarrollo de la actividad turística estatal, regional y nacional mediante la alineación al Programa Sectorial de Turismo 2007-2012, de septiembre de 2011 a agosto de 2012 se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Al mes de diciembre de 2011 se concluyó la elaboración de los programas estatales de turismo de las entidades de Durango, Sinaloa y Veracruz y actualmente se encuentra en proceso la prestación de asesoría técnica a los estados de Coahuila y Puebla para la elaboración de sus respectivos programas.
 - Con el propósito de contribuir al fomento del federalismo en México e impulsar el desarrollo turístico municipal, en febrero de 2012 la SECTUR integró el programa Pueblos Mágicos al Programa del Fortalecimiento del Federalismo y al Catálogo de Programas Federales para los Municipios, del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

4.1.2 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- Con el objeto de impulsar la articulación del proceso de planeación turística y los cursos de las acciones estratégicas a seguir para maximizar los beneficios del turismo mediante la alineación de la política turística, se dio continuidad a la operación y difusión del Programa Sectorial de Turismo (PST) 2007-2012.
 - Durante el periodo septiembre de 2011 a agosto de 2012, se llevaron a cabo labores de asesoría técnica a las unidades responsables de la SECTUR y sus órganos desconcentrados para dar seguimiento a los objetivos, estrategias e indicadores institucionales enunciados en el PST 2007-2012.
- Se elaboró el **Programa de Trabajo Institucional 2012**, en donde se establecen los objetivos, estrategias, líneas de acción, cronogramas de actividades, así como la orientación del proceso administrativo, para lograr las metas planteadas por las diferentes áreas que integran la SECTUR y sus órganos desconcentrados.
- Como parte del proceso de planeación y evaluación en el marco de la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, principal instrumento del Presupuesto basado en Resultados (PbR) que se aplica en toda la Administración Pública Federal, se realizaron talleres de trabajo y se brindó asesoría técnica a las distintas unidades responsables de la dependencia, órganos desconcentrados y organismos descentralizados, a fin de mejorar las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios y sus indicadores estratégicos y de gestión, lo que permitió la construcción del presupuesto anual basado en resultados para el ejercicio 2012 con indicadores de eficiencia, eficacia, calidad y economía de las áreas sustantivas del sector.
- En el marco del PbR, y con la finalidad de llevar a cabo la implementación gradual del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la Unidad Técnica de Evaluación desarrolló acciones relevantes en materia de monitoreo y evaluación. Para llevar a cabo la valoración objetiva del desempeño de los programas presupuestarios, mediante la verificación del grado de cumplimiento de sus metas y

objetivos, a partir de 2011, se coordinaron las evaluaciones externas de distintos programas en el marco del Programa Anual de Evaluación.

- Durante 2011, se concluyeron las evaluaciones en materia de diseño para los programas de Ecoturismo y Turismo Rural y Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos.
- De enero a agosto de 2012, se llevó a cabo la evaluación de consistencia y resultados del programa "Promoción de México como Destino Turístico" a cargo del Consejo de Promoción Turística, la cual concluirá en el mes de septiembre.

4.2 POLÍTICA INTERSECTORIAL

4.2.1 FACILITACIÓN MIGRATORIA

- Derivado de las **medidas de facilitación migratoria**, particularmente la aceptación de la visa de los Estados Unidos de América como requisito suficiente para ingresar como turista a México, de enero a junio de 2012 se beneficiaron 174 mil 252 visitantes internacionales que de conformidad con la disposición ingresaron al país.
 - Del total de visitantes internacionales que ingresaron a México al amparo de este acuerdo: 50 por ciento provinieron del Grupo BRIC (Brasil, Rusia, India y China); 33 por ciento correspondieron a nacionales de Colombia, Perú y Guatemala; 6 por ciento de Ecuador, El Salvador y Honduras y 11 por ciento procedieron de otras nacionalidades.
 - Desde su puesta en marcha en mayo de 2010 y hasta junio de 2012, más de 573 mil visitantes internacionales han ingresado al país con visa estadounidense.
- A través del **Sistema de Autorización Electrónica (SAE)**, se promueve el aumento en los flujos de turistas internacionales hacia México, al permitir a los brasileños, rusos y ucranianos obtener autorización electrónica para viajar a México con fines de turismo, tránsito o negocios, sin necesidad de obtener una visa. Asimismo, los peruanos pueden utilizar el SAE únicamente para transmigrar por México en vuelos entre Lima y China o Japón.
 - De mayo de 2010, cuando inició operaciones esta medida de facilitación, a junio de 2012 han ingresado a México 148 mil 551 visitantes utilizando el SAE.
 - En el primer semestre de 2012, el flujo de personas provenientes de Brasil, Rusia y Ucrania que se beneficiaron del SAE, se incrementó en 130 por ciento en comparación con los primeros seis meses de 2011.
 - Tan sólo los visitantes provenientes de Rusia que utilizaron el SAE, aumentaron 28.4 por ciento en comparación con el mismo lapso del año previo.
 - Asimismo, ya son más los brasileños beneficiados por esta medida, los flujos de esta nacionalidad presentaron un aumento de 67.9 por ciento en comparación con enero-junio de 2011.

4.3 POLÍTICA SECTORIAL

4.3.1 CAMBIO CLIMÁTICO

- Derivado de la publicación de la Ley General de Cambio Climático, el 6 de junio de 2012, se otorgó a la SECTUR el carácter de miembro integrante de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC), ejerciendo sus atribuciones y responsabilidades e integrándose a los distintos grupos de trabajo. La Ley establece las disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático, mediante la concurrencia de facultades de la federación, las entidades federativas y los municipios en la elaboración y aplicación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de emisiones y compuestos de efecto invernadero.
- En el marco de los distintos grupos de trabajo del **Programa Especial de Cambio Climático (PECC)** de la CICC, en noviembre de 2011 la SECTUR se incorporó al Grupo de Trabajo de Vinculación con la Sociedad, que tiene el objetivo de institucionalizar la vinculación de las diferentes entidades del sector público representadas en la Comisión con la sociedad civil y fortalecer los mecanismos de análisis, planeación, implementación, difusión y evaluación de las políticas públicas en materia de cambio climático.
- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, la SECTUR registró los siguientes avances en las metas establecidas en el PECC en materia de mitigación:
 - Con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), el Instituto Nacional de Ecología (INE) y en colaboración con la Secretaría de Energía (SENER), se desarrolla el “Estudio sobre la contribución de emisiones de Gases de Efecto Invernadero del sector hotelero en México y su potencial de participación en los mercados de carbono”, que servirá de base para la elaboración de una acción apropiada de mitigación nacional (*Nationally Appropriate Mitigation Action, NAMA*) para el sector hotelero mexicano. El estudio caracterizará los consumos de energía eléctrica y térmica en el sector hotelero mexicano, cuantificará las emisiones de gases de efecto invernadero, identificará medidas potenciales de mitigación y las barreras para su implementación.
 - Como resultado del Programa de Ahorro y Eficiencia Empresarial diseñado por la SENER en colaboración con la SECTUR y cuya implementación inició en agosto de 2011, se otorgan créditos con tasa preferencial a pequeños contribuyentes del sector hotelero nacional, para la sustitución de equipos ineficientes por equipos eléctricos de alta eficiencia de consumo energético, a fin de mejorar su competitividad.
 - Con el objeto de reducir la demanda de energía y las consecuentes emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas al sector turismo, se impulsa la firma de tres convenios en materia de mitigación de emisiones con la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), y la Cámara de Aerotransportes (CANAERO), durante el segundo semestre de 2012.
 - Como parte de la Campaña de Información y Sensibilización sobre los Impactos del Cambio Climático en el Sector Turístico de México, se continuó con las acciones de divulgación de información especializada y de material informativo especializado de los miembros de la CICC en el sitio *web* Cambio Climático y Turismo.
- En materia de adaptación, los avances en las metas de la SECTUR en el PECC, fueron los siguientes:
 - En colaboración con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), se continuó trabajando en el Acuerdo de Colaboración con la Coordinación General de Protección Civil, que permitirá la actuación coordinada y concurrente para el intercambio de información para conocer la vulnerabilidad y los riesgos en los destinos turísticos del país y crear mecanismos que permitan promover y difundir medidas preventivas para garantizar la seguridad de las personas en los mismos.
 - A través del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo y con la asesoría técnica del INE, en octubre de 2011, se inició la elaboración del “Estudio de la vulnerabilidad y programa de adaptación ante la variabilidad climática y el cambio climático en diez destinos turísticos estratégicos, así como propuesta de un sistema de alerta temprana a eventos hidrometeorológicos extremos”; en el cual se elaboran mapas de vulnerabilidad y riesgo para cada uno de los siguientes destinos: Acapulco, Cancún, Huatulco, Ixtapa Zihuatanejo, Los Cabos, Mazatlán, Nuevo Vallarta, Puerto Vallarta, Riviera Maya y Veracruz.

- Se prevé que el estudio concluya en el primer semestre de 2013 y sus resultados servirán de base para el ordenamiento turístico del territorio, así como para la planeación del desarrollo en dichos destinos
- Dentro de las actividades del Grupo de Trabajo de Adaptación, la SECTUR participó en la elaboración del documento “Visión, Elementos y Criterios para el Proceso de Construcción de la Estrategia Nacional de Adaptación de México al Mediano Plazo”, que servirá de base para la definición de la política nacional de adaptación al cambio climático, contenida en la nueva Ley General de Cambio Climático que entrará en vigor el próximo 10 de octubre.
- Con el objeto de coordinar las acciones y brindar cohesión a los actores clave del sector turístico para enfrentar los desafíos que plantea el cambio climático, en el mes de agosto de 2012 se realizó la Primera Sesión de la Mesa Intersectorial de Cambio Climático y Turismo, órgano colegiado donde se debatirán y resolverán los mandatos sectoriales de la referida Ley.

4.3.2 ORDENAMIENTO ECOLÓGICO

La SECTUR proporciona información cuantitativa y cualitativa relativa al sector turismo y participa en la validación técnica de las propuestas y los modelos que se generan en los procesos de **ordenamiento ecológico** que coordina la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Durante el periodo del 01 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012, la SECTUR realizó las siguientes acciones:

- Se participó en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano Técnico del Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Centro Sur en octubre de 2011, en Tapachula, Chiapas. Como resultado, la SECTUR realizó encuestas para obtener información sobre el sector turismo en la región que sirvió como insumo para la etapa de caracterización del ordenamiento en cuestión.
- En noviembre de 2011, se llevó a cabo la presentación y validación técnica del Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio (POEGT), que es un instrumento de política pública de observancia obligatoria en todo el país; por lo que la SECTUR deberá participar en el diseño de la estrategia de implementación de éste, e instrumentar todos los programas turísticos con fundamento en la aptitud territorial definida en el POEGT.
- En mayo de 2012, se llevó a cabo una reunión entre la SECTUR, el FONATUR y el Órgano Técnico del Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Norte para revisar los avances y presentar el diagnóstico derivado del proceso de ordenamiento ecológico en esa región. Adicionalmente, la SECTUR proporcionó información sobre la actividad turística en la región pacífico norte para formular las siguientes etapas de caracterización y diagnóstico de dicho ordenamiento.

4.3.3 PROGRAMA DE TURISMO SUSTENTABLE EN MÉXICO

De septiembre de 2011 a agosto de 2012, se dio continuidad a la aplicación del **Programa de Turismo Sustentable en México**, el cual cuenta con tres estrategias principales: monitoreo de la sustentabilidad turística, impulso al desarrollo sustentable a través de la Agenda Intersectorial de Sustentabilidad y promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos.

MONITOREO DE LA SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

Como parte del **Monitoreo de la Sustentabilidad Turística**, se elaboraron los diagnósticos de sustentabilidad de seis destinos turísticos, los cuales sirven como herramienta de planeación y permiten conocer las condiciones de un destino en los temas de medio ambiente, entorno socioeconómico, turismo y desarrollo urbano.

- Se elaboraron diagnósticos de sustentabilidad en los Municipios de Escuinapa y El Rosario, Sinaloa; Metepec y Malinalco, Estado de México y Colima, Colima. Asimismo, se actualizó el diagnóstico de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
 - Con base en los diagnósticos, se elaboraron planes de acción que fueron entregados a los destinos, los cuales están conformados por cinco acciones prioritarias que les permiten trabajar en acciones en el corto plazo y avanzar hacia la sustentabilidad de la actividad turística.

- Durante el mes de agosto de 2012, se inició la décima etapa de aplicación del Programa de Turismo Sustentable con la elaboración de los diagnósticos de Tecate, Baja California; Torreón, Coahuila; Xilitla, San Luis Potosí; San Luis de la Paz, Guanajuato; Pahuatlán, Puebla y Culiacán, Sinaloa.

AGENDA INTERSECTORIAL DE SUSTENTABILIDAD

En el marco de la **Agenda Intersectorial de Sustentabilidad** se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- En conjunto con la SEMARNAT, se concluyó la elaboración de planes para el manejo integral de los residuos peligrosos en los destinos de Cuatro Ciénegas, Coahuila y Sombrerete, Zacatecas y se dio inicio a las gestiones para la implementación de planes de manejo en los municipios de Escuinapa y El Rosario, Sinaloa y Colima, Colima.
 - Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento del trabajo coordinado en materia de manejo integral de los residuos peligrosos, en el mes de agosto se llevó a cabo el Taller para el Manejo Integral de los Residuos Peligrosos en Destinos Turísticos en la ciudad de México, en el cual se instruyó sobre la implementación de planes de manejo integral a 20 municipios turísticos del país.
- Conjuntamente con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se dio seguimiento a la gestión para la construcción de las plantas de tratamiento de agua de Parras de la Fuente, Coahuila; Bernal, Querétaro; Hermosillo, Sonora; San Cristóbal de Casas, Chiapas; El Fuerte, Sinaloa; Tequila, Jalisco; y Papantla, Veracruz. Igualmente, se promovió la construcción de plantas en Taxco, Guerrero; Uruapan, Michoacán; Cuernavaca, Morelos; Villahermosa, Tabasco y Boca del Río, Veracruz.

PROMOCIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS

Para la Promoción de Mejores Prácticas Ambientales en Empresas y Destinos, se realizaron los siguientes eventos:

- Taller de Sustentabilidad en Hotelería, realizado en septiembre de 2011 en Puerto Vallarta, Jalisco. Se presentaron casos de éxito en la implementación del Sistema de Administración Ambiental *EarthCheck*, mediante exposiciones teóricas y recorridos prácticos. El taller contó con la asistencia de representantes del sector hotelero de todo el país.
- En agosto de 2012, durante el Foro Regional de Turismo Sustentable celebrado en la ciudad de Puebla, Puebla, se presentó el esquema de certificación sustentable *EarthCheck* para comunidades turísticas ante funcionarios municipales y estatales de Puebla.
 - Actualmente, se trabaja en la implementación de un proyecto integral para la certificación sustentable simultánea de los Pueblos Mágicos de Pahuatlán, Cuetzalán y Zacatlán del estado de Puebla.

Primer Foro Nacional de Turismo Sustentable

Como parte de la estrategia de Promoción de Mejores Prácticas Ambientales en Empresas y Destinos en el marco del Programa de Turismo Sustentable en México y en seguimiento a la Acción 47 del Acuerdo Nacional por el Turismo, en agosto de 2012 se realizó el Foro Nacional de Turismo Sustentable, con el objetivo de presentar el esquema de certificación sustentable de *EarthCheck*.

- El evento contó con la participación de la Asociación Mexicana de Recintos FERIALES, la Asociación de Hoteles del Distrito Federal y autoridades estatales de turismo y la SECTUR.
- En este marco, se firmaron acuerdos de colaboración con *EarthCheck* y *Rainforest Alliance*, con lo cual se formalizó el compromiso de trabajar de manera coordinada para incrementar el número de empresas y destinos turísticos con prácticas de preservación del patrimonio natural y cultural.

PARTICIPACIONES INTERNACIONALES

- Del 26 al 27 de septiembre de 2011, se participó en la sesión número 88 del Comité de Turismo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), realizada en París, Francia. Durante la sesión, México anunció su participación en el Proyecto de Innovación Verde en los Servicios Turísticos, mediante el cual se reconocieron como ejemplo a nivel mundial las prácticas ambientalmente responsables implementadas por Centro Banamex, Grupo Vidanta y Grupo Experiencias *Xcaret*, este último seleccionado además como uno de los 10 principales casos de éxito del proyecto.

4.4 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y ECONÓMICA

4.4.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN DATATUR

- La SECTUR mediante el Sistema de Información DataTur, pone a disposición del público cifras estadísticas correspondientes a 85 destinos (27 centros de playa y 59 ciudades) para su consulta a través del sitio <http://datatur.sectur.gob.mx>.
- El Sistema DataTur registró un total de 246 mil 334 consultas, durante el periodo de septiembre de 2011 a junio de 2012, lo que representa un incremento del 34.6 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, y un total de 2 millones 5 mil 334 consultas desde el año 2003, cuando inició operaciones.
 - El monitoreo DataTur logró al mes de junio de 2012 una cobertura de 359 mil 885 cuartos, equivalente al 68 por ciento de la oferta turística de alojamiento.

4.4.2 PUBLICACIONES

- Durante el periodo septiembre de 2011 a junio de 2012 se realizaron las siguientes acciones en materia de publicaciones de información estadística y económica del sector turismo:
 - Se elaboraron las publicaciones “El Turismo en México 2011” y “Turismo de Internación 2011”, que tienen como objetivo integrar y difundir información estadística, así como el análisis económico y prospectivo del turismo y sus impactos en la economía nacional.
 - Con el fin de difundir el inventario de las estadísticas turísticas, se distribuyeron más de 700 ejemplares electrónicos de la publicación “Compendio Estadístico del Turismo en México 2011”, entre la Cámara de Diputados, universidades, entidades federativas, escuelas de turismo, secretarías de Estado, asociaciones, entre otros.
 - Se publicaron y distribuyeron a la Cámara de Diputados, entidades federativas, escuelas de turismo, secretarías de Estado, asociaciones, entre otros, el número 31 y 32 del “Boletín Cuatrimestral de Turismo”, cuyo tiraje fue de 1 mil ejemplares cada uno.
 - En cumplimiento a la acción 48 del Acuerdo Nacional por el Turismo, se puso en marcha un micrositio dentro del portal público “DataTur” (<http://datatur.sectur.gob.mx>), en el cual se encuentra información turística estratégica como: proyectos de inversión turística, inversión privada, flujos de turistas de México en el mundo, conectividad aérea, entre otros. Con esta acción por primera vez se integra información de diversas fuentes en un solo sitio con el propósito de fomentar la inversión pública y privada en el exterior.

4.4.3 ATLAS TURÍSTICO

- En un esfuerzo sin precedente, la Secretaría de Turismo en coordinación con el INEGI, el FONATUR, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la SEMARNAT, el CPTM, la Corporación Ángeles Verdes (CAV) y las secretarías de turismo de las entidades federativas, puso a disposición del público el **Atlas Turístico de México** a través del sitio: www.atlasturistico.sectur.gob.mx, el cual surge en atención al mandato que establece la Ley General de Turismo y que se reafirma como un compromiso en la Acción 52 del Acuerdo Nacional por el Turismo.
 - A través una plataforma interactiva en línea, el Atlas ofrece una herramienta de consulta dinámica con información sobre la oferta turística relevante a nivel nacional como son: los Pueblos Mágicos, las Rutas de México, el

Atlas Turístico de México

El “Atlas Turístico de México” es una plataforma interactiva que contiene el registro sistemático de todos los bienes, recursos naturales y culturales que puedan constituirse en atractivos turísticos nacionales, sitios de interés y en general todas aquellas zonas y áreas territoriales de desarrollo turístico.

- Permite al público en general obtener información georreferenciada de más de 253 mil unidades económicas de 85 destinos turísticos, además de mostrar la oferta relevante del país: Rutas de México, Pueblos Mágicos, Rutas Gastronómicas, Mundo Maya y Tesoros de México.

Programa Tesoros de México, el Mundo Maya, los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad, las Rutas Gastronómicas, las Playas Certificadas por SEMARNAT, así como museos, sitios arqueológicos y los principales atractivos turísticos de los destinos.

- El Atlas Turístico presenta información georreferenciada de más de 253 mil unidades económicas de 85 destinos turísticos: 13 mil 617 hoteles, 198 mil 538 restaurantes, 5 mil 279 agencias de viajes, 13 mil 705 tiendas de autoservicio, 19 mil 613 farmacias, 2 mil 044 casas de cambio y 711 lugares de alquiler de autos; así como de 70 aeropuertos, 106 centrales de autobuses, estaciones de metro y las rutas de Ángeles Verdes.

4.5 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

4.5.1 INVESTIGACIÓN

- Con la finalidad de mejorar la competitividad del sector turístico y el proceso de toma de decisiones, en el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, el Centro de Estudios Superiores en Turismo (CESTUR) concluyó los siguientes estudios, investigaciones y asesorías:
 - **Estudio sobre la relevancia económica de las reuniones en México.** El objetivo de este proyecto fue dimensionar el tamaño de mercado, así como la cuantificación de la derrama económica del turismo de reuniones y un modelo de estimación que permitiera dar seguimiento del mismo; además de incluir la comparación del mismo ejercicio realizado en Estados Unidos de América y Canadá.
 - **Encuesta sobre la evaluación de la calidad de los servicios aeroportuarios en cinco destinos:** Acapulco, Los Cabos, Puerto Vallarta, Toluca y Zihuatanejo, alineada a la metodología *Airport Survey Quality* y desarrollada por *Airport Council Internacional*. Los resultados servirán de apoyo en la construcción de acuerdos que mejoren la competitividad de los servicios aeroportuarios de los cinco destinos seleccionados.
 - **Análisis sobre la lealtad del consumidor de destinos turísticos en México.** Este proyecto determinó los principales elementos que influyen en la lealtad de los turistas, identificó los insumos necesarios para la generación de un modelo de lealtad y realizó recomendaciones por tipo de destino (grandes ciudades, ciudades fronterizas, ciudades del interior y centros de playa).
- Con el objetivo de detectar las necesidades de conocimiento e información del sector turístico que permitan una planeación basada en la situación actual y tendencias del mercado, en noviembre de 2011, se llevó a cabo una investigación entre gobiernos estatales y municipales, así como oficinas de convenciones y visitantes, para conocer sus requerimientos. Derivado de ello, se publicó un reporte que contiene las líneas temáticas y áreas de oportunidad para la investigación turística en México.
- Durante el primer semestre de 2012, se trabajó en el desarrollo de los siguientes proyectos:
 - **Barómetro de la actividad de turismo de reuniones en destinos de México.** Se inició el diseño e implementación del barómetro mediante una consulta bimestral a expertos en el segmento, donde se analizan las expectativas y los resultados de cada bimestre. Con esto se pretende estimar el peso del turismo de reuniones en el sector y la construcción de un modelo sobre el comportamiento de las principales variables asociadas al mismo.
 - **Metodología del estudio de perfil y grado de satisfacción de los turistas.** Se trabajó en la reformulación del estudio, con el propósito de realizar su transferencia a los estados para su aplicación a nivel local. Este nuevo planteamiento dotará a los estados y municipios de la capacidad para generar información estratégica que apoye la toma de decisiones, permitiendo identificar sus fortalezas y áreas de oportunidad.

4.5.2 FONDO SECTORIAL CONACYT-SECTUR

- A través del **Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo CONACYT-SECTUR**, durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012 se desarrollaron ocho proyectos de investigación por una inversión de más de 14 millones de pesos derivados de las primeras dos convocatorias del fondo. Los temas abordados atendieron las siguientes demandas del sector:
 - Análisis de mejoras prácticas y generación de una metodología para la clasificación hotelera en México.
 - Evaluación de desempeño de los destinos turísticos en el marco de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos (CCRR).
 - Alineación de programas de estudio de educación turística a las necesidades del campo laboral.
 - Metodología para la asignación de recursos de programas cooperativos a estados para la promoción turística.

- Estudio de la vulnerabilidad y programa de adaptación ante la variabilidad climática y el cambio climático en diez destinos turísticos estratégicos y propuesta de un sistema de alerta temprana a eventos hidrometeorológicos extremos.
- Vocación turística de los destinos turísticos en México bajo una perspectiva de competitividad sustentable.
- Modelo de aplicación de medidas sustentables en la industria hotelera en México.
- Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza: factores de éxito o fracaso.
- En abril de 2012 se publicó la 3ª convocatoria del Fondo Sectorial, y se asignaron los proyectos por un monto de 9.6 millones de pesos. Esta convocatoria, incluyó la resolución de los siguientes temas de interés para el sector:
 - La metodología para la medición de la competitividad de los prestadores de servicios turísticos inscritos en las certificaciones y sellos de calidad de la Secretaría de Turismo.
 - El desarrollo de un programa de capacitación especializado en turismo y mercadotecnia.
 - Definición y determinación de la estructura regional del mercado turístico nacional.
 - Metodología sobre el dimensionamiento y caracterización de la demanda que consume recursos culturales, naturales, de sol y playa y artificiales en México.
 - El desarrollo de la metodología para la implementación de observatorios turísticos en destinos en México.

4.5.3 RED DE INVESTIGADORES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN TURÍSTICA

- A junio de 2012, la **Red de Investigadores y Centros de Investigación Turística (RICIT)** se integró por 200 investigadores, 218 productos de investigación y 50 instituciones educativas. Se mantuvo comunicación continua con la RICIT a través de boletines mensuales con información relevante para la academia como: convocatorias, becas, congresos, cursos, talleres y eventos relacionados con temas turísticos.
 - Con el fin de promover entre el sector académico la generación de conocimiento para mejorar el proceso de toma de decisiones y gestión turística por parte de los actores sector, durante el periodo enero-agosto de 2012, el CESTUR llevó a cabo la segunda fase (colaborativa) del rediseño del sitio web RICIT; la cual permitirá nuevas formas de interacción y de colaboración entre los miembros de la red y dará a conocer las mejores prácticas en el sector, generando sinergias que propicien la adopción del conocimiento.
- En octubre de 2011 se llevó a cabo el **XIII Congreso Nacional y VII Internacional de Investigación Turística** en coordinación con la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional. Se contó con la participación de 300 asistentes nacionales e internacionales vinculados con la investigación, 26 instituciones educativas nacionales y una internacional.
 - Se presentaron 51 ponencias con las siguientes temáticas: evaluación de políticas públicas orientadas al turismo, medición de la competitividad del turismo nacional, contribuciones a la mejora en la medición de la incidencia económica del turismo a diferentes escalas (nacional, regional y local) y aportaciones para el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES del sector.
- En enero de 2012, el CESTUR en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México y la Academia Mexicana de Investigación Turística publicaron el libro **“Investigación Turística: hallazgos y aportaciones”**, el cual fue distribuido entre las secretarías de turismo de los estados, representantes de cámaras, asociaciones y universidades, para apoyar la toma de decisiones con base en conocimiento e información.
- Con el objeto de vincular a los diferentes actores del turismo involucrados en la generación y gestión del conocimiento en México, el CESTUR creó la **Red del Conocimiento de la Organización Mundial de Turismo en su capítulo México**, integrada por miembros afiliados de la OMT, así como de instituciones académicas y de investigación. Para ello, desde el mes de noviembre de 2011 y hasta agosto de 2012 se llevó a cabo la conformación de un repositorio de casos de éxito; integrado a partir de la contribución de los estados y municipios; asimismo se prepara para su realización en el mes de octubre, la celebración de un evento regional, en el que se convocará a las instituciones que, en la región de las Américas, estén

integrando la Red del Conocimiento de la OMT, a presentar sus logros en materia de generación y gestión del conocimiento.

4.5.4 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TURÍSTICA

- A través del **Centro de Documentación Turística (CEDOC)**, se brinda información estratégica al sector turístico, como una herramienta para la toma de decisiones. A junio de 2012, el CEDOC acumuló un acervo de 10 mil 449 títulos especializados y recibió 839 consultas en sitio y con el fin de continuar con el intercambio de material bibliográfico con instituciones públicas y privadas, renovó 25 convenios de colaboración.
- Durante el primer semestre de 2012, en el marco del programa CEDOC y sus autores, se llevó a cabo la presentación del estudio "Las Necesidades de la Oferta Turística para la población de clase media del Turismo Doméstico en México" y del libro "Investigación Turística, hallazgos y aportaciones".
- A través del CEDOC Virtu@l (<http://cedocvirtual.sectur.gob.mx>), se continuó ofreciendo información especializada en turismo y de temas relacionados de forma digital, para ampliar y fortalecer el conocimiento, desarrollo y promoción de destinos turísticos, así como para poner al alcance de los usuarios información estratégica que apoye a mejorar la competitividad de las empresas del sector.
 - De septiembre de 2011 a junio de 2012, se realizaron 12 mil 352 consultas al portal del CEDOC y se registraron 2 mil 169 nuevos usuarios, para un total de 7 mil 524 usuarios desde su lanzamiento en 2009.
 - De los usuarios, el 21 por ciento pertenece al sector privado, 38 por ciento al sector público, 28 por ciento al académico y el 13 por ciento restante a usuarios extranjeros incluyendo países como: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, entre otros.
- Como parte del programa "Boletines: Nuevas adquisiciones y Artículos del CEDOC Virtu@l", el CESTUR realizó las siguientes publicaciones:
 - Boletín de Artículos del CEDOC Virtu@l 2011: Publicación Mensual con artículos de interés general en materia turística de temas incluidos en el acervo del CEDOC Virtu@l, difundidos de forma masiva a más de 100 mil contactos.
 - Boletín de Nuevas Adquisiciones: Publicación semestral del CEDOC, con los títulos con información especializada de reciente incorporación y disponibles para consulta, dados a conocer a más de 20 mil contactos.
 - Boletín de e-turismo 2011: Publicación bimestral con información y notas breves sobre innovaciones tecnológicas, su aplicación, tendencias que su desarrollo está siguiendo en el mundo y casos de éxito, el cual se hizo llegar a más de 40 mil contactos.
- A través del portal Institucional del CESTUR: cestur.sectur.gob.mx, se continuó con la difusión en línea del acervo de estudios desarrollados por el CESTUR. Desde su lanzamiento, en junio de 2011, el portal ha recibido un total de 29 mil 055 visitas.
- A través de la cuenta de *twitter* @cestur_sectur, el CESTUR ha establecido contacto directo con el público interesado en el turismo y la investigación turística; además de publicar las actividades, proyectos y resultados de estudios, eventos y encuestas dirigidas a diferentes mercados. A julio de 2012, el CESTUR cuenta con más de 3 mil 900 seguidores en *twitter*.
- Con el propósito de difundir los logros en materia turística y presentar los diferentes programas y proyectos de la Secretaría de Turismo, en el periodo de septiembre de 2011 a abril de 2012, se realizaron 22 presentaciones del programa **Caravanas SECTUR** en Universidades, lo que permitió dar a conocer a más de 4 mil estudiantes de instituciones públicas y privadas de todo el país temas como: inteligencia de mercado, desarrollo de productos, turismo de reuniones, mercadotecnia turística, planeación y gestión de destinos turísticos, mercados turísticos y el Acuerdo Nacional por el Turismo.
- En el segundo semestre de 2011, se presentaron los siguientes estudios realizados por el CESTUR: "La Relevancia Económica de las Reuniones en México", "Perfil y Grado de Satisfacción de los Turistas", "Estudio sobre las necesidades de la oferta turística para la población de clase media del turismo doméstico en México" y "Estudio sobre productos y servicios diferenciados en los principales destinos de crucero en México".

4.5.5 TRANSFERENCIA DE RECURSOS TÉCNICOS, ACTUALIZACIÓN DE FUNCIONARIOS Y DIVULGACIÓN

- En noviembre y diciembre de 2011 se llevó a cabo la **XI Edición del Curso de la Organización Mundial del Turismo** que abordó el tema “Competitividad Turística: Planeación y Desarrollo de Productos Turísticos”, en colaboración con la Fundación *OMT.Themis*, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Organización de Estados Americanos (OEA). El evento reunió a funcionarios de los tres niveles de gobierno, de las administraciones nacionales de turismo de países de habla hispana miembros de la OMT y Brasil, así como empresarios, autoridades y organizaciones no gubernamentales que participan activamente en el desarrollo turístico de los destinos mexicanos.
- Dentro del programa de actualización de cuadros directivos del sector, en el periodo comprendido de septiembre de 2011 a julio de 2012, se realizaron tres ediciones del “Seminario Conversando con los Expertos” con los temas: “La interpretación del patrimonio como herramienta de gestión del turismo cultural: Cómo satisfacer al visitante y cumplir los objetivos del gestor”, “Mercadotecnia en línea en el sector turístico: tendencias y casos de éxito” y “Tipologías Motivacionales del Turismo Cultural”. En ellos participaron funcionarios de la SECTUR, del CPTM y del FONATUR, así como representantes del sector y de instituciones académicas.
- En el marco de la Feria de Turismo de Madrid celebrada en enero de 2012, la Secretaría de Turismo y la Organización Mundial del Turismo firmaron un **Convenio Marco de Colaboración SECTUR-OMT**, por medio del cual el CESTUR se convierte en un centro de difusión de los diversos programas que la OMT tiene para apoyar al desarrollo del turismo en el ámbito de investigación, formación y educación.
 - En el marco del convenio, se llevó a cabo una campaña para difundir los beneficios de la certificación *TedQual* para universidades y centros de investigación turística que otorga la Fundación *OMT.Themis* a la excelencia en los programas para la formación de recursos humanos en turismo. Con este esfuerzo se espera incrementar el número de instituciones mexicanas que ostentan esta distinción. A junio de 2012, son tres las universidades trabajan en la obtención de esta certificación.
- Durante el periodo de abril a julio de 2012, el CESTUR firmó 15 convenios de colaboración con universidades que representan 80 planteles asociados, para impulsar el intercambio bibliotecario, documental y de información; la celebración de eventos conjuntos; la cooperación técnica para la realización de proyectos de investigación aplicada; la vinculación con gobiernos estatales y municipales para el desarrollo de proyectos de investigación; la participación de expertos en la preparación e impartición de programas de formación en turismo; entre otros.
- En el periodo septiembre de 2011 a agosto de 2012, para llevar a cabo la promoción e impulso de uso de la tecnología entre funcionarios de la SECTUR, FONATUR y CPTM y prestadores de servicios turísticos, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Se organizó el “Taller de uso del portal SIIMT”, el 17 de febrero de 2012, y el “Taller de presentación del portal del Atlas Turístico de México”, el 4 de mayo de 2012. Estos talleres presentaron dos de las herramientas tecnológicas disponibles para la promoción, planeación e investigación turística.
 - Se realizó el “Taller de Redes Sociales aplicadas al Turismo” los días 16, 17, 27 y 28 de agosto de 2012, con el objetivo de dar a conocer el uso de las redes sociales, así como los mitos y realidades alrededor de estas herramientas para que al final su uso sea benéfico para las instituciones.

5. DESARROLLO REGIONAL

5.1 DESARROLLO REGIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL

5.1.1 CONVENIOS DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS.

- A fin de fortalecer la oferta turística del país y fomentar la competitividad en el sector, durante el primer semestre de 2012, el Gobierno Federal canalizó recursos por 1 mil 090 millones de pesos a las entidades federativas a través de los **Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos (CCRR)** para la realización de proyectos de infraestructura turística, que contribuyen al desarrollo de una oferta turística competitiva, a la generación de empleos y producen un alto impacto económico en los destinos turísticos apoyados.
 - Mediante los recursos adicionales, correspondientes a las aportaciones realizadas por parte de las entidades federativas y los municipios beneficiados, se logró detonar una inversión total de 3 mil 038 millones de pesos para apoyar 230 proyectos en 159 municipios.
 - Durante la actual administración, de enero de 2007 a junio de 2012, la inversión total a través de los CCRR alcanzó un monto de 7 mil 330 millones de pesos, cifra superior en 378.7 por ciento en términos reales en relación a los 1 mil 199 millones de pesos convenidos en el sexenio anterior.
 - Los proyectos y obras beneficiados para 2012 fueron seleccionados en función de su cumplimiento con una visión estratégica de integración de oferta turística competitiva, de acuerdo a:
 - El equipamiento y rehabilitación de sitios con atractivos culturales y de naturaleza;
 - La mejora de la imagen urbana de Ciudades Patrimonio, Pueblos Mágicos y otros destinos con potencial turístico y con valor histórico y arquitectónico;
 - El incremento de la infraestructura de servicios en destinos de sol y playa;
 - El incremento de espacios para atender el segmento de turismo de congresos y convenciones; entre otros.
 - A junio de 2012, se firmaron Convenios de Coordinación entre la SECTUR y 30 entidades federativas; a través de los cuales, se transfirió a dichas entidades la responsabilidad del ejercicio de los recursos, de los mecanismos de evaluación y control de los mismos, así como de la gestión de los recursos de los sectores social y privado.

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS CCRR

- De acuerdo a la línea de producto turístico, los recursos conferidos a través de los CCRR tuvieron la siguiente distribución: 42 por ciento para turismo cultural, 15.6 por ciento para turismo de naturaleza, 14.4 por ciento para sol y playa, 10 por ciento para otros tipos y formas de turismo, 9.6 por ciento para turismo de reuniones y 8.4 por ciento para otros segmentos.
- Los recursos destinados a los 230 proyectos se distribuyeron entre los siguientes **programas regionales**: Centros de Playa, En el Corazón de México, Ruta de los Dioses, Tesoros Coloniales del Centro de México, Mundo Maya y Frontera Norte. Cada programa regional integra a diversas entidades federativas que poseen atributos y características similares, lo que determina en su realidad y potencialidad turística, cierto grado de homogeneidad. La distribución de las entidades federativas por programa regional es la siguiente:
 - **Programa Centros de Playa.** Es el conjunto de estados en los que se encuentran localizados los principales destinos de sol y playa: Baja California Sur, Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa.
 - **Programa En el Corazón de México.** Comprende las entidades ubicadas en el centro geográfico del país: Hidalgo, México, Morelos, Tlaxcala y el Distrito Federal, junto con el estado de Guerrero.
 - **Ruta de los Dioses.** Se compone de los estados de: Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y del Distrito Federal.
 - **Programa Tesoros Coloniales.** Lo integran los estados de: Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; debido a sus características históricas, culturales y arquitectónicas, junto con su vocación turística primordialmente doméstica.

CONVENIOS DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS, ENERO-JUNIO DE 2012

Entidad Federativa	No. de Proyectos	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal / Iniciativa Privada	Monto Detonado
Aguascalientes	3	14 100 000	14 100 000	200 000	28 400 000
Baja California	7	58 500 000	58 500 000	0	117 000 000
Baja California Sur	7	40 000 000	35 000 000	0	75 000 000
Campeche	6	31 400 000	27 400 000	0	58 800 000
Chiapas	8	20 500 000	18 500 000	0	39 000 000
Chihuahua	6	22 100 000	22 100 000	0	44 200 000
Coahuila	3	21 000 000	21 000 000	0	42 000 000
Distrito Federal	2	30 000 000	30 000 000	0	60 000 000
Durango	7	36 400 000	36 400 000	0	72 800 000
Guanajuato	8	58 000 000	30 300 000	0	88 300 000
Guerrero	5	45 000 000	25 000 000	0	70 000 000
Hidalgo	9	38 500 000	38 500 000	0	77 000 000
Jalisco	10	48 500 000	48 500 000	0	97 000 000
México	8	22 100 000	18 500 000	0	40 600 000
Michoacán	39	91 500 000	29 400 000	12 300 000	133 200 000
Morelos	5	28 500 000	28 500 000	0	57 000 000
Nayarit	7	29 200 000	19 200 000	0	48 400 000
Nuevo León	3	23 900 000	23 900 000	0	47 800 000
Oaxaca	5	45 500 000	38 500 000	0	84 000 000
Puebla	9	53 500 000	48 500 000	0	102,000 000
Querétaro	6	18 500 000	13 500 000	0	32 000 000
Quintana Roo	9	70 300 000	65 300 000	0	13 600 000
San Luis Potosí	3	18 500 000	18 500 000	0	37 000 000
Sinaloa	13	58 500 000	53 500 000	0	112 000 000
Sonora	9	64 900 000	53 500 000	0	118 400 000
Tabasco	2	7 000 000	500 000	0	7 500 000
Tlaxcala	4	18 500 000	18 500 000	0	37 000 000
Veracruz	15	42 500 000	44 500 000	37 000 000	124 000 000
Yucatán	2	9 000 000	3 000 000	0	12 000 000
Zacatecas	10	25 000 000	15 520 000	0	40 520 000
TOTAL	230	1 090 900 000	898 120 000	49 500 000	2 038 520 000

FUENTE: Dirección General de Programas Regionales. Secretaría de Turismo.

- **Programa Mundo Maya.** Se inserta dentro de un proyecto multidesino, del que forman parte cinco países centroamericanos (Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México), y que comprende las entidades de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.
- **Programa México Norte.** Compuesto por los estados ubicados en la frontera norte del país, receptores de un alto número de turistas y excursionistas fronterizos procedentes de EUA: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.
- **Programa Pueblos Mágicos.** Al mes de agosto de 2012, un total de 55 poblaciones de diferentes regiones del país forman parte de este programa, y se distinguen por sus atributos históricos, culturales y artísticos, son apoyadas con infraestructura en materia de conservación y mejoramiento de su imagen urbana e identidad.
 - o Para que una localidad pueda ser denominada Pueblo Mágico, la SECTUR a través de la Dirección General de Programas Regionales o de la Dirección General de Desarrollo de Producto Turístico, posterior a la solicitud de incorporación al programa por parte de las autoridades municipales y estatales, realiza una visita para valorar la potencialidad de la localidad.
 - o Si el dictamen de la visita es favorable, la localidad procede a la integración del expediente para el cumplimiento de una serie de criterios no negociables, como son: existencia del Comité Pueblo Mágico, compromiso de las autoridades estatales y municipales hacia el programa y la aplicación del programa de reordenamiento del comercio semifijo.

5.2 DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN APOYO AL TURISMO

5.2.1 ACCIONES Y RESULTADOS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS (CCRR)

A continuación, se detallan las acciones realizadas mediante los 230 proyectos apoyados a través de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos (CCRR):

PROGRAMA CENTROS DE PLAYA

- **Baja California Sur:**
 - Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico.
 - Regeneración urbana del centro histórico de San José del Cabo, segunda etapa.
 - Estacionamiento público Pabellón Cultural de la República (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Museo Virtual de Arte Rupestre (equipamiento turístico).
 - Sistema de control y registro del transporte turístico de Los Cabos (para la excelencia y calidad de los productos turísticos).
- **Guerrero:**
 - Programa integral de competitividad del sector turístico 2012.
 - Programa integral de mejoramiento urbano y equipamiento turístico (centro histórico, Puerto Marqués y Pie de la Cuesta).
 - Cuarta etapa de la rehabilitación integral de la imagen urbana de Zihuatanejo de Azueta (centro de Zihuatanejo), incluye: proyecto y obra.
 - Proyectos turísticos de naturaleza y rural (equipamiento turístico).
- **Jalisco:**
 - Segunda etapa del equipamiento turístico del parque del puente del calderón, Zapotlanejo.
 - Programa integral de capacitación y competitividad turística 2012.
 - Sexta etapa del rescate del centro histórico y zonas de influencia en Puerto Vallarta (mejoramiento de imagen urbana).
 - Segunda etapa de la renovación urbana de la zona de Acapulquito en la cabecera municipal de Chapala.
 - Rehabilitación de imagen urbana del centro histórico de Lagos de Moreno.
 - Primera etapa de la rehabilitación de imagen urbana del corredor turístico Melaque-Barra de Navidad y accesos públicos a playas del municipio de Cihuatlán.
- **Nayarit:**
 - Programa integral de competitividad del sector turístico 2012.
 - Renovación de imagen del bulevar Riviera Nayarit.
 - Programa de rehabilitación de accesos al mar y certificación de playas (equipamiento turístico).
 - Programa Paraísos Nayaritas "Renovación de la imagen urbana de la localidad de Higuera Blanca, segunda etapa.
 - Nayarit, proyecto de desarrollo turístico Laguna de Mataiza.
 - Nayarit, proyecto especial, Peñita de Jaltempa, Malecón y Muelle en La Presa de Peñita de Jaltempa (equipamiento turístico).

- Programa Paraísos Nayaritas “renovación de la imagen urbana de la localidad del Rincón de Guayabitos”.
- **Oaxaca:**
 - Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2012.
 - Programa de infraestructura y equipamiento turístico para la ruta de la Costa.
 - Programa de infraestructura y equipamiento turístico en la ruta del Mezcal.
 - Proyectos turísticos de naturaleza y rural (equipamiento turístico).
- **Sinaloa:**
 - Programa integral de competitividad del sector turístico 2012.
 - Mejoramiento de la imagen urbana turística del Puerto de Topolobampo, municipio de Ahome.
 - Mejoramiento de la imagen urbana turística de Mazatlán.
 - Segunda etapa del parque recreativo corredor de lichis, El dorado, Culiacán.
 - Centro de reuniones Culiacán.
 - Mejoramiento de la imagen urbana turística de Los Mochis, municipio de Ahome.
 - Adoquinamiento (segunda etapa) del Centro Histórico, incluye: plazuela “Los Tres Grandes”, en Mocorito, Sinaloa (mejoramiento de imagen urbana).
 - Cableado subterráneo, pavimento y regeneración de banquetas, en la localidad El Quelite (mejoramiento de imagen urbana).
 - Cableado subterráneo, pavimento y regeneración de banquetas, en la localidad El Recodo (mejoramiento de imagen urbana).
 - Proyecto circuito ecoturístico parque Las Riberas (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Proyectos Turísticos de Naturaleza y Rural (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).

PROGRAMA EN EL CORAZÓN DE MÉXICO

- **Distrito Federal:**
 - Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2012.
 - Programa Barrios Mágicos Turísticos (mejoramiento de imagen urbana).
- **Hidalgo:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística 2012.
 - Sexta etapa de la rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento del centro histórico de Pachuca.
 - Quinta etapa de la rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento del centro histórico de Huejutla de Reyes.
 - Quinta etapa de fortalecimiento de la infraestructura turística de centros históricos en el corredor de balnearios Huichapan – Tecozautla.
 - Cuarta etapa de la rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento del centro histórico y zona arqueológica de Tula.
 - Segunda etapa de la rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento del centro histórico de Zempoala.
 - Señalización Turística.
- **México:**
 - Cuarta etapa del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.

- Quinta etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacán (mejoramiento de imagen urbana).
- Programa de Desarrollo Turístico en Municipios de la "Ruta de Sor Juana" (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
- Parque Ecoturístico Ayapango (PEC) (Jaguey captador fluvial, muelle y cerca perimetral; mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
- **Morelos:**
 - Parque turístico Foro Teques (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Rehabilitación del museo Casa Estudio de David Alfaro Siqueiros - La Tallera (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Museo de Arte Sacro en el Ex - Convento de La Asunción - Cuernavaca, Morelos (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Programa Integral de Competitividad y Capacitación Turística 2012.
- **Tlaxcala:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
 - Tercera etapa de mejoramiento de la infraestructura turística de Cacaxtla - Xochitécatl y su área de influencia.
 - Tercera etapa de mejoramiento de la infraestructura turística de Tlaxcala y su área conurbada.

PROGRAMA RUTA DE LOS DIOSES

- **Puebla:**
 - Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2012.
 - Programa Tesoros de México.
 - Remodelación y fabricación de módulos de información turística en municipios del estado de Puebla, segunda etapa.
 - Implementación del sistema de información turística del estado de Puebla (Observatorio Turístico y Registro Estatal).
 - Señalética turística carretera, en el estado de Puebla (equipamiento turístico).
 - "Rescate e Integración del Conjunto de La Ex Hacienda de Chautla" en su segunda etapa, municipio de San Salvador el Verde, Puebla (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Intervención arquitectónica del edificio denominado el "Hospicio", en el centro histórico del municipio de Puebla (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Integración turística del edificio denominado "El Portalillo", en el centro histórico del municipio de Puebla (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
- **Veracruz:**
 - Segunda etapa de la renovación de la imagen urbana de Boca del Río (Teatro Gutierrez Barrios).
 - Segunda etapa del corredor turístico "Carlos Fuentes" así como iluminación escénica de Parque Juárez en Xalapa (mejoramiento de imagen urbana).
 - Primera etapa de la revitalización de Naolinco "Joya de Veracruz" imagen urbana y cableado subterráneo (mejoramiento de imagen urbana).
 - Mejoramiento de la fortaleza de San Carlos (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Quinta etapa del programa de imagen urbana de Papantla de Olarte.
 - Segunda etapa de imagen urbana en el centro histórico de Córdoba: Rehabilitación de fachadas.
 - Primera etapa de imagen urbana de Orizaba "Ciudad Colonial".

- Quinta etapa de la imagen urbana de Tuxpan.
- Primera etapa de la imagen urbana de Santiago Tuxtla.
- Primera etapa de la imagen urbana del centro de Catemaco "Ciudad de la magia".
- Tercera etapa de mejoramiento de la imagen urbana de Jacomulco "Destino de Aventura".
- Programa de Señalización Turística.
- Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
- Ruta de Naturaleza y Aventura: Desarrollo de proyectos comunitarios (equipamiento turístico).
- Consolidación del Muelle: equipamiento turístico y rehabilitación de plazoletas de Catemaco "Ciudad de la Magia" (mejoramiento de la imagen urbana).

TESOROS COLONIALES

- **Aguascalientes:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
 - Imagen urbana del centro histórico de Aguascalientes.
- **Durango:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística 2012.
 - Parque temático y estudios de cine "Paseo del Viejo Oeste".
 - Segunda etapa del museo nacional del General Francisco Villa.
 - Rescate de fachadas en el centro histórico de Durango.
 - Segunda etapa del parque ecológico La Esperanza.
 - Rescate centro de la cabecera municipal de Lerdo.
 - Corredor turístico Riviera del Río Tunal - El Pueblito (Programa de Desarrollo Urbano - Turístico FONATUR).
- **Guanajuato:**
 - Séptima etapa del mejoramiento de la imagen urbana de infraestructura y equipamiento del estado de Guanajuato y sus Pueblos Mineros.
 - Segunda etapa de construcción del centro de atención a visitantes de Sangre de Cristo (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Séptima etapa del mejoramiento de la imagen urbana de infraestructura y equipamiento de San Miguel de Allende y Atotonilco, Ciudad Patrimonio de la Humanidad.
 - Segunda etapa de construcción del foro San Carlos (Concha Acústica) de San Miguel de Allende.
 - Segunda etapa de mejoramiento de la imagen urbana de Atotonilco.
 - Rehabilitación de la glorieta del bulevar de la Conspiración (mejoramiento de imagen urbana).
 - Equipamiento y museografía del Museo de la Ciudad (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Consolidación de la ruta turística del corredor de turismo de negocios de Guanajuato (mejoramiento de imagen urbana).
 - Remodelación de la Alameda Hidalgo (mejoramiento de imagen urbana).
 - Programa Integral de Competitividad del Sector 2012.
 - Primera etapa de construcción del Museo Nacional de la Piel y el Calzado en León (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
 - Ruta de La Plata, primera etapa de construcción del circuito turístico de bicicleta de montaña, (Ciclovía), Mineral de Pozos, San Luis de La Paz.

- Segunda etapa de la rehabilitación del Centro Cultural Ignacio Ramírez "El Nigromante", en San Miguel de Allende.

- **Michoacán:**

- Mejoramiento de la imagen urbana en calles del centro histórico de Morelia.
- Elaboración del proyecto ejecutivo para la modernización del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (acción derivada del plan elaborado por FONATUR).
- Terminación de las Plazas Morelos y Mártires de Uruapan, en el centro histórico (mejoramiento de imagen urbana).
- Segunda etapa de la restauración del Ex - Convento Franciscano de Tzintzuntzan (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés turístico).
- Terminación del plan luz, iluminación de la Catedral, Portal Amado Nervo y Palacio Municipal, centro histórico (mejoramiento de imagen urbana).
- Mejoramiento de la imagen urbana y equipamiento turístico de Erongaricuaró.
- Mejoramiento de la imagen urbana de la cabecera municipal de Los Reyes.
- Mejoramiento de la imagen urbana, construcción de banquetas y cableado subterráneo en la calle Aldama, avenida Miguel Hidalgo.
- Mejoramiento de la imagen urbana de las calles: Silvano Carrillo y Títere del centro histórico.
- Mejoramiento de imagen urbana de Maravatío.
- Terminación de la primera etapa, mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico de Jiquilpan.
- Mejoramiento de imagen urbana del Centro Histórico de Chavinda.
- Continuación del mejoramiento de la imagen urbana de la Piedad.
- Programa Integral de Competitividad y Capacitación (capacitación PYME).
- Rehabilitación del centro recreativo municipal La Alberca (equipamiento turístico).
- Parque ecoturístico Cerro de Guadalupe (equipamiento turístico).
- Desarrollo de parque ecoturístico Los Negros (equipamiento turístico).
- Desarrollo ecoturístico mediante el establecimiento de un cocodrilarío, en el ejido El Ticuiz (equipamiento turístico).
- Proyecto ecoturístico de pesca y navegación recreativa en La Laguna de San Juanico (equipamiento turístico).
- Parque ecoturístico y agroecológico (equipamiento turístico).
- Construcción de la cuarta etapa del centro turístico San Pedro Puruátiro (equipamiento turístico).
- Parque Eco Geiser (equipamiento turístico).
- Proyecto ecoturístico presa Verduzco (equipamiento turístico).
- Rehabilitación del balneario Agua Caliente (equipamiento turístico).
- Eco malecón Queréndaro (equipamiento turístico).
- Rehabilitación y conservación ambiental del parque recreativo Chupicuaro (equipamiento turístico).
- Desarrollo de la Ruta Ecoturística del Rincón de San Andrés (equipamiento turístico).
- Proyecto ecoturístico "La Laguna de La Magdalena" (equipamiento turístico).
- Desarrollo ecoturístico de Las Cabañas (equipamiento turístico).
- Centro recreativo Familiar Cerro Prieto (equipamiento turístico).
- Desarrollo Eco Turístico del Alvareño (equipamiento turístico).
- Centro ecoturístico "Vista Del Tukuru", en Las Canoas (equipamiento turístico).
- Rehabilitación del camino de San Agustín con mejoramiento de imagen de La Pila del Cerro y mantenimiento del parque Guillermo Montoya.

- Construcción de cabañas ecoturísticas en parque acuático ecoturístico Puesta del Sol (equipamiento turístico).
- Rehabilitación de comercios y equipamiento en el Santuario El Rosario.
- Centro ecoturístico Paricutín (equipamiento turístico).
- **Querétaro:**
 - Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2012.
- **San Luis Potosí:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística en el estado de San Luis Potosí.
 - Ruta de Enlace de La Región Huasteca, Media y Altiplano, mejoramiento de imagen urbana, equipamiento, infraestructura en su tercera etapa.
- **Zacatecas:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
 - Plan Estatal de Turismo.
 - Primera y segunda etapa del plan maestro de iluminación escenográfica-arquitectónica monumental del centro histórico, Zacatecas.
 - Cuarta etapa de regeneración de imagen urbana e iluminación escenográfica-arquitectónica del centro histórico de Guadalupe.
 - Segunda etapa equipamiento museográfico del Museo Toma de Zacatecas y Centro de Interpretaciones del Camino Real Tierra Adentro.
 - Quinta etapa de mejoramiento de imagen urbana, infraestructura e iluminación escenográfica-arquitectónica del centro histórico del municipio de Sombrerete.
 - Construcción de espacios recreativos e inmobiliarios, municipio de Juan Aldama.
 - Proyecto Turístico de Naturaleza y Aventura.

PROGRAMA MUNDO MAYA

- **Campeche:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
 - Programa Mundo Maya 2012 (de apoyo a las estrategias y toma de decisiones, estudios, investigaciones y proyectos).
 - Tercera etapa de mejoramiento de imagen urbana de Ciudad del Carmen.
 - Tercera etapa de mejoramiento de imagen urbana de Champotón.
 - Primera etapa, sendero Ecológico en los Márgenes del Río Candelaria (Infraestructura y Servicios).
- **Chiapas:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
 - Mundo Maya (apoyo a sistemas y materiales de información turística).
 - Accesos viales a sitios de interés turístico / rescate de zonas arqueológicas, Izapa (mejoramiento de imagen urbana).
 - Mejoramiento de la imagen urbana de Unión Juárez, segunda etapa.
 - Mejoramiento de la imagen urbana de Puerto Madero (Malecón).
 - Programa de Señalización Turística, quinta etapa (equipamiento turístico).
 - Turismo de Naturaleza en la Reserva Ecológica Moxviquil, primera etapa (Orquideario, equipamiento turístico).
- **Quintana Roo:**
 - Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2012.

- Programa Integral Mundo Maya (de apoyo a las estrategias y toma de decisiones, estudios, investigaciones y proyectos).
- Programa integral de mejoramiento de accesos públicos a playas y lagunas (infraestructura y servicios).
- Rehabilitación del Centro de Convenciones de Cozumel (infraestructura y servicios).
- Programa integral de equipamiento y señalización turística en el Caribe Mexicano, primera etapa.
- Programa emblemático de mejoramiento integral de unidades de servicio en sitios arqueológicos, primera etapa.
- Mejoramiento Integral del Bulevar Bahía de Chetumal, primera etapa.
- Proyectos Turísticos de Naturaleza y Rural (de apoyo a las estrategias y toma de decisiones, estudios, investigaciones y proyectos).
- **Tabasco:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
 - Mundo Maya 2012 (de apoyo a las estrategias y toma de decisiones, estudios, investigaciones y proyectos).
- **Yucatán:**
 - Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2012.
 - Programa Mundo Maya (de apoyo a las estrategias y toma de decisiones, estudios, investigaciones y proyectos).

PROGRAMA MÉXICO FRONTERA NORTE

- **Baja California:**
 - Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.
 - Quinta fase de Construcción y equipamiento del Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate.
 - Cuarta etapa del centro de convenciones del CEART (Centro Estatal de las Artes).
 - Segunda etapa de remodelación, equipamiento del malecón y centro de San Felipe (equipamiento turístico).
 - Segunda etapa del Programa de Señalización Turística Estatal (equipamiento turístico).
 - Segunda etapa del estudio observatorio turístico para La Frontera Norte.
 - Primera fase del equipamiento e infraestructura para el Aeropuerto Internacional de San Felipe.
- **Coahuila:**
 - Proyecto Desarrollo Urbano en la Presa La Amistad (equipamiento turístico).
- **Chihuahua:**
 - Programa Integral de Competitividad del Sector Turístico 2012.
 - Señalización turística en la Ciudad de Chihuahua (equipamiento turístico).
 - Primera etapa del Programa Pueblos Centenarios (mejoramiento de la imagen urbana).
 - Rehabilitación del Mercado Juárez (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés).
 - Imagen urbana en la cabecera municipal de Santa Eulalia.
- **Nuevo León:**
 - Tercera etapa de recuperación del centro histórico de Monterrey (mejoramiento de la imagen urbana).
 - Tercera etapa del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística.

- **Sonora:**

- Programa Integral de Capacitación y Competitividad del Sector Turístico 2012.
- Tercera etapa de regeneración urbana Paseo del Mar (Corredor Turístico de Cruceros), en el Municipio de Guaymas.
- Segunda etapa de construcción de centro de convenciones "Peñasco Expocenter", en el municipio de Puerto Peñasco.
- Tercera etapa de Proyectos de Turismo Rural (mejoramiento de imagen urbana).
- Desarrollo ecoturístico Playa El Bonfil (equipamiento turístico).
- Segunda etapa de señalización turística Estatal (equipamiento turístico).
- Primera etapa de imagen urbana en Punta Chueca (construcción de centro recreativo) Hermosillo, Sonora.

PUEBLOS MÁGICOS

- **Asientos, Aguascalientes:** Pueblos mágicos, Museo minero de Real de Asientos (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés).
- **Todos Santos, Baja California Sur:** Regeneración de imagen urbana de Todos Santos Pueblo Mágico, cuarta etapa.
- **Loreto, Baja California Sur:** Programa de Rehabilitación turística integral de Loreto, segunda etapa (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés).
- **Palizada, Campeche:** Mejoramiento permanente de la imagen urbana de Palizada "Pueblo Mágico".
- **San Cristóbal de las Casas, Chiapas:** Mejoramiento de la imagen urbana de San Cristóbal de las Casas, novena etapa.
- **Creel, Chihuahua:** Infraestructura de Servicios en Creel, Pueblo Mágico.
- **Cuatro Ciénegas, Coahuila:** primera etapa Pueblo Mágico (mejoramiento de la imagen urbana).
- **Parras de la Fuente, Coahuila:** Séptima Etapa Pueblo Mágico (mejoramiento de imagen urbana).
- **Mineral de Pozos, Guanajuato:** Programa de mejoramiento de imagen urbana infraestructura y equipamiento turístico de Pueblos Mágicos de Guanajuato.
 - Segunda etapa de Rehabilitación de la plaza Melchor Ocampo de Mineral de Pozos, San Luis de la Paz.
 - Segunda etapa de rehabilitación de la imagen urbana de Mineral de Pozos, San Luis de la Paz.
 - Segunda etapa de construcción del centro de atención a visitantes de Mineral de Pozos, San Luis de la Paz.
 - Primera etapa de rehabilitación de la antigua escuela modelo de Mineral de Pozos, San Luis de la Paz.
- **Taxco, Guerrero:** Taxco - Pueblo Mágico (mejoramiento de imagen urbana).
- **Huasca de Ocampo, Hidalgo:** Decimosegunda etapa de rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento del Pueblo Mágico de Huasca de Ocampo.
- **Mineral del chico, Hidalgo:** Tercera etapa de rehabilitación de la imagen urbana y equipamiento del Pueblo Mágico de Mineral del chico.
- **Tequila, Jalisco:** Décima etapa del Programa Tequila (mejoramiento de imagen urbana).
- **Tapalpa, Jalisco:** Décima etapa del Programa Tapalpa (mejoramiento de imagen urbana).
- **Mazamitla, Jalisco:** Séptima etapa del Programa Mazamitla (mejoramiento de imagen urbana).
- **San Sebastián del Oeste, Jalisco:** Rehabilitación de imagen urbana de San Sebastián del Oeste - primera etapa (mejoramiento de imagen urbana).
- **Valle de Bravo, México:** Novena etapa del programa Pueblos Mágicos en Valle de Bravo (mejoramiento de imagen urbana).
- **Malinalco, México:** Segunda etapa del programa Pueblos Mágicos en Malinalco (mejoramiento de imagen urbana).
- **El Oro, México:** Primera etapa del programa Pueblos Mágicos en El Oro (mejoramiento de imagen urbana).

Pueblos Mágicos

- Durante el primer semestre de 2012, se fortaleció el **Programa Pueblos Mágicos** a través de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos, mediante el otorgamiento de 162.8 millones de pesos de recurso federal que permitieron detonar una inversión conjunta con los estados y municipios de 302 millones de pesos para infraestructura en beneficio de 1 millón 021 mil 604 habitantes.
- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, se entregaron doce nombramientos a nuevos Pueblos Mágicos: Tula, Tamaulipas; El Oro, Estado de México; Xico, Veracruz; San Sebastián del Oeste, Jalisco; Xilitla, San Luis Potosí; Mineral de Pozos, Guanajuato; Sombretete, Zacatecas; Angangueo, Michoacán; Cuatro Ciénegas, Coahuila; Magdalena de Kino, Sonora; Pahuatlán, Puebla; y Loreto, Baja California Sur; para sumar un total de 55 Pueblos Mágicos en todo el país.

- **Tepetzotlán, México:** Decimoprimer etapa del programa Pueblos Mágicos en Tepetzotlán (mejoramiento de imagen urbana).
- **Pátzcuaro, Michoacán:** Mejoramiento de la imagen urbana de las calles; Silvano Carrillo y Títere del centro histórico.
- **Cuitzeo, Michoacán:** Mejoramiento de la imagen urbana; modernización del alumbrado público en el centro histórico y mejoramiento del acceso norte a Cuitzeo.
- **Tlalpujahuá, Michoacán:** Terminación del cableado subterráneo del centro histórico (mejoramiento de imagen urbana).
- **Angangueo, Michoacán:** Cuarta etapa del mejoramiento de la imagen urbana de Angangueo.
- **Santa Clara del Cobre, Michoacán:** Mejoramiento de la imagen urbana, construcción de banquetas y cableado subterráneo en la calle Aldama y Avenida Miguel Hidalgo.
- **Tlayacapan, Morelos:** Tlayacapan - Pueblo Mágico primera etapa (mejoramiento de imagen urbana).
- **Santiago, Nuevo León:** Séptima etapa Pueblo Mágico Villa de Santiago (mejoramiento de imagen urbana).
- **Capulálpam de Mendez, Oaxaca:** Capulálpam Pueblo Mágico cuarta etapa (mejoramiento de imagen urbana).
- **Zacatlán, Puebla:** Mejoramiento de imagen urbana de Zacatlán.
- **Bernal, Querétaro:** Bernal Pueblo Mágico, culminación del museo de la máscara, Ezequiel Montes.
- **Cadereyta de Montes, Querétaro:** Segunda etapa de cableado subterráneo e imagen urbana, Cadereyta Pueblo Mágico.
- **Jalpan de Serra, Querétaro:** Tercera etapa de cableado subterráneo e imagen urbana, Jalpan Pueblo Mágico (mejoramiento de imagen urbana).
- **Bacalar, Quintana Roo:** Bacalar Pueblo Mágico, quinta etapa (mejoramiento de imagen urbana).
- **Real de Catorce, San Luis Potosí:** Pueblo Mágico Real de Catorce mejoramiento de imagen urbana, equipamiento, infraestructura y servicios turísticos, tercera Etapa.
- **El Fuerte, Sinaloa:** Sexta etapa de mejoramiento de imagen turística de El Fuerte, Pueblo Mágico.
- **Cosalá, Sinaloa:** Construcción de Plaza el Tropezón en Cosalá, Pueblo Mágico (mejora, rehabilitación o creación de sitios de interés).
- **Álamos, Sonora:** Sexta etapa, Pueblos Mágicos Álamos.
- **Magdalena de Kino, Sonora:** Cuarta etapa de imagen urbana de Magdalena de Kino, construcción de capilla de San Francisco Javier.
- **Huamantla, Tlaxcala:** Quinta etapa del programa Pueblos Mágicos en Huamantla (mejoramiento de imagen urbana).
- **Jerez de García Salinas, Zacatecas:** Quinta etapa de mejoramiento de imagen urbana e iluminación escenográfica-arquitectónica del centro histórico de Jerez de García Salinas.
- **Teúl de González Ortega, Zacatecas:** Quinta etapa de mejoramiento de imagen urbana del centro histórico del Teúl de González Ortega.
- **Sombrerete, Zacatecas:** Quinta etapa de mejoramiento de imagen urbana, infraestructura e iluminación escenográfica-arquitectónica del centro histórico del municipio de Sombrerete.

INVERSIÓN EN ZONAS CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN

- De enero a junio de 2012, la **inversión pública para los ocho estados con mayor índice de marginación**^{5/} ascendió a 268.9 millones de pesos lo que potenció un monto de recursos por 536 millones de pesos en conjunto con los diferentes órdenes de gobierno; resultado de la realización de 54 proyectos turísticos a través de los CCRR.

^{5/} Se refiere a los estados de Chiapas, Durango, Guerrero, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca, Veracruz y Tabasco.

5.2.2 DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS POR PARTE DEL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO AL TURISMO (FONATUR)

De septiembre de 2011 a agosto de 2012, el FONATUR continuó con las acciones orientadas a impulsar el desarrollo y diversificación de los productos turísticos, bajo el principio de sustentabilidad, de los nuevos Centros Integralmente Planeados (CIP's): CIP de Costa Pacífico, CIP Nayarit, Costa Capomo y el Proyecto Turística Integral (PTI) Marina Cozumel; así como a consolidar y modernizar CIP's tradicionales: Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Huatulco.

- De igual forma, el FONATUR continuó con labores de operación y mantenimiento a la infraestructura y equipamiento dentro de los CIP's con la finalidad de conservar el valor de las inversiones, mantener la imagen urbana y asegurar la prestación de servicios de calidad. El FONATUR ejerció una inversión estimada de 1 mil 171 millones de pesos en infraestructura turística, durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012.
 - La inversión destinada a la construcción de los nuevos desarrollos: Playa Espíritu, Costa Capomo (segunda etapa del CIP Nayarit) y Marina Cozumel fue de 763.8 millones de pesos, lo que representa el 65.2 por ciento de los recursos totales asignados para el desarrollo de la infraestructura.
 - En los CIP's de Cancún, Ixtapa, Los Cabos, Loreto y Huatulco se invirtieron 330 millones de pesos representando el 28.2 por ciento del importe total de la inversión.
 - La inversión restante por 77.2 millones de pesos, equivalente al 6.6 por ciento del total de los recursos, se ejerció en: asistencia técnica 39.1 millones de pesos y 38.1 millones de pesos en el proyecto Mar de Cortés.

Inversión en Infraestructura

- Con el propósito de incrementar la oferta turística del país, mejorar la competitividad de los productos e impulsar el crecimiento en localidades con potencial turístico, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), destinó en el periodo 2007-2012 una inversión de 7 mil 965.4 millones de pesos, cifra superior en 90.4 por ciento respecto a los recursos canalizados en el sexenio anterior (2001-2006), que fue de 4 mil 184.5 millones de pesos.
 - A través de esta inversión se contribuye al crecimiento y desarrollo de infraestructura turística en los cinco CIP's tradicionales y en los nuevos CIP's (Playa Espíritu, Sinaloa; El Capomo y Litibú, Nayarit y Marina Cozumel), principalmente.

CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO PLAYA ESPÍRITU

- Entre los meses de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se realizaron estudios, proyectos y obras para el desarrollo del CIP Playa Espíritu con una inversión de 517.7 millones de pesos.
- Se realizaron las siguientes acciones en materia de planeación sustentable de destinos turísticos del CIP, mediante la creación de sinergias federales, estatales y municipales que favorecen la integración y el aumento de la competitividad de la región:
 - En conjunto con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) del municipio de Escuinapa, Sinaloa y el gobierno del estado, se concluyó la elaboración del Plan Director de Desarrollo Urbano de Isla del Bosque, el cual se encuentra en proceso de aprobación por parte de las autoridades estatales para su autorización y decreto oficial.
 - En apoyo al municipio de Escuinapa, Sinaloa, se elaboró y entregó el estudio de "Alternativas de Localización y Selección de un sitio de disposición final de residuos sólidos y la ingeniería básica de un relleno sanitario" para el desarrollo turístico CIP Playa Espíritu, cuyo objetivo es contar con un sistema de disposición final de residuos que de servicio tanto al CIP como a aquellas localidades que se encuentran dentro de su área de influencia.
 - En cumplimiento a los compromisos asumidos en el convenio de colaboración suscrito en julio de 2011 con el gobierno del estado de Sinaloa y los gobiernos municipales de Escuinapa y El Rosario, Sinaloa, se encuentra en proceso de elaboración el Plan Director de Desarrollo Urbano de Teacapán, Sinaloa y se realizarán los planes directores de las localidades de El Rosario y Agua Verde.

- Se realizaron las siguientes acciones en materia de proyectos y estudios:
 - Se realizaron los proyectos ejecutivos del Hotel Costa Pacífico y se concluyeron los proyectos del Club Recreativo Social y Deportivo, Club Recreativo Spa, Proyecto de Hotel Express, el Conjunto Residencial Turístico Playa Espíritu y Plaza Central del poblado de Apoyo.
 - Se realizaron varios proyectos de ingeniería entre los que destacan: el proyecto de ingeniería urbana integral para las fases uno y cuatro, el proyecto ejecutivo de playas interiores, miradores y embarcaderos de servicio para la primera etapa del desarrollo; además de iniciar el proyecto de ingeniería urbana integral para la zona urbana del CIP.
 - Se concluyó la medición y procesamiento de parámetros oceanográficos en el frente marítimo del CIP, así como la nueva modelación del comportamiento de la evolución de la línea de costa del desarrollo, en cumplimiento a las condiciones de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).
 - En materia de normatividad, se concluyeron los estudios del Plan Rector de Imagen, mismo que precisó los criterios de imagen y paisaje del CIP; el Plan Maestro para la primera etapa de consolidación del CIP Costa Pacífico, el cual definió la lotificación y criterios de diseño urbano para los primeros sectores del desarrollo y el Plan Parcial de Desarrollo Urbano para la primera etapa de consolidación del CIP, que será el instrumento de planeación que regirá a nivel municipal los usos y destinos del suelo en el territorio del CIP.
 - Con el fin de estructurar la imagen y funcionamiento del espacio público de la zona urbana, se concluyó el estudio de "Acciones Estratégicas para promover una estructura de movilidad sustentable", el anteproyecto de módulos deportivos y sociales y el anteproyecto de rambla en el poblado de Apoyo.
- Se realizaron las siguientes actividades de obra pública:
 - Se continuaron los trabajos de urbanización enfocados en la construcción del bulevar principal, que va desde la plaza de acceso hasta la zona de playa, así como los correspondientes a las obras de cabeza. Para ello, se continuó la construcción de los frentes dos y tres "A" del bulevar que dará acceso a lotes hoteleros y condominales ubicados en la zona de playa; y se realizaron trabajos de riego, agua tratada y media tensión eléctrica de las redes de servicios del frente uno.
 - En agosto de 2012, se iniciaron trabajos para la construcción de la obra civil del segundo tanque de agua potable, así como de la etapa inicial de la primera planta de tratamiento de aguas residuales.

Mega Proyecto Playa Espíritu

Buscando aprovechar el potencial turístico de Sinaloa de manera sustentable, se elaboró el Plan Maestro y se inició la construcción del nuevo Centro Integralmente Planeado Sustentable "Playa Espíritu", que contará con tres campos de golf, dos marinas, muelle y con capacidad de hasta 44 mil unidades de alojamiento. Se prevé que detone una inversión privada por 170 mil millones de pesos y que genere más de 67 mil empleos directos.

Asimismo, antes de que concluya la actual administración se colocará la primera piedra de la infraestructura hotelera del CIP; con ello, por primera vez en un mismo sexenio se obtuvo el terreno para el desarrollo de un CIP y se comenzó la construcción de un hotel.

CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO NAYARIT

- Durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, el monto invertido en el CIP Nayarit fue de 142.4 millones de pesos; de los cuales, 129 millones (90.6 por ciento) fueron canalizados a las actividades relacionadas con la construcción de la segunda fase del CIP Costa Capomo y los 13.4 millones restantes (9.4 por ciento) se destinaron a realizar acciones de mantenimiento en la primera fase del CIP Litibú.
 - En **Litibú, primera etapa del CIP**, se realizaron las siguientes obras:
 - Se concluyó la primera etapa de trabajos de la red de agua tratada para comercialización.
 - Se finalizó la etapa de rehabilitación de las vialidades de concreto estampado.
 - Se continuaron los trabajos de conservación y mantenimiento del desarrollo para conservación de su imagen urbana.

- Para el proyecto **Costa Capomo, segunda fase del CIP**, se llevaron a cabo los siguientes proyectos, estudios y obras de infraestructura:
 - o Se concluyeron los proyectos ejecutivos del museo Becerras y el proyecto de diseño urbano y de paisaje para los polígonos de Boca de Naranjos y Cuevitas, en el Proyecto Turístico Integral (PTI) Costa Capomo.
 - o Se actualizó el Plan Parcial de Desarrollo Urbano para Costa Capomo y se inició el estudio de "Aplicación de Lineamientos para la Promoción de Prácticas Sustentables y Certificaciones" en Capomo.
 - o Se realizaron proyectos de ingeniería entre los que destacan: el proyecto de ingeniería urbana integral para el ajuste de los polígonos del CIP y el proyecto de planta de tratamiento de aguas residuales y emisores de alcantarillado sanitario para la localidad de Lima de Abajo.
 - o Se continuaron las obras de urbanización en la segunda etapa de la vialidad de acceso y basamento de escultura; así como la tercera etapa de trabajos de terracerías, pavimentos, agua potable, guarniciones, banquetas, drenaje sanitario y pluvial, electrificación y alumbrado público.
 - o Se trabajó en la segunda etapa de la construcción del drenaje sanitario en el poblado de la Lima de Abajo, del municipio de Compostela.

PROYECTO TURÍSTICO INTEGRAL (PTI) MARINA COZUMEL

- En el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se invirtió el monto de 103.7 millones de pesos en Marina Cozumel.
- Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de FONATUR de donar el 10 por ciento de la superficie urbanizada vendible en términos de los artículos 60 y 61 de la Ley de Fraccionamientos del Estado de Quintana Roo, en junio de 2012 se formalizaron los esquemas de donación al Ayuntamiento de Cozumel, con una superficie aproximada de 25 mil 243.82 m² para destinarse a equipamiento, y una superficie adicional de 4 mil 306.6 m² para destinarse a la creación de un parque ecológico.
- Se continuaron los trabajos de construcción para la conclusión del proyecto, de acuerdo a las siguientes características:
 - La marina contará con una capacidad para 327 embarcaciones de hasta 60 pies de eslora y seis pies de calado, aproximadamente.
 - El desarrollo cuenta con una superficie vendible de 30 hectáreas con lotes de usos residenciales unifamiliares, multifamiliares, hoteleros y comerciales; los cuales han tenido una gran aceptación en el mercado inmobiliario.
 - o El 14 de marzo de 2012 el proyecto Marina Cozumel fue inaugurado por el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, en compañía de funcionarios de los tres órdenes de Gobierno y empresarios del ramo.

CENTROS INTEGRALMENTE PLANEADOS DE CANCÚN, LOS CABOS, IXTAPA, HUATULCO Y LORETO

- Se obtuvo una autorización en materia de impacto ambiental y de cambio de uso del suelo en terrenos forestales en Nayarit.

CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO CANCÚN

- En el periodo septiembre de 2011 a agosto de 2012, se invirtieron 76.2 millones de pesos para el desarrollo de nuevos productos turísticos, mantenimiento y obras:
 - Como parte de las acciones de planeación del Club Chakté, se llevó a cabo el proyecto de interiorismo y se concluyó el prototipo de villas para el impulso de desarrollos turísticos sustentables.
 - Se desarrolló la novena etapa del proyecto Tajamar, la cual una vez completada, permitirá concluir la red de riego de áreas verdes y la arquitectura de paisaje del desarrollo.
 - Se inició la cuarta etapa del reforzamiento del puente Nichupté, con el fin de brindar seguridad a los usuarios.

CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO IXTAPA

- Para la consolidación y mantenimiento del CIP Ixtapa, se invirtieron 45.2 millones de pesos entre septiembre de 2011 y agosto de 2012, para la realización de las siguientes acciones de planeación, proyectos y obras de infraestructura:
 - Con la finalidad de promover el desarrollo del CIP en congruencia con el desarrollo sustentable de la localidad, se suscribió un convenio de colaboración con el ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero para conjuntar esfuerzos y recursos, dando como resultado la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo-Ixtapa, Guerrero.
 - Se concluyó el proyecto ejecutivo del cocodrilario con el fin de tener un control y manejo de la especie de forma reglamentada, y vigilar su dispersión en el territorio.
 - Se llevó a cabo el proyecto de rehabilitación de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Punta Ixtapa y del campo de golf, así como el proyecto de rehabilitación de sistemas de drenaje pluvial en bulevares del CIP.
 - Se continuó con las obras de rehabilitación y adecuación a la infraestructura pluvial del destino, con la finalidad de mitigar o evitar inundaciones en diversos sitios del CIP.
 - Se realizó el desvío de la línea de agua potable de 18 pulgadas que es la alimentación principal a Ixtapa y otra adicional de 10 pulgadas de diámetro, a fin de ubicarlas en zona públicas para liberar la urbanización en Lomas las Garzas.

CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO LOS CABOS

- En el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se destinó una inversión de 35.6 millones de pesos en obras e infraestructura para el desarrollo del CIP Los Cabos:
 - Se iniciaron los trabajos en la tercera etapa de la red sanitaria de la zona turística de San José del Cabo, a fin de reforzar la infraestructura turística.
 - Se realizaron acciones de conservación y mantenimiento mayor del CIP para el correcto funcionamiento de la infraestructura de servicios del CIP, en el marco de la Reunión de Líderes del G20 realizada en Los Cabos del 15 al 20 de junio de 2012, tales como:
 - Mejoramiento de la imagen urbana, reforzamiento de áreas verdes y zonas de vegetación existente.
 - Rehabilitación y reconstrucción de infraestructura en alumbrado público en la zona turística.
 - Rehabilitación de bulevares y glorietas en las principales vialidades y sus nodos dentro de la zona turística.
 - Rehabilitación de banquetas y accesos a zonas públicas mediante la implementación de pasos y cruces peatonales a nivel de banqueta, para dar continuidad y conectar los principales acceso a playa de la sección hotelera en la zona turística.

CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO LORETO

- Con una inversión de 51.3 millones de pesos se realizaron las siguientes acciones en materia de proyectos y obras de infraestructura en el CIP Loreto, durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012:
 - Se ejecutó la propuesta de reordenamiento de imagen urbana y de paisaje del malecón Loreto.
 - Se concluyó el estudio de mecánica de suelos y el proyecto electromecánico para la planta desalinadora tipo modular de Puerto Escondido.
 - Se dio continuidad a los trabajos de infraestructura de la red de alimentación eléctrica, línea de conducción y tanque elevado de agua potable para la urbanización del polígono II.
 - Se realizaron trabajos para el mejoramiento de la imagen en la arquitectura del paisaje del acceso a la zona urbana de Loreto.
 - Se realizaron trabajos de conservación, mantenimiento y operación del desarrollo, fortaleciendo la imagen y oferta mobiliaria, para un mejor desarrollo turístico del destino.

CENTRO INTEGRALMENTE PLANEADO HUATULCO

- Con 121.7 millones de pesos, el CIP de Huatulco recibió la mayor inversión para dar continuidad a la estrategia denominada "Renacimiento de un Gran Destino". Durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - Con el objetivo de consolidar la imagen del destino y la obra pública, se concluyó la tercera etapa del parque Rufino Tamayo, la cual corresponde a un centro cultural.
 - En coordinación con las autoridades municipales de Santa María Huatulco, Oaxaca, se realizó la actualización del Plan de Desarrollo Urbano del centro de población de Bahías de Huatulco, con el objetivo de contar con un instrumento de planeación actualizado que establezca políticas, lineamientos y estrategias para promover el desarrollo armónico del desarrollo, equilibrando las demandas de la población, las inversiones del sector y la capacidad de los recursos naturales.
 - En términos de proyectos urbanos, la estrategia se dirigió a consolidar la imagen del destino a través de la aplicación y evaluación de los criterios urbano-arquitectónicos del corredor turístico Santa Cruz-La Crucecita, y los proyectos arquitectónicos y de paisaje del parque de la manzana tres, y los andadores uno y dos en el sector "N".
 - Se realizó una restitución fotogramétrica para la Zona de Bajos de Coyula y el Arenal con el fin de apoyar los trabajos de integración social de las comunidades locales, en el marco de la mesa de trabajo para la región coordinada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB).
 - Se llevaron a cabo proyectos de ingeniería entre los que destacan: el estudio geohidrológico del Valle del Río Copalita y el diseño de obra de captación para el reposicionamiento del CIP, así como el proyecto de rehabilitación de emisores de aguas residuales en los sectores de Santa Cruz y Chahué.
 - Se realizó la segunda etapa del corredor turístico la Crucecita-Santa Cruz que incluye la construcción de guarniciones y banquetas, electrificación, alumbrado público y canalización telefónica.
 - Se trabajó en obras de contención y estabilización de taludes para el proyecto "Sección de Andador de Usos Múltiples Escénico II", así como en la construcción de drenaje pluvial primera etapa en el parque eco-arqueológico Copalita y la rehabilitación y reconstrucción de carpetas asfálticas en tramos de bulevares y calles principales del CIP. Se construyeron muros entre plataformas del corredor turístico La Crucecita "Quinta Avenida".
 - Se trabajó en la sexta etapa de la ampliación de la Marina Chahué y estación de combustibles del CIP.
 - Se iniciaron los trabajos de las obras de alumbrado público en el bulevar Benito Juárez y la zona hotelera Conejo; así como la terminación de la estación de combustibles y servicios en muelles de mega-yates en la Marina Chahué.

PROSPECTOS DE INVERSIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS

- Entre septiembre de 2011 y agosto de 2012, se analizaron dos proyectos de inversión para evaluar la conveniencia de participación de FONATUR: Isla Margarita en Baja California Sur, en colaboración con FONATUR Operadora Portuaria y la ciclopista en Cancún, Quintana Roo.
- Se logró la obtención de apoyo no recuperable por parte del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), cuya operación está a cargo de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), para realizar un estudio de diagnóstico, técnico, legal y financiero que permita sentar las bases para la conformación de un esquema de participación para la rehabilitación, operación y mantenimiento de 13 plantas de tratamiento de aguas residuales que actualmente opera FONATUR, ubicadas en diversos estados de la república.
- Se brindó asesoría y apoyo a Grupo Iberostar para la obtención de crédito para la reactivación de la construcción de un hotel de 400 cuartos en Litibú, Nayarit, a través del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT).

CAPTACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LOS CIP'S

- Durante el primer semestre de 2012, se captaron recursos 44.69 millones de pesos para el desarrollo del proyecto de Marina Cozumel, los cuales fueron dispuestos a través de la línea de crédito contratada con BANOBRAS.

PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN DE TERRENOS

- Para el cierre de 2011, las ventas acumuladas alcanzaron un total de 238.2 millones de pesos; y durante el primer semestre de 2012 se contabilizan ventas por un monto de 139.9 millones de pesos cifra, similar a las ventas registradas en el mismo periodo para 2011 (139.7 millones de pesos).
- De noviembre de 2011 a junio de este año se lograron, dentro del programa de prospección, un total de 773 prospectos de un total programado de 1 mil 274, registrándose un avance en este rubro del 61 por ciento.
- Con la finalidad de incentivar la venta de inmuebles, durante el último trimestre de 2011 y primero de 2012, se elaboró el plan estratégico de ventas para 2012, en el cual se establecieron las estrategia y acciones para la consecución de la meta anual de ventas establecida para el mes de diciembre por un total de 615 millones de pesos

PROGRAMA DE DESINCORPORACIÓN DE ACTIVOS

- Durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se continuó con el **programa de desincorporación de activos** mediante la promoción de la venta de la cadena hotelera Desert Inn. Derivado del lanzamiento de los concursos públicos en septiembre de 2011 para la desincorporación de los hoteles ubicados en Ensenada, Guerrero Negro, San Ignacio y Loreto. Al cierre de junio de 2012, se logró la venta del hotel Desert Inn en Guerrero Negro.
- Con el propósito de llevar a cabo una nueva licitación programada para el mes de agosto de 2012, durante el primer semestre 2012 se actualizaron las memorias técnicas, administrativas y operativas de los Hoteles Desert Inn Ensenada y Loreto.
- Derivado los siniestros ocurridos en 2010 y 2011, en El Campo de Golf "Litibú", se continuaron los trabajos de rehabilitación.
- En el primer semestre de 2012, se obtuvieron los levantamientos topográficos de las Marinas FONATUR (La Paz, Puerto Escondido, Santa Rosalía, San Felipe, Puerto Peñasco, Guaymas, San Blas, San Felipe, Mazatlán, Santa Rosalita y Topolobampo), con la intención de ratificar o rectificar, en su caso, las superficies de cada una de las Marinas, así como de los terrenos anexos, los cuales se encuentran proceso de regularización.
- Con objeto de regularizar superficies, títulos de concesión y contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones, se llevaron a cabo diversas gestiones ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Municipios, Ayuntamientos y la Administración Portuaria Integral de Baja California Sur, S.A. de C.V.

6. OFERTA COMPETITIVA

6.1 DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

El sector turístico se caracteriza por su versatilidad y dinamismo, derivado de las exigencias del mercado y las nuevas tendencias de consumo. Por ello y con la finalidad de impulsar la competitividad de los destinos turísticos el país, la SECTUR promueve y participa en el desarrollo de nuevos productos y circuitos turísticos que favorezcan la consolidación de la oferta turística de México, atendiendo las necesidades y requerimientos de cada uno de los segmentos turísticos consolidados, emergentes o especializados.

6.1.1 TURISMO CULTURAL

Con la finalidad de impulsar el segmento cultural en nuestro país, durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se emprendieron las siguientes acciones:

- Con el objetivo de mostrar la oferta turística cultural del país a compradores nacionales e internacionales, del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2011, se llevó a cabo la segunda edición de la **Feria Mundial de Turismo Cultural** en la ciudad de Morelia, Michoacán. Se contó con la participación de 114 expositores y 175 compradores nacionales y extranjeros quienes establecieron 1 mil 327 citas de negocio para iniciar relaciones comerciales y atraer nuevos segmentos de mercado.
 - El evento logró una cobertura mediática a través de 19 periodistas extranjeros provenientes de nueve países, 35 nacionales y 70 periodistas más locales.
 - El programa académico reunió a 12 conferencistas expertos de talla internacional, mientras que el programa artístico contó con 54 actividades en 13 recintos o plazas públicas.
- Durante el último trimestre de 2011, se concluyeron las acciones derivadas del convenio de colaboración suscrito con el INAH, consistentes en la restauración y equipamiento del Fuerte de San Diego en Acapulco, Guerrero y en la señalización de siete zonas arqueológicas del Mundo Maya: Calakmul en Campeche, Palenque en Chiapas, Tulum y Kohunlich en Quintana Roo, Comalcalco en Tabasco y Chichén Itza y Uxmal en Yucatán; para lo cual, la SECTUR invirtió un monto total de 6.5 millones de pesos, destinando el 50 por ciento de los recursos a cada uno de los proyectos.
- Con el propósito de consolidar los productos turísticos impulsados por la SECTUR, así como sus programas eje, se llevaron a cabo tres **jornadas de profesionalización** dirigidos al desarrollo de productos turísticos.
 - La primera jornada se realizó el 15 de marzo de 2012 en la Ciudad de México y

Mundo Maya

En el primer semestre de 2012, se diseñó y lanzó la **Ruta Maestra del Mundo Maya**, resultado de la coordinación de acciones entre la SECTUR, el FONATUR, los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, junto con los países de Guatemala, Honduras, El Salvador y Belice.

- La Ruta Maestra vincula las zonas arqueológicas más importantes de la cultura maya, con localidades turísticas, pueblos mágicos, playas, áreas naturales protegidas, puertos marítimos y 14 sitios declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.
- La ruta está integrada por 70 sitios en recorridos terrestres, 25 con accesibilidad marítima y 16 enlaces aéreos que conectan con las principales ciudades al interior de la región maya. Con ello se impulsa la modalidad multidestino y permite que los visitantes conozcan diferentes lugares durante su viaje.
- Se promocionó a nivel global con la presencia en más de 40 foros y ferias internacionales y mediante el portal oficial www.mundomaya.travel, el cual pone a disposición de los usuarios, información sobre los destinos turísticos, opciones de conectividad, hospedaje, tradiciones y oferta gastronómica, por medio de microsítios y aplicaciones para dispositivos móviles disponibles en seis idiomas.
- Para la realización de proyectos de infraestructura turística en las entidades que conforman la Región del Mundo Maya, el Gobierno Federal, orientó recursos por 138.2 millones de pesos a través de CCRR, lo que permitió detonar una inversión total de 252.9 millones de pesos en 27 proyectos que contribuyen al desarrollo de una oferta turística competitiva, garantizan la generación de empleos y producen un alto impacto económico en estos destinos turísticos.

contó con la presencia de 220 participantes, mientras que las dos restantes se realizaron el 8 y 9 de mayo en Guadalajara, Jalisco y León, Guanajuato, con 160 y 150 participantes, respectivamente.

- Se contó con la colaboración de 10 de los más importantes operadores de viajes nacionales que comercializan el producto en México, representantes de los programas Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial y Pueblos Mágicos; así como con la participación de hoteleros, restauranteros y agencias de viajes locales que comercializan los productos turísticos mexicanos o están interesados en venderlos.
- Con el fin de posicionar a México en el segmento de turismo religioso, se colaboró en la organización del VII **Congreso Mundial de Pastoral de Turismo** que tuvo lugar en Cancún, Quintana Roo, del 23 al 26 de abril de 2012; en este foro se abordaron diversos temas desde la perspectiva de las agencias de turismo, de los entes civiles y de las autoridades eclesiales, entre los que destacan: “La Situación Actual del Turismo Religioso y sus Perspectivas del Futuro”, “Buenas Prácticas de Turismo Religioso” y “La Colaboración en el Ámbito del Turismo Religioso”.
- Durante el 2º Foro Regional de Cultura y Turismo que se llevó a cabo del 29 al 31 de mayo de 2012 en Villahermosa, Tabasco, se dictó una conferencia sobre desarrollo de productos y turismo cultural; este foro estuvo dirigido a funcionarios y empresarios del sector turismo y cultural, así como a estudiantes universitarios.
- Se participó en el **Festival Internacional de Gastronomía y Vino “Morelia en Boca”**, celebrado del 25 al 27 de mayo de 2012, en Morelia, Michoacán y con una afluencia de más de 7 mil asistentes; durante el evento se realizaron diversas actividades vinculadas al turismo gastronómico, como es el caso de una villa gourmet con *stands* de alimentos y vinos, catas, demostraciones gastronómicas y conferencias.
- Con motivo de la celebración del 40 aniversario de la Convención del Patrimonio Mundial, la SECTUR en coordinación con el INAH, el centro Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) y autoridades del estado de Querétaro, llevaron a cabo el encuentro internacional patrimonio mundial, cultura y desarrollo en América Latina y el Caribe con el tema “Turismo y Territorio. Clave para el desarrollo comunitario” del 17 al 20 de julio de 2012 en la ciudad de Querétaro.
 - El evento reunió a expertos de 14 países y siete organismos internacionales, se discutieron y analizaron temas relacionados con la protección de los sitios con importancia, histórica, monumental o natural, y se integró un documento final sobre el papel clave y la importancia que desempeña el turismo sostenible en los programas que desarrolla la UNESCO para los Sitios Patrimonio Mundial.
- En el tema de gestión de redes empresariales, se continuó trabajando con la Red de Operadores y Agencias de Viajes de Turismo Cultural, cuyo objeto es coordinar la vinculación con las acciones y programas desarrollados por la SECTUR con los directivos de 50 empresas de viaje receptoras, para

RUTAS GASTRONÓMICAS DE MÉXICO

- Con el fin de impulsar la gastronomía mexicana y potencializar el nombramiento de la cocina mexicana como Patrimonio Intangible de la Humanidad, en febrero de 2012 se lanzaron las **Rutas Gastronómicas de México**, que parten de las Rutas de México.
 - Las rutas comprenden 18 recorridos turísticos que abarcan todo el país, incluyen 1 mil 500 platillos y permiten ofrecer a los visitantes una experiencia culinaria completa a través de los distintos sabores de México, reforzando a la gastronomía como un motivador del viaje.
 - La información de las rutas se encuentra disponible en mapas, folletos, itinerarios y guías de viaje, así como en la página de internet: www.rutasgastronomicas.mx.
- Las 18 rutas gastronómicas son:
 - Los Fogones entre Viñas y Aromas del Mar.
 - Cocina de Dos Mundos.
 - La Mesa de La Huerta y el Mar.
 - El Altar del Día de Muertos.
 - La Ruta de los Mercados.
 - El Sabor de Hoy.
 - Platillos con Historia.
 - Cocina al Son del Mariachi.
 - Los Sabores del Mar.
 - La Cultura del Maquey.
 - Del Mar a la Laguna.
 - Del Café a la Vainilla.
 - Los Mil Sabores del Mole.
 - Los Dulces Sabores de Antaño.
 - La Ruta del Cacao.
 - Los Ingredientes Mestizos del Mayab.
 - El Sazón del Minero.
 - Entre Cortes y Viñedos.

proporcionarle información sobre los establecimientos y servicios turísticos, oferta cultural y ofrecerles apoyo en general, que favorezca el buen desempeño de su trabajo. Lo anterior se traduce en mejores e innovadoras propuestas de viaje para incrementar los flujos de visitantes tanto nacionales como internacionales, hacia los destinos de México.

6.1.2 TURISMO DE NATURALEZA

Con el propósito de fomentar y dirigir estrategias que promuevan un crecimiento en materia de productividad y profesionalización en los servicios turísticos del segmento de turismo de naturaleza, que permitan desarrollar a la vez estándares que beneficien el manejo sustentable de los recursos naturales, la SECTUR a través de su programa de trabajo y en alineación al Programa de Ecoturismo y Turismo Rural puso en marcha los siguientes proyectos, durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012:

- Durante los últimos cuatro meses de 2011, con una inversión de 2.5 millones de pesos canalizados a través de FONATUR Mantenimiento Turístico S.A. de C.V, el INAH elaboró un estudio arqueológico en la comunidad de Metzabok, municipio de Ocosingo, Chiapas, como parte de las actividades del proyecto: **Natura Estancias Vivas**, el cual permitirá determinar la viabilidad de la construcción de una estancia ecoturística que contribuirá al desarrollo de la localidad.
- Como parte de las acciones realizadas a favor de los **Santuarios Naturales de México**, a través de FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V, se ejercieron recursos por 800 mil pesos para diseñar el sistema de calidad de los santuarios y establecer tácticas que promuevan los productos turísticos en aquellos destinos cuyo ecosistema representa un atractivo para los turistas.
 - Se elaboraron las marcas “Santuarios Naturales de México” y “Ruta de la Selva Lacandona”, como parte del proceso para posicionar a México como un destino de Turismo de Naturaleza a nivel internacional.
 - Se desarrolló el proyecto cinematográfico el “**Vuelo de las Mariposas Monarca**” de forma coordinada entre el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), los gobiernos de los estados de Michoacán y México, el Consejo de Promoción Turística y la SECTUR, que destinó al proyecto una inversión de 24 millones de pesos. A través de esta producción se promueven los recursos naturales de la región donde se localizan los santuarios de la mariposa monarca, a fin de atraer un mayor turismo y contribuir al desarrollo de las localidades que la conforman.
 - Con una inversión de 7.1 millones de pesos, se apoyó al cuidado y conservación del Santuario de la Mariposa Monarca en el ejido el Rosario, municipio de Ocampo en Michoacán, mediante el desarrollo a través de FONATUR Mantenimiento Turístico de infraestructura y servicios básicos para el turista.
- En conjunto con el gobierno del estado de Chiapas, el Consejo de Promoción Turística de México y la *Adventure Travel Trade Association* (ATTA por sus siglas en inglés), se organizó la **Cumbre Mundial de Turismo de Aventura**, celebrada por primera vez en nuestro país en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del 17 al 20 de octubre de 2011. El evento contó con la participación de 622 comercializadores de paquetes turísticos de aventura provenientes de 50 países.
- En el marco del Acuerdo Nacional por el Turismo, a través del FONATUR Mantenimiento Turístico y junto con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, se desarrollaron seis proyectos ejecutivos y dos anteproyectos para la construcción de Centros de Cultura para la Conservación que ofrecerán a los turistas actividades en las áreas naturales protegidas y facilitará la prestación de servicios básicos.
 - Los proyectos son: 1) Parque Nacional Palenque, Chiapas.; 2) Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas.; 3) Parque Nacional Cañón del Sumidero, Chiapas.; 4) Parque Nacional Loreto, Baja California Sur; 5) Reserva de la Biósfera Los Tuxtlas, Veracruz.; 6) Parque Nacional Huatulco, Oaxaca.

6.1.3 TURISMO DE NEGOCIOS

Con la finalidad de fomentar la competitividad y productividad del segmento de negocios mediante herramientas efectivas de promoción, la SECTUR realizó las siguientes acciones durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012.

- Para fortalecer la comercialización, actualización y profesionalización de la oferta turística se apoyaron cuatro eventos de carácter nacional en materia de congresos, convenciones, viajes corporativos y de incentivos; los cuales congregaron a más de 1 mil 300 prestadores de servicios turísticos, representantes de empresas, corporativos y destinos:
 - En marzo de 2012, se impartió el Seminario Educativo de la *Global Business Travel Association*, dirigido a planeadores de viajes.
 - En junio de 2012, se llevó a cabo la Convención Nacional 2012 de la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (AMDETUR), con la finalidad de impulsar el desarrollo e inversión turística en destinos; así como la Convención Anual de *Meeting Professional International*, evento al que asistieron organizadores de congresos, convenciones y viajes de incentivos.
- Para fortalecer las cadenas productivas e impulsar la competitividad en los destinos de reuniones, se celebró el **XIX Congreso Nacional de Turismo de Reuniones** en la Ciudad de León, Guanajuato, del 8 al 10 de agosto de 2012.
 - El evento contó con la asistencia de 300 empresarios, hoteleros, representantes de organismos nacionales e internacionales, asociaciones e instituciones públicas y privadas, oficinas de convenciones, recintos y organizadores de eventos.
- Durante el Tianguis Turístico México realizado en el mes de marzo de 2012 en los destinos de Puerto Vallarta y Riviera Nayarit, se entregaron los reconocimientos a la diversificación del producto turístico mexicano en cuatro categorías:
 - Turismo de Naturaleza: Guanajuato, por la expedición ecuestre de la Ruta de la Plata.
 - Turismo Gastronómico: Baja California, por la *Culinary Fest*.
 - Turismo de Reuniones: Tabasco, por el evento temático "Fantasía del Chocolate".
 - Desarrollo de actividades turísticas en espacios públicos: Morelos, por la Ruta de los Conventos.

6.1.4 SEGMENTOS ESPECIALIZADOS

TURISMO GASTRONÓMICO

- Con el objetivo de unificar la información nacional en torno a las tradiciones, platillos, restaurantes, modo de preparación, origen de los ingredientes, actividades gastronómicas, entre otras; durante 2011, se creó el **inventario gastronómico-turístico** conformado por más de 2 mil fichas técnicas de la gastronomía mexicana.
 - El inventario fue el principal insumo de información para el trazado y desarrollo de las Rutas Gastronómicas de México y se encuentra disponible para consulta del público a través de la página en *Internet* de las rutas.
- Con el objetivo de promover la actividad turística en el país, a través de su riqueza gastronómica, que ha sido declarada Patrimonio Intangible de la Humanidad, y como parte de las acciones para el fortalecimiento del Programa Rutas Gastronómicas, se llevó a cabo la feria gastronómica "**Viaje con Sabor a México**", del 16 al 17 de agosto de 2012 en el *World Trade Center* de la Ciudad de México.
 - El evento presentó un recorrido por las 18 Rutas Gastronómicas de México y ofreció degustación de los platillos típicos de los 31 estados de la república y el Distrito Federal; se impartieron de talleres y conferencias especializadas en gastronomía, ofrecidas por chefs de renombre internacional.
- A fin de reforzar las acciones de promoción, de manera simultánea al evento "Viaje con Sabor a México", del 16 al 18 de agosto se realizó, en recinto compartido, el "**Bazar de la Artesanía Mexicana**", con el propósito de detonar la actividad turística, al poner a disposición del público una muestra de las artesanías de nuestro país, cuyo principal valor radica en mantener vivas nuestras tradiciones.
 - El evento logró reunir a lo más representativo de las artesanías de nuestro país y contó con la participación de más de 400 productores de todo el país, quienes ofrecieron sus creaciones directamente al público a precios accesibles.

TURISMO DE SALUD

- En materia de turismo de salud, en conjunto con la Secretaría de Turismo del estado de Morelos, se organizó el Congreso Nacional de Termalismo y Turismo de Salud y el Taller de Villas Termales, que se llevaron a cabo del 20 al 25 de mayo de 2012 en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

TURISMO DE CRUCEROS

- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, se trabajó en la alineación de todos los actores y elementos que conforman la industria de cruceros, para desarrollar una estrategia coordinada de actividades entre los distintos actores del sector que favorezca el desarrollo de los destinos mexicanos, mejore la imagen de México en cada puerto y estimule a los pasajeros de cruceros a regresar en vacaciones con pernocta, para ello se propuso la implementación de las siguientes acciones:
 - Protocolo de Acción en Comunicación Turística Total (PACTT), el cual permitirá una adecuada comunicación y el ordenamiento de las acciones a seguir, identificar los actores y mitigar el impacto en momentos de crisis.
 - Gerentes de ruta, quienes tendrán a su cargo la diferenciación y competitividad de las rutas de nuestro país, integrando a los estados que las conforman bajo un solo gestor quien será el interlocutor ante navieras y autoridades portuarias.
 - Establecimiento de una mesa de facilitación de cruceros, integrada por los principales actores del sector como son aduanas, migración, Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT), Secretaría de Salud (SALUD), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), etc., y cuya función será identificar los problemas del sector y definir acciones en materia de agilización de trámites, eliminación de pagos y modernización de procesos.
- Durante junio y julio de 2012, se realizó el diagnóstico sobre la percepción de seguridad en destinos turísticos de cruceros en México, y se contrató la asesoría de seguimiento para la aplicación de una estrategia integral y acciones de coordinación sectorial para el desarrollo del segmento de cruceros en los puertos de México.

6.1.5 TURISMO PARA TODOS (TURISMO SOCIAL)

Derivado de la importancia del turismo doméstico en el desarrollo económico y social del país, entre enero y agosto de 2012, se realizaron acciones para coadyuvar al incremento en el número de mexicanos que viajan al interior del país, sobre todo entre jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores, así como para facilitar el vínculo entre la oferta y la demanda para la generación de programas de financiamiento.

- El 7 y 8 de junio de 2012, se llevó a cabo el **XI Encuentro de la Red Nacional de Turismo para Todos** en la Ciudad de Puebla, Puebla. El evento logró reunir a más de 230 tour operadores, agencias de viajes, sindicatos, universidades y organismos gubernamentales, así como representantes de 23 entidades federativas y 500 visitantes; lo que permitió generar un estimado de 3 mil 500 encuentros de negocios entre el sector público y prestadores de servicios turísticos, fortalecer los lazos comerciales entre ambos sectores y diversificar la oferta turística al generar nuevos y mejores productos turísticos enfocados a los segmentos de jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y familias.
- La SECTUR, en un esfuerzo coordinado con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) para apoyar el turismo gastronómico nacional, realizó del 4 al 10 de junio de 2012 la **Semana del Buen Comer**. El evento contó con la participación de 55 delegaciones de la CANIRAC, 15 cadenas de restaurantes con presencia en todo el país y más de 200 empresas restauranteras del país que ofrecieron a los visitantes promociones especiales y descuentos de hasta el 50 por ciento en su consumo; lo que permitió generar una derrama económica de 500 millones de pesos y la creación de 80 mil plazas eventuales.
- Con el objetivo de impulsar el consumo de la oferta turística nacional por los propios mexicanos mediante una adecuada relación valor-precio, se concretaron alianzas y convenios con el sector privado para promover viajes a costos accesibles. Derivado de ello, el 23 de mayo de 2012 se llevó a cabo en la Ciudad de México el evento denominado *Vive México*, dirigido a representantes de secretarías de turismo estatales, asociaciones y consejeros de viaje del *call center* de *American Express*; y en el cual 390 asesores de ventas ofertaron destinos como: Aguascalientes, Puebla, Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala, Chihuahua y Querétaro.

- En el marco de la acción 59 del Acuerdo Nacional por el Turismo y fomentar el turismo nacional, en mayo de 2012 se implementó el programa **Viaja México Card**, como un esquema de promoción de viajes al interior del país a través de descuentos sobre nómina para los empleados del gobierno federal, para incentivar el consumo en temporadas bajas y generar una mayor derrama económica para el país.
- En febrero de 2012, tuvo lugar la Primera Sesión Ordinaria del **Consejo Nacional de Turismo para Todos**, en la Ciudad de México, con más de 60 integrantes conformados por tour operadores, organismos de gobierno y representantes de 24 entidades federativas; como resultado, se realizaron acciones para generar nuevos paquetes integrales a precios accesibles para que más turistas nacionales de todos los sectores de la sociedad viajen durante las vacaciones, como una opción para un sano desarrollo y una mayor convivencia.
- Con la finalidad de desarrollar un turismo incluyente que a su vez contribuya a mejorar la atención en los servicios turísticos, se continuó la implementación de los programas **Sentir para Ver y Turisor** en el estado de San Luis Potosí; lo que permitió incorporar a guías de turistas invidentes al ámbito laboral y auxiliar a turistas sordomudos en los destinos turísticos. Como resultado, se beneficiaron a más de 3 mil personas con discapacidad, durante el periodo de febrero de 2011 (cuando inició la operación de los programas) a junio de 2012.

6.2 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FOMENTO DE LA OFERTA

6.2.1 PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA A ESTADOS Y MUNICIPIOS

Con el propósito de establecer estrategias y líneas de acción que contribuyan a la diversificación de la oferta turística en el país, así como la atracción de inversión para infraestructura y equipamiento de apoyo para la actividad turística, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) apoya a gobiernos estatales y municipales en materia de planeación estratégica para promover el desarrollo turístico.

- En el primer semestre de 2012, se impulsó la implementación de 19 estudios de planeación turística con impacto en 355 municipios de 18 entidades federativas.
- De 2007 a junio 2012, se apoyó la realización de 142 estudios para 721 municipios de 31 estados y el Distrito Federal, orientados a la planificación y desarrollo turístico.

6.2.2 PROGRAMA DE ASESORÍA Y CALIFICACIÓN DE PROYECTOS

Entre septiembre de 2011 y junio de 2012, bajo el marco del **Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos** a través del cual, el FONATUR brinda apoyo en materia de planeación e integración adecuada de proyectos de inversión a personas físicas, grupos sociales, MIPYMES turísticas, gobiernos estatales y municipales, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizó la difusión del programa en siete entidades federativas del país: Aguascalientes, Chiapas, Distrito Federal, Jalisco, Querétaro y Veracruz, por medio de la implementación de 12 talleres, dirigidos a más de 719 inversionistas y prestadores de servicios turísticos del país.
- Se brindó capacitación técnica a 103 funcionarios de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) encargados del Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas, tanto en delegaciones regionales instaladas en diversos estados de la República Mexicana, como en oficinas centrales, a través de la impartición de dos cursos de capacitación.
 - Lo anterior, permitió a FONATUR evaluar 86 proyectos turísticos ubicados en los entidades federativas de: Baja California, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz con una inversión de 250.9 millones de pesos.
 - En el marco de los convenios firmados con la CDI y Financiera Rural, 62 de los proyectos evaluados correspondieron a proyectos presentados por la CDI y uno por Financiera Rural.

6.3 INFORMACIÓN, ASISTENCIA Y AUXILIO TURÍSTICO

La Corporación Ángeles Verdes (CAV), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Turismo, brinda los servicios de información, orientación, asesoría mecánica y auxilio turístico a los turistas (nacionales y extranjeros) y a los connacionales que transitan por las principales carreteras del país.

- La Corporación Ángeles Verdes, durante el primer semestre de 2012, proporcionó servicios a 81 mil 610 vehículos en las carreteras del país y auxilió a 296 mil 177 turistas, mediante un recorrido de 12.7 millones de kilómetros por parte de sus 300 unidades; lo que representó un incremento del 14.4^{6/} por ciento en el número de vehículos atendidos y 13.6 por ciento en el número de turistas auxiliados con relación al mismo periodo de 2011.
- Durante el periodo enero-junio de 2012, con el objetivo de proporcionar servicios integrales de asistencia mecánica a los turistas que lo requieran en las rutas carreteras donde la CAV tiene presencia, se incrementó el parque vehicular de acuerdo a lo siguiente:
 - Para ofrecer el servicio de remolque a los vehículos que no tienen compostura de primera mano, se adquirieron 45 grúas, distribuidas en 28 entidades federativas, de las cuales 30 son tipo patrulla con levantador de ruedas retráctil tipo *Wheel lift* y 15 de plataforma con levantador de *ruedas Wheel lift*. con ello se ofrece al turista la posibilidad de trasladarlo a un lugar seguro para arreglar el vehículo.
 - Asimismo, se adquirieron 30 remolques tipo vivienda que fueron distribuidos en 27 estados para la operación de campamentos en periodos especiales, en los que se otorgan servicios de información, orientación, asesoría mecánica y auxilio turístico las 24 horas del día. Con esta adquisición, se cuenta con un total de 50 remolques tipo vivienda adecuados para la instalación de campamentos de manera óptima en todo el país.
- Entre enero y junio de 2012, un total de 59 mil 357 turistas recibieron servicios de orientación y asistencia por parte del Departamento de Información y Comunicación para Asistencia al Turista^{7/} (DICAT), los cuales fueron atendidos a través de correspondencia electrónica y postal, atención personalizada y telefónica; siendo este último el servicio con mayor demanda al contar con 46 mil 871 llamadas registradas.
 - Como resultado de un esfuerzo coordinado entre la Corporación Ángeles Verdes y la SECTUR y con la finalidad de facilitar y favorecer la atención, información y apoyo al turista que viaja por México, se rediseñó el área de telefonía del Departamento de Información y Comunicación para Asistencia al Turista y a través del Centro de Información Turística México INFOTUR 078, se habilitaron dos nuevos servicios: el de atención a quejas que se canalizan a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y el de reservaciones que se dirigen al CPTM.
- En el marco del Programa Paisano, durante los primeros seis meses de 2012 se otorgaron servicios integrales a 408 mil 596 connacionales que se internaron, transitaron o salieron del país.
 - Estos servicios se proporcionaron a través de sus 71 módulos de información distribuidos en 19 entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Quintana Roo, Yucatán y Zacatecas.
 - Con motivo de los periodos vacacionales y el incremento en la afluencia de turistas en el país, se facilitó la atención al turista mediante la colocación de módulos provisionales en las cuatro terminales de autobuses en la Ciudad de México, en las seis principales casetas de peaje troncales a la misma y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

^{6/} La cifra de turistas y vehículos atendidos en 2011 se actualizó respecto a la publicada en el Quinto Informe de Labores.

^{7/} Hasta 2010 se denominó Centro Integral de Atención al Turista.

SERVICIOS DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN AL TURISTA

Servicios CAV	2007	2008	2009	2010	2011	Enero-Junio ^{p/}		Variación(%) 12/11
						2011	2012	
Turistas a los cuales les fue proporcionada información turística personalizada	21 128	7 095	3 900	5 255	4 944	2 730	2 130	-22
Turistas que recibieron apoyo de reservación de hospedaje personalizada	1 784	12 895	7 010	6 594	5 500	2 994	3 364	12.4
Total de llamadas Call Center	95 132	78 390	89 584	103 566	109 598	58 486	46 871	-19.9
Correos electrónicos y ordinarios (postal)	13 519	11 730	16 205	22 867	20 324	12 653	6 992	-44.7
Atención y orientación a connacionales (Programa Paisano)	2 434 909	2 151 489	1 896 242	1 488 990	1 042 630	520 578	408 596	-21.5
Vehículos atendidos	120 598	106 744	120 171	130 367	150 037	71 359	81 610	14.4
Turistas Atendidos	481 809	417 233	464 338	500 082	543 233	260 818	296 177	13.6

Fuente: Corporación Ángeles Verdes. Secretaría de Turismo.

7. FOMENTO PRODUCTIVO

7.1 INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR TURISMO

7.1.1 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

- En el marco del **Programa de Financiamiento para el Sector Turismo** y mediante la coordinación con el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), la Secretaría de Turismo durante el primer semestre de 2012 otorgó líneas de financiamiento a 116 micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) turísticas, con un monto que ascendió a 138.4 millones de pesos, lo que representó incrementos de 33.3 y 73.4 por ciento respectivamente, en términos reales respecto al año anterior.
 - Desde la creación del programa en julio de 2007 y hasta junio de 2012, la canalización de créditos a través de BANCOMEXT benefició a 2 mil 824 MIPYMES turísticas con líneas de crédito por 1 mil 986.7 millones de pesos.

7.1.2 INVERSIÓN TURÍSTICA PRIVADA

- Al cierre de 2011, la inversión privada en el sector turismo ascendió a 3 mil 720.6 millones de dólares.
- Entre enero y junio de 2012^{8/}, el sector privado realizó una inversión de 1 mil 189 millones de dólares para el desarrollo de la actividad turística, conformada por 85 por ciento de capital nacional y 9 por ciento de capital extranjero^{9/}.
 - Los recursos se orientaron al desarrollo de 663 proyectos, ubicados en la región de sol y playa (44 por ciento), en el centro del país (33.8 por ciento), en la región norte (15.1 por ciento) y en la zona del Mundo Maya (7.1 por ciento).

Resultados en Inversión Privada

De enero de 2007 a junio de 2012 la inversión privada sumó 19 mil 499 millones de dólares, cifra superior en 73 por ciento a los 11 mil 268 millones de dólares registrados durante el sexenio anterior.

^{8/} Cifra preliminar por no incluir información de 11 entidades federativas para el segundo trimestre de 2012, al momento de generar este informe.

^{9/} El restante 6 por ciento del capital, se refiere a capital registrado como no definido, por no especificarse el origen de la inversión en los proyectos reportados por las entidades federativas.

7.2 PROGRAMAS DE MODERNIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

Derivado de la importancia estratégica de las MIPYMES en la economía nacional por su aportación al PIB y en la generación de empleos, la SECTUR apoya a las MIPYMES turísticas con transferencias tecnológicas a través de diversos programas que mejoran la eficiencia de su gestión y administración, a fin de elevar la calidad de los productos y servicios que ofrecen en beneficio del turista.

7.2.1 PROGRAMA MODERNIZA

A través del **Programa de Calidad Moderniza**, se realiza la transferencia tecnológica basado en la Metodología Moderniza, que avala el otorgamiento del Distintivo “M” a empresas turísticas que implementan un sistema de gestión para el mejoramiento de la calidad hacia el turista en cuatro vertientes: calidad humana, satisfacción del cliente, gerenciamiento de los procesos y gerenciamiento de mejoras; lo que permite dirigir y administrar una empresa turística en forma moderna y con calidad, incentivando a los colaboradores a incrementar los índices de rentabilidad y competitividad. El programa es operado por la SECTUR en coordinación con la Secretaría de Economía (a través del Fondo de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, Fondo PYME), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, gobiernos estatales, cámaras y asociaciones turísticas.

- Durante el primer semestre de 2012, se adhirieron al programa 1 mil 325 nuevas empresas con el propósito de recibir capacitación por parte de los Consultores “M”, implementar la metodología y obtener el Distintivo de Calidad Moderniza “M”. Asimismo, se otorgaron 1 mil 244 Distintivos “M” al mismo número de establecimientos en las 32 entidades federativas, por la mejora en la calidad y modernización de sus servicios.
 - Durante la presente administración, de 2007 a junio de 2012, un total de 12 mil 560 empresas han obtenido el distintivo “M”.
- Derivado del incremento en los requerimientos de la Secretaría de Economía (SE) para ser avalado como consultor “M”, se fortalecieron las capacidades y competencias de los consultores, mediante el otorgamiento de cursos de actualización profesional a 169 consultores y capacitación en el uso de la plataforma de control de los Programas de Calidad de SECTUR a 182 consultores y 17 interlocutores de turismo.
 - Al mes de junio de 2012, se cuenta con una plantilla de 206 consultores “M” debidamente avalados por la SECTUR al cumplir con los requisitos de formación y actualización necesarios.

7.2.2 PROGRAMA TESOROS DE MÉXICO

Mediante el **Programa Tesoros de México**, que inició operaciones en junio de 2010 bajo el concepto de un “Club de Calidad”, se otorga el distintivo de calidad Tesoro de México para apoyar a las pequeñas y medianas empresas turísticas (PYMES) del giro de hoteles y restaurantes que atienden a turistas nacionales y extranjeros del segmento *Premium*, cuya arquitectura y oferta gastronómica son representativas de México y cuyos estándares de calidad en materia de operación y servicios son de clase mundial.

- Al mes de junio de 2012, un total de 112 MIPYMES turísticas se han incorporado al Programa Tesoros de México; de las cuales, 13 ya cuentan con la Certificación Tesoro de México^{10/} (10 en Puebla y tres en Querétaro) y las 99 restantes están en proceso de obtenerlo.
- Durante el primer semestre de 2012, el estado de Oaxaca se adhirió al programa, para sumar un total de 10 las entidades federativas participantes: Chiapas, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Oaxaca, Querétaro y Yucatán.

^{10/} Las 13 certificaciones se acreditan en conformidad con el nuevo modelo metodológico propiedad de SECTUR, los distintivos referidos en el Quinto Informe de Labores corresponden a la modalidad de Club de Tesoros durante la etapa de transición.

7.2.3 PROGRAMA PUNTO LIMPIO

- El Programa de Buenas Prácticas para la Calidad Higiénica de las Empresas Turísticas Punto Limpio tiene el propósito de proteger la salud de los clientes y trabajadores de las MIPYMES turísticas y de las comunidades receptoras. Durante enero y junio de 2012 se atendieron a 913 MIPYMES (861 micros, 47 pequeñas y cinco medianas empresas) a través de 135 consultores.

7.2.4 CERTIFICACIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA

- La SECTUR mediante la operación del Programa de Manejo Higiénico de los Alimentos, Distintivo "H", promueve la manipulación higiénica de los alimentos con base en la Norma Mexicana NMX. F-605-NORMEX-2004, *Alimentos Manejo Higiénico en el Servicio de Alimentos Preparados para la Obtención del Distintivo "H"*; lo cual contribuye a mejorar la calidad e higiene en la preparación y servicio de alimentos en los establecimientos a nivel nacional, así como a reducir las enfermedades en los turistas derivadas del consumo de estos productos.
 - Entre septiembre de 2011 a junio de 2012, la SECTUR otorgó 726 nuevos distintivos "H" y 2 mil 140 renovaciones para lograr un total de 2 mil 866 Distintivos "H", lo que representa un incremento del 3.6 por ciento respecto a los distintivos otorgados entre septiembre de 2010 a junio de 2011 (2 mil 767).
 - Durante el primer semestre de 2012, se otorgaron 1 mil 530 distintivos "H" (436 nuevos y 1 mil 094 renovaciones), cifra ligeramente superior a los 1 mil 523 distintivos entregados en el mismo periodo del año previo.

Compromiso con la Competitividad

Con el objetivo de incrementar la calidad y mejorar el servicio de los prestadores de servicios turísticos, así como promover una cultura turística, durante el primer semestre de 2012 se capacitaron a cerca de 48 mil personas.

- Para el primer semestre de 2012, se otorgaron 1 mil 244 distintivos "M" a MIPYMES turísticas y 1 mil 530 distintivos "H" a empresas del sector.
- Por primera vez se otorgó la certificación a 913 MIPYMES en "Punto Limpio", como parte del reciente programa de buenas prácticas para la calidad higiénica de las empresas turísticas.

8. EMPLEO DE CALIDAD

8.1 EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN TURÍSTICA

La Secretaría de Turismo realiza Programas de Capacitación orientados a promover la competitividad en los servicios turísticos mediante el incremento en la calidad de los mismos y la implementación de procesos de certificación que fortalecen las aptitudes de los prestadores de servicios turísticos.

8.1.1 CALIDAD DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS

- Como parte de la **estrategia de capacitación**, de enero a junio de 2012, la SECTUR impartió 862 cursos de capacitación de forma directa y por efecto multiplicador en coordinación con las entidades federativas; lo cual permitió capacitar a un total de 47 mil 966 prestadores de servicios turísticos. Estas cifras presentan un incremento del 3 y 88 por ciento, respecto de los 837 cursos impartidos y los 25 mil 458 prestadores de servicios capacitados en el periodo de enero a junio de 2011.
 - Los cursos impartidos se orientaron a temas como: manejo higiénico de alimentos, calidad en el servicio, cultura turística, atención a clientes, conducción de grupos, y rutas turísticas, principalmente.
- En abril de 2012, en coordinación con la oficina estatal de turismo del estado de Veracruz la SECTUR llevó a cabo la “XXVII Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Turismo 2012”, en la localidad de Ursulo Galván, Bahía de Chachalacas. El evento contó con la participación de 36 representantes de 25 estados del país, encargados de instrumentar en sus respectivas entidades los programas que desarrolla la SECTUR.
 - El propósito del evento fue compartir con las entidades federativas los logros, alcances y perspectivas de los programas de SECTUR que concurrentemente opera de manera intersectorial con las propias entidades, particularmente a través del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística (PICCT).
- En materia de cursos y diplomados para guías de turistas, entre septiembre de 2011 y julio de 2012, se emitieron 82 opiniones técnicas:
 - En relación a la NOM-08-TUR-2002, se emitieron 78 opiniones de acuerdo a la siguiente distribución: 52 sobre actualización y refrendo de cursos, 15 sobre diplomados para la formación y acreditación de guías generales y 11 en materia de diplomados para la formación de guías locales.
 - Respecto a la NOM-09-TUR-2002, se emitieron cuatro opiniones, por medio de las cuales se autorizaron diplomados para la formación de guías orientados hacia la naturaleza.

8.1.2 COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS

- Durante 2012, en conjunto con 29 entidades federativas a través del **Programa Integral de Capacitación para la Competitividad Turística**, se destinaron más de 103 millones de pesos a la profesionalización del capital humano de los principales destinos turísticos del país, a través del desarrollo de estándares de competencia, cursos en segmentos especializados, formación de guías generales y guías especializados en actividades de naturaleza, así como la certificación en distintivos “H”, “M” y “Punto Limpio”.
- Para dar continuidad a los Foros de Desarrollo Municipal, durante el 21 y 22 de junio, se realizó el “III Encuentro Nacional de Destinos Turísticos” en la ciudad de León, Guanajuato, con la asistencia de 159 participantes de 15 entidades federativas y 58 municipios del país. En el evento se discutieron temas de sustentabilidad y evaluación de destinos turísticos, entre otros.

8.2 VINCULACIÓN DEL SECTOR CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN MATERIA TURÍSTICA

8.2.1 CERTIFICACIÓN DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA TURÍSTICA

- De enero a junio de 2012, se atendieron un total de 30 solicitudes de diversas instituciones privadas dedicadas a la enseñanza de carreras relacionadas con el ámbito turístico para la obtención del Reconocimiento de Validez Oficial (RVOES), de acuerdo con las bases de coordinación suscritas con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la SECTUR emitió 14 opiniones positivas y 16 opiniones negativas.

8.2.2 CONCURSO NACIONAL DE CULTURA TURÍSTICA INFANTIL.

- Del 7 al 14 de octubre de 2011, se llevó a cabo la novena edición del **Concurso Nacional de Cultura Turística Infantil** con el tema "El Turismo a través del Tiempo", cuyo objetivo fue sensibilizar a la niñez sobre la importancia del turismo y de dar un buen trato a los turistas nacionales y extranjeros, y fomentar la participación de niños en el conocimiento, cuidado y disfrute del patrimonio turístico. En total se recibieron más de 55 mil dibujos.

8.2.3 PROGRAMA DE EMBAJADORES TURÍSTICOS

En el marco del **Programa Embajadores Turísticos**, la SECTUR, en coordinación con diversas instancias estatales, integra a los estudiantes de turismo que realizan su servicio social en actividades turísticas del país y los acredita ante diversas instancias nacionales, para que funjan como representantes turísticos, contribuyendo a su vez, a la incorporación de este sector de la población en el mercado laboral.

- Entre septiembre de 2011 y agosto de 2012, el programa contó con la participación de 399 estudiantes de 23 instituciones de enseñanza turística público y privada en las entidades de: Aguascalientes, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Yucatán; los cuales apoyaron durante los periodos vacacionales y eventos promocionales de carácter nacional e internacional como el Tianguis Turístico México 2012, el Día Mundial del Turismo, la 2ª Feria Mundial del Turismo Cultural, el Congreso Mundial de Turismo de Aventura y la Feria de San Marcos 2012.

8.3 EQUIDAD DE GÉNERO

- En materia de perspectiva de género, durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012, la SECTUR realizó las siguientes acciones encaminadas a contribuir a la prevención de la trata de personas, especialmente de niños, niñas, adolescentes y mujeres:
 - Se capacitó a 3 mil 595 prestadores de servicios turísticos mediante foros de sensibilización y cursos de capacitación y formación en los estados y destinos de Acapulco, Campeche, Cuernavaca, León, Manzanillo, Mérida, Nayarit, Pachuca, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Villahermosa y Zacatecas, en donde se les proporcionó información referente a la trata de personas y a la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes con el fin de prevenir cualquier acto relacionado con el tema.
 - Un total de 2 mil 871 prestadores fueron sensibilizados de los cuales 1 mil 383 son mujeres y 1 mil 488 son hombres.
 - Participaron 724 prestadores, 322 son mujeres y 402 hombres, formados como facilitadores, mismos a los que se les proporcionó información referente a la trata de personas y a la explotación sexual comercial de niñas, niños y que promoverán ante otros prestadores proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
 - Se desarrolló el Boletín electrónico trimestral "Igualdad y Género en el Sector Turismo", el cual está orientado a personas de los sectores público, privado, académico y social vinculadas con la actividad turística; y a través del cual, se informa sobre los avances en materia de igualdad entre mujeres y hombres dentro de la política pública.
 - Se llevaron a cabo seis reuniones de la Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo, la cual es un espacio permanente y transversal que combate la discriminación entre mujeres y hombres al interior del sector turismo, mediante acciones específicas para incorporar la perspectiva de género.
 - En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Secretaría de Turismo en coordinación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la SECTUR, realizó una serie de acciones para conmemorar esta fecha, entre las que destacó la ponencia "La violencia en la autoestima", impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres.
 - En marzo de 2012, se participó en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en la que se realizó la presentación oficial del **Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la SECTUR**, el cual es un instrumento que marca la pauta para promover la cultura institucional a favor de la igualdad de oportunidades, el respeto, la no violencia y la no discriminación en la institución.
 - En septiembre de 2011, la SECTUR y sus organismos administrativos desconcentrados así como la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas de FONATUR, obtuvieron la certificación en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres.

Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y Turismo

Con la creación del **Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y Turismo** el 22 de agosto de 2011, por primera vez la industria turística de nuestro país cuenta con un instrumento de autorregulación a favor de la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en contra de la explotación sexual.

- Se ha capacitado a más de 700 prestadores de servicios turísticos que promoverán ante otros prestadores, prácticas para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Asimismo, 405 empresarios del sector han firmado una réplica del código para refrendar su compromiso para combatir la trata de personas.

9. ASUNTOS INTERNACIONALES

9.1 COOPERACIÓN BILATERAL

Con la finalidad de impulsar el sector y de potenciar la creación de nuevas oportunidades de negocio, incrementar los flujos de turistas que viajan a nuestro país y compartir mejores prácticas, la SECTUR llevó a cabo acciones para refrendar la cooperación internacional mediante el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con diversos países, a través de giras internacionales y la firma de convenios bilaterales, los cuales facilitan y favorecen el desarrollo de acciones recíprocas para el crecimiento y cooperación en el sector. Para ello, durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se desarrollaron las siguientes actividades de cooperación:

9.1.1 AMÉRICA DEL NORTE

• Estados Unidos de América

- En noviembre de 2011, la SECTUR y la Embajada de los Estados Unidos de América (EUA) en México, presentaron el **Programa Global Entry** para México, con el cual se fortaleció la actividad turística entre ambos países. Este programa es administrado por la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza y su objetivo es agilizar el flujo de visitantes en la frontera. El inicio de operaciones de este programa representa un avance en el cumplimiento de las metas que establece el Acuerdo Nacional por el Turismo, para facilitar el tránsito de personas.
- Del 22 al 24 de febrero de 2012, se realizó una visita de trabajo a Los Ángeles, California, con el Presidente de *Pleasant Holidays*, una de las agencias mayoristas de viajes más importante de los EUA; la cual para el primer semestre de 2012, reportó un incremento de 50 por ciento en sus reservaciones y ventas para viajar a México en relación con el mismo periodo del año anterior, así como un aumento del 100 por ciento en el segmento de viajes de lujo.
- El 26 de abril de 2012, en la ciudad de Nueva York, el Presidente de la Academia Americana de Ciencias de Hospitalidad entregó el *Star Diamond Award* a la cocina mexicana, declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, al que acudieron los CEO's y directivos de las principales empresas touroperadoras y líneas aéreas en EUA, así como agencias de viaje especializadas en cultura y gastronomía.
- En agosto de 2012, se participó en el Virtuoso *Travel Week*, la feria más importante de turismo de lujo a nivel internacional, evento que contó con la asistencia de más 4 mil especialistas de la industria y en la cual se otorgó al Consejo de Promoción Turística de México el galardón "Virtuoso *Tourism Board of The Year*", por la labor y resultados alcanzados en las estrategias de promoción, diversificación de mercados y campañas publicitarias. En el marco de este evento, México fue reconocido como uno de los principales destinos para el segmento de turismo de lujo en el mundo.

• Canadá

- Del 16 al 18 de noviembre de 2011, durante la visita a las ciudades de Montreal y Toronto, se sostuvo una reunión con el Presidente Ejecutivo de *Air Transat*, una de las líneas aéreas más importantes de Canadá con operaciones en más de 60 destinos alrededor del mundo, acordando con la aerolínea la meta de transportar a México 475 mil turistas anualmente. Durante la visita a Montreal, se celebró un evento *Mexico Day* con tour operadores.

México Refrenda su Liderazgo a Nivel Internacional

Durante 2012, México fue anfitrión de importantes eventos a nivel internacional, lo que permitió reafirmar su presencia en el ámbito global y promover las riquezas del país.

- En el mes de mayo se celebró la **4ª Reunión Ministerial de Turismo (T20)**, como parte de los trabajos previos a la Cumbre de Líderes del G20, que tuvo como tema el "Turismo, alternativa para la generación de empleos" a la que asistieron las 20 economías más desarrolladas, así como siete países invitados y siete organismos internacionales; como resultado, se logró la declaratoria que propone medidas concretas de facilitación migratoria para la generación de empleo.
- Se llevó a cabo la **Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC)**, por sus siglas en inglés), donde se reunieron representantes de más de 500 empresas internacionales del sector, que reconocieron a México por su liderazgo en esta materia.

- En el marco de la visita de trabajo a Toronto, se celebró una reunión con el Presidente y la Directora de Operaciones de la Asociación Canadiense de Agencias de Viaje (ACTA, por sus siglas en inglés), la asociación de agencias de viaje más grande de Canadá, al contar con más de 2 mil 600 afiliados. Asimismo, se sostuvieron encuentros con los Presidentes de las empresas *Sunwing* y *Sunwing Airlines*, quienes anunciaron el fortalecimiento de sus operaciones para incrementar el flujo de turistas a nuestro país.

9.1.2 EUROPA

• Alemania

- Del 2 al 5 de octubre de 2011, se realizó una gira de trabajo en Berlín, donde se participó en el Foro *World Routes*, el cual reúne a las principales líneas aéreas del mundo. Del mismo modo, se sostuvieron encuentros con el Presidente de la Asociación de Touroperadores Independientes de Alemania; con el Director de Planificación de Rutas de la aerolínea *Lufthansa*; con la CEO de *Windrose*, uno de los tour operadores más importantes de Europa; con la CEO del tour operador *Latin America World* y con el Vicepresidente de TUI Alemania (Unión Internacional Turística).
- En el marco de la **Feria Internacional de Turismo de Berlín** (ITB, por sus siglas en alemán), realizada del 4 al 8 de marzo de 2012, se inauguró el Pabellón de México, en cuyo marco se presentó el Programa Mundo Maya y las nuevas Rutas Gastronómicas de México. Además se participó en el Foro *Destinations Days* con el tema de la diversificación como estrategia en materia turística.
- Del 21 al 23 de mayo de 2012, se participó en la feria IMEX Frankfurt, foro mundial de líderes del sector turismo en el segmento de congresos y convenciones, con el objetivo de impulsar medidas que faciliten el ingreso de visitantes internacionales, tales como la aceptación de la visa estadounidense y los nuevos sistemas para obtención de visas vía *Internet*.

• España

- México participó en la **Feria Internacional de Turismo (FITUR) en España** del 18 al 22 de enero de 2012, donde se celebraron encuentros con distintos representantes de la industria turística para fortalecer estrategias que favorezcan la llegada de turistas a México: El Corte Inglés, Grupo Orizonia, ALDESA Turismo, Grupo Globalia, *British Airways & Iberia Airlines*, LAE y TUI Alemania.
 - o Con la finalidad de presentar y dar a conocer los detalles del nuevo CIP Playa Espíritu localizado en las costas del estado de Sinaloa, se sostuvo un encuentro con los principales directivos de empresas españolas del sector hotelero con inversiones en México.
 - o Se firmó una Declaración Conjunta sobre Cooperación en Materia Turística con el Comisario de Industria y Empresa de la Comisión Europea, cuyo objetivo es fortalecer la estrategia para incrementar el flujo de turistas entre México y los países del continente europeo. El acuerdo contempla la adopción de medidas para facilitar el flujo de visitantes entre Europa y México, impulsar la estrategia de promoción de viajes y optimizar el uso de las líneas aéreas disponibles y la capacidad de alojamiento.
- En marzo de 2012, se participó en la X Reunión de la Comisión Binacional México-España y se realizaron reuniones con las contrapartes del ramo en España, que generaron acuerdos de colaboración e intercambio de experiencias en materia turística. Como principal resultado, el 12 de junio de 2012 en el marco de su participación en la **93ª Reunión del Consejo Ejecutivo de la OMT**, la SECTUR y el Ministerio Español firmaron un **Memorándum de Entendimiento en Materia Turística** con la finalidad de compartir información sobre la aplicación del Acuerdo Nacional por el Turismo y el intercambio de tecnologías turísticas.

• Francia

- El 24 y 25 de octubre de 2011, se participó en la 3ª Reunión del T20, la cual tuvo lugar en París y en la que se reunieron a los ministros del ramo turístico de los países integrantes del G20, con el propósito de analizar el impacto indirecto del turismo en la economía global.

• Reino Unido

- Del 6 al 10 de noviembre de 2011, durante la **World Travel Market**, feria de turismo celebrada en Londres, se inauguró el Pabellón de México en el cual se promocionaron productos turísticos como Mundo Maya, Pueblos Mágicos, Rutas de México y los principales destinos de sol y playa. Asimismo,

se encabezó un foro de negocios entre empresarios de México y Reino Unido, organizado por el grupo financiero HSBC.

- El 9 de noviembre de 2011, se firmó con el Presidente del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), un Memorándum de Entendimiento con motivo de la 1ª Cumbre Regional de las Américas de la WTTC celebrada en Cancún, Quintana Roo, en mayo de 2012.
- El 20 de junio de 2012, se firmó un Memorándum de Entendimiento con el Presidente de *Visit Britain*, con el propósito de fortalecer la cooperación conjunta, desarrollar iniciativas de promoción para incrementar los flujos de turismo entre ambos países, fomentar el intercambio de información, manejo de situaciones de crisis y promoción para el incremento de la conectividad aérea.

- **Rusia**

- Durante la gira de trabajo en Rusia, llevada a cabo del 29 de junio al 1 julio de 2011, se estableció un convenio para el inicio de vuelos hacia nuestro país por parte de la aerolínea Aeroflot en el mes de octubre de ese año; mientras que Transaero Tours y *South Cross* triplicaron sus operaciones a México ante el crecimiento de la demanda por visitar nuestros destinos.
- México recibió el premio al mejor *stand* en la feria turística internacional **Moscu International Travel and Tourism** (MITT) 2012. Esta exposición es considerada la más importante de turismo de Europa del este, donde se ofrece una amplia oferta de turismo creativo y cultural, con lo cual se atrae a los profesionales y viajeros de toda Rusia y los países de la CEI^{11/}.
- En el marco de la participación en la Séptima Reunión Ministerial de Turismo del Foro de Cooperación Asia-Pacífico, celebrada el 24 de julio de 2012 en Khabarovsk, Rusia, se suscribió un Memorándum de Entendimiento con la Agencia Federal de Turismo de ese país, con el fin de fortalecer la cooperación turística y aumentar el número de llegada de turistas.

9.1.3 CENTROAMÉRICA, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE

- **Bolivia**

- Como resultado de la V Reunión de la **Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica México-Bolivia**, celebrada en La Paz, Bolivia, el 16 de febrero de 2012, funcionarios del Ministerio de Culturas de la República de Bolivia recibieron un seminario presencial en nuestro país durante el mes de julio de 2012, en sistemas de modelos de gestión orientado al fortalecimiento del turismo comunitario y mejoramiento en la calidad y seguridad de los servicios turísticos. En dicho taller, México compartió su experiencia con el Programa Pueblos Mágicos, Turismo Cultural y el Distintivo Moderniza.

- **Brasil**

- Del 11 al 14 de marzo de 2012, y con el fin de reforzar los trabajos de promoción turística de nuestro país en Brasil, se realizó una gira de trabajo en la que se sostuvieron encuentros con los principales líderes de la industria turística brasileña: *Nascimento Turismo*, *Grupo Carlyle*, Operadora *Trend*, *TUI Travel* y *Grupo Fly Tour*.

- **Colombia**

- Del 29 de febrero al 1 de marzo de 2012, se participó en el Foro "Potencial Turístico de Latinoamérica" organizado por la Asociación Nacional de Agencias de Viajes y Touroperadores de Colombia, una de las ferias turísticas más importantes de Sudamérica, con un Pabellón de promoción de los diferentes productos turísticos. El objetivo fue presentar las acciones emprendidas por el Gobierno Federal en coordinación con diversos integrantes del sector para fortalecer la actividad turística.
 - Como parte de las actividades de la gira de trabajo, el 29 de febrero de 2012, se firmó un Memorándum de Entendimiento con el Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, para intercambiar información turística, impulsar la promoción de la conectividad aérea entre los dos países y realizar tareas de promoción en la materia.

^{11/} CEI.- Comunidad de Estados Independientes integrados por Ucrania, Kazajstán, Bielorrusia, Azerbaiján, Uzbekistán, Turkmenistán, Georgia, Armenia, Tajikistán, Kirgysztán y Moldavia y Europa Oriental).

- Se suscribieron acuerdos con *Pertours*, *Aviatur Tours* y *Copa Airlines*, con el objetivo de promover el flujo de turistas de Colombia a México, difundir información sobre destinos turísticos de nuestro país, intercambiar experiencias e información de mercadotecnia y planes de desarrollo turístico.
- **Chile**
 - En el marco de la participación de Chile en la Reunión Regional para América Latina del Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), el 17 de abril de 2012 se suscribió un Memorándum de Entendimiento para fortalecer la cooperación en materia turística con el Ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile.
- **El Salvador**
 - El 30 de septiembre de 2011, derivado de la participación de México en el XIX Congreso Interamericano de Turismo en El Salvador, se firmó un Memorándum de Entendimiento con el Ministro de Turismo de ese país, a través del cual se fortalece la cooperación en materia de asistencia turística y capacitación. En este marco, del 23 al 26 de enero de 2012 se otorgó un seminario a funcionarios de la Corporación Salvadoreña de Turismo sobre el Programa Pueblos Mágicos.
- **Guatemala**
 - El 30 de septiembre de 2011, se firmó un Convenio de Cooperación con el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), con participación del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo y a través del cual, se fortalece la cooperación en materia de asistencia turística y capacitación.
 - El Convenio contempla la asistencia para la aplicación del Programa de Calidad Moderniza-Distintivo "M" al Instituto Guatemalteco de Turismo y su implementación en las empresas turísticas de ese país. México brindará capacitación para la administración del programa y otorgará la licencia para el uso de la marca Distintivo "M", a favor del INGUAT.
 - En el marco del Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional del Sector Turístico, presentado por el INGUAT y dentro de las acciones del Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Guatemala, del 25 al 27 de octubre de 2011, se recibió la visita de funcionarios del INGUAT, a quienes se les otorgó asesoría en el tema de registro y supervisión de las distintas modalidades de establecimientos de hospedaje.
- **Haití**
 - El 13 de abril de 2012, se sostuvo una reunión de trabajo con la Ministra de Turismo de Haití en Cancún, Quintana Roo, para iniciar un proceso de asesoría y colaboración de las autoridades mexicanas que permita el desarrollo de la actividad turística en esa nación de El Caribe.
 - Como parte del compromiso de México con Haití, se firmó un **Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Turística** el 4 de julio de 2012; el cual contribuirá en la reconstrucción de ese país, a través del manejo de situaciones de crisis, realización de programas de capacitación y formación de estudiantes; además de fomentar el flujo de turistas entre ambos países.
 - Para brindar asistencia técnica a Haití y en ampliación al memorándum firmado, en agosto de 2012 se firmó un compromiso para elaborar y ejecutar programas y proyectos de cooperación técnica y desarrollo turístico; a través del cual, FONATUR facilitará recursos técnicos y humanos basado en los modelos de los CIP's.
 - El compromiso considera la participación de organismos y entidades de los sectores públicos y privados de ambos, así como de organismos multilaterales y regiones de cooperación técnica e instituciones de países terceros.
- **Perú**
 - Con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la actividad turística de Perú, el 22 de Junio de 2012, se sostuvo una reunión de trabajo en la que se acordó que México brindará asesoría turística a aquella nación, a fin de que las agencias de viaje y touroperadores conozcan y se especialicen en productos turísticos de México, tales como: Mundo Maya, Rutas de México y Rutas Gastronómicas, Pueblos Mágicos, destinos coloniales y de aventura, y sol y playa. Asimismo, se brindará asesoría en el desarrollo de programas de certificación de calidad para la industria turística (distintivos H, G y M).

9.1.4 ASIA Y MEDIO ORIENTE

- **India**

- En abril de 2012, se participó en la V Reunión de la Comisión Binacional México–India, en la que ambas naciones se comprometieron a crear una estrategia de promoción y estrechar cooperación internacional a través de la creación del **Grupo Mixto de Trabajo sobre Turismo México-India**. Se acordó facilitar la visita de turistas entre ambos países, promover la participación de operadores turísticos, agencias de viajes y líneas aéreas en ferias turísticas internacionales, así como impulsar la operación de un vuelo directo entre las dos naciones.

- **Israel**

- El 28 de octubre de 2011, se firmó un **Acuerdo de Cooperación en Materia Turística** con el objetivo de fortalecer al sector e incrementar el número de visitantes, además de establecer un lazo de cooperación en materia de investigación, promoción y desarrollo de productos.

- **China**

- El 9 de septiembre de 2012, en Cancún, Quintana Roo, se sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente de la Administración Nacional de Turismo de China; en la que se trataron temas como la conectividad aérea entre los dos países, la promoción de los destinos turísticos de México y el trabajo conjunto con tour operadores.
 - Se acordó fortalecer la relación bilateral, la promoción turística e incrementar la llegada de visitantes chinos a nuestro país, revisaron los avances en la reducción de tiempos para la emisión de visas de 45 días a 48 horas, el acuerdo bilateral firmado entre los dos países en materia turística y el convenio suscrito por las empresas *China Union Pay* y Prosa para que las tarjetas de crédito de bancos asiáticos sean aceptadas en cajeros automáticos de bancos de nuestro país.
- En abril de 2012, en el marco de la V Reunión de la **Comisión Binacional Permanente México-China**, se llevó a cabo una reunión entre funcionarios de la Secretaría de Turismo y autoridades de la Dirección General de Fomento del Turismo y Cooperación Internacional del gobierno chino, celebrada en la ciudad de Beijing.

Se acordó iniciar la segunda etapa para extender el uso de las tarjetas de crédito de *China Union Pay* en establecimientos comerciales mexicanos y se otorgarán becas para la fortalecer la preparación de guías de turistas en ambos idiomas.

- **Japón**

- El 30 de abril de 2012, México participó en la Sexta Reunión del Comité para la Mejora del Ambiente de Negocios del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre México y Japón, donde nuestro país se comprometió a participar en el Subcomité de Cooperación en Materia de Turismo en el marco del artículo 146 del Acuerdo. Con ello, se estrecharán las relaciones en materia de turismo para compartir información del tema, aumentar la conectividad y realizar promoción entre ambas naciones.
 - A raíz del lamentable desastre natural ocurrido en Japón en 2010, México organizó la visita de una delegación de niños huérfanos de la provincia de Soma, Japón, del 30 de julio al 10 de agosto de 2012 a nuestro país.
 - La SECTUR participó en esta visita, y como parte del apoyo brindado, se colaboró con la participación de Guías de Turistas, acceso a las zonas turísticas que se visitaron en los Estados de Guerrero, México y Puebla, así como en la Ciudad de México. Asimismo, funcionarios de la Corporación Ángeles Verdes resguardaron los traslados de la Delegación.

- **República de Corea**

- El 25 de julio de 2012, en el marco de la Séptima Reunión Ministerial de Turismo del Foro de Cooperación Económica para Asia-Pacífico, México suscribió un **Memorándum de Entendimiento en Materia Turística** con el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo de la República de Corea, con el fin de facilitar información, sobre todo en materia de turismo cultural, aumentar la promoción para la conectividad y la promoción turística entre ambas naciones.

- **Sudáfrica**

- Derivado de una solicitud realizada por la Embajada de la República de Sudáfrica en México, se recibió al Comité de Turismo del Parlamento de Sudáfrica del 23 al 27 de enero de 2012. Durante la

visita, se compartió la experiencia de México en materia de turismo, en particular temas como infraestructura turística, promoción, desarrollo de programas regionales, entre otros.

9.2 COOPERACIÓN MULTILATERAL

México demuestra su compromiso para fortalecer la cooperación multilateral, a través de la participación activa en foros de relevancia mundial que permiten compartir prácticas y experiencias en materia turística, y en organismos internacionales como son: la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), el Foro Económico Mundial (WEF) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otros. Durante el periodo de agosto de 2011 a julio de 2012, con la participación de la SECTUR en foros, seminarios y convenciones en materia de turismo, se definieron los retos para el turismo a nivel mundial y se alinearon estrategias en los diferentes organismos para realizar acciones que fortalezcan la actividad turística en nuestro país. México se posicionó como líder a nivel internacional gracias a su activa participación en dichos foros y reuniones.

9.2.1 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT)

- Se participó en la XIX Asamblea General de la Organización Mundial de Turismo, celebrada en Gyeongju, República de Corea, en octubre de 2011.
 - México obtuvo por consenso un asiento en el Consejo Ejecutivo de la OMT, con lo cual, nuestro país coadyuvará a impulsar el turismo como prioridad en la agenda mundial y a fomentar políticas que permitan mayor inversión, desarrollo y competitividad del sector.
 - Asimismo, nuestro país obtuvo una de las vicepresidencias durante la XIX Asamblea General de dicho organismo y formará parte del Comité Mundial de Mercados y Competitividad.
- México asistió en junio de 2012 como país invitado al Foro "Turismo para un futuro sostenible", auspiciado por la OMT, y que formó parte de las actividades paralelas a la Cumbre Río+20, celebrada en Brasil. El objetivo del foro fue debatir sobre los principales desafíos que enfrenta el turismo y los caminos a seguir para crecer en esta actividad de manera sustentable.
- México participó en la 93ª Reunión del Consejo Ejecutivo de la OMT, celebrada en Madrid, España, en junio de 2012, en la cual, México obtuvo la sede de la próxima reunión a celebrarse del 24 al 26 de octubre en la ciudad de Campeche. La selección de México representa una distinción y un reconocimiento de los países miembros de la OMT al liderazgo demostrado en materia turística a nivel internacional.

9.2.2 ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

- En abril de 2012, México participó en la 89ª Sesión del Comité de Turismo de la OCDE, en la cual, se planteó ante los representantes de las secretarías de turismo participantes, la importancia de la simplificación de los trámites migratorios y de emisión de visas para los turistas que viajen a los países del G20, propuesta que permitirá el crecimiento del turismo a nivel mundial al facilitar el tránsito de visitantes entre las diferentes regiones.

9.2.3 FORO ECONÓMICO MUNDIAL (WEF POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

- El WEF invitó a México a formar parte del Consejo de Aviación, Viajes y Turismo a fin de presentar propuestas de desarrollo turístico a nivel mundial, se participó en la reunión del Consejo celebrada en Abu Dabi, Emiratos Árabes Unidos, los días 10 y 11 de octubre de 2011, donde se expusieron los avances del Acuerdo Nacional por el Turismo.
 - En las sesiones de trabajo, se sostuvieron reuniones con el Director General Emérito de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, el Vicepresidente de Asuntos del Medio Ambiente de *Airbus*, el Presidente de Asuntos Gubernamentales de *British Airways*, el Director General de la arrendadora *CarTrawler*, el Ministro de Cultura y Turismo de Grecia; entre otros.

- Del 16 al 18 de abril de 2012, se participó en la Reunión Regional Para América Latina, del Foro Económico Mundial, celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco. El tema central fue "Transformación Regional en el Nuevo Contexto Global"
- Del 27 al 30 de mayo de 2012, se participó en la Cumbre de Asia Oriental sobre Viajes, Comercio y Turismo del WEF, celebrada en Bangkok, Tailandia, que tuvo como tema central "Fronteras abiertas: crecimiento a través de los viajes, turismo y comercio" y en donde se reconoció a México por su liderazgo en materia turística a nivel internacional.
 - Se presentaron los resultados alcanzados en la Reunión del T20, relativas a impulsar facilidades para la obtención de visas para promover la actividad turística a nivel internacional.
 - El Foro contó con la participación de representantes de organismos internacionales como la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, directivos de la empresa *Thai Airways*, así como empresarios y funcionarios del sector turístico del Reino Unido, Sudáfrica, Tailandia, Malasia, Indonesia y Grecia.

9.2.4 FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC)

- En septiembre de 2011, México fue elegido por los países miembros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), para coordinar durante 2012 y 2013 el Grupo Técnico de Trabajo de Turismo de las 21 economías que integran a este organismo internacional.
 - La coordinación por parte de México permitirá fortalecer al sector e incrementar los flujos turísticos en los países miembros.
 - El objetivo del Grupo Técnico de Trabajo es promover el desarrollo económico en la región de Asia-Pacífico a través del turismo sustentable, reconociendo que ésta es una de las actividades de mayor crecimiento para la región. México coordinará los trabajos para alinear políticas que permitan incrementar los flujos turísticos, aumentar la derrama económica, elevar las inversiones en el sector, mejorar la oferta y la infraestructura turística.
- El 16 de febrero de 2012, México participó en la primera reunión de estrategia de APEC, en Moscú, Rusia, en la cual se presentó la agenda de trabajo de los grupos para 2012. Bajo este marco, se sostuvo un encuentro bilateral con funcionarios de la Agencia Federal Rusa, para alinear estrategias e iniciar los preparativos para la Séptima Reunión Ministerial del Grupo de Trabajo de Turismo (TWG, por sus siglas en inglés).
- En febrero de 2012, la SECTUR participó en el encuentro "Destino APEC 2020: Una conferencia para promover el turismo y la conectividad aérea en la región Asia Pacífico", la cual se llevó a cabo en Manila, Filipinas y en la cual, se reunieron funcionarios de turismo y del sector transporte y representantes del sector privado (aerolíneas y agencias de viajes) para dialogar sobre el fortalecimiento de la conectividad aérea.
- En abril de 2012, se participó en la 40ª Reunión del TWG, en Taipei, China, en el que se compartió el modelo del Acuerdo Nacional por el Turismo, así como la estrategia de diversificación de mercados.
- El 21 y 22 de julio, la SECTUR coordinó los trabajos realizados en la 41 Reunión del TWG, la cual se llevó a cabo en Khabarovsk, Rusia. Asimismo el 23 y 24 de julio, la SECTUR participó en la Séptima Reunión Ministerial de Turismo de APEC, en Khabarovsk, Rusia, en donde se presentaron los principales resultados del estudio realizado por la universidad de Oxford, en el marco de las reuniones del T-20 y del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC). En el marco de dicha reunión México propuso incluir al turismo en la Declaratoria de los líderes de APEC que se realizará en septiembre, lo cual quedó plasmado en la Declaratoria de Khabarovsk.

9.2.5 ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

- El 29 y 30 de septiembre de 2011, la SECTUR participó en el XIX Congreso Interamericano de Turismo de la OEA realizado en El Salvador, y en el cual, se compartió la experiencia sobre el Programa Pueblos Mágicos, herramienta que ha permitido a nuestro país promover la actividad turística, cuidar el entorno natural y conservar su cultura y tradiciones. México estableció el compromiso de participar en el Fondo Hemisférico creado por la OEA, con la finalidad de atender las peticiones de apoyo de países en extrema pobreza con potencial turístico con una aportación inicial de veinticinco mil dólares.

- En el marco del congreso, México fue designado presidente de la **Comisión Mundo Maya 2012** y bajo su liderazgo, por primera vez en América Latina se definió una ruta maestra, **la Ruta Maya**, que involucra a cinco países (Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México) y a cinco entidades federativas mexicanas (Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán) en torno a esta cultura.

9.2.6 CONSEJO MUNDIAL DE VIAJES Y TURISMO

- Por primera vez en su historia, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), la asociación más importante de líderes empresariales en la industria de viajes y turismo en el mundo, llevó a cabo la **Cumbre Regional de las Américas** (*The Americas Summit*), del 16 al 18 de mayo de 2012 en la Riviera Maya, Quintana Roo, con el tema central: “Viajes y Turismo: Generando empleos ahora y en el futuro”.
 - La cumbre reunió a los máximos representantes de turismo de los sectores público y privado y de ONG’s, así como medios de comunicación de todo el continente americano, y tuvo como objetivo identificar oportunidades de crecimiento y aprendizaje de todo el mundo para aplicarse en la región.
 - Dentro de las sesiones más importantes se encontraron: “Viajes y Turismo en un entorno mundial cambiante”, “Trabajando juntos por el crecimiento y el empleo” e “Invertir ahora en infraestructura para el mañana”.

Organismos internacionales reconocen el compromiso de México en materia turística

En el marco de la Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), la Organización Mundial del Turismo a través de su Secretario General entregó al Presidente de la República el Libro de Oro del Turismo (*Golden Book*), como reconocimiento al compromiso del Gobierno Federal con el impulso a la actividad turística.

Asimismo, la Organización Mundial del Turismo (OMT) reconoció el liderazgo de México en materia turística, convirtiéndose en ejemplo a nivel internacional por las acciones emprendidas en favor del sector.

9.2.7 REUNIÓN MINISTERIAL DE TURISMO (T20)

- En el marco de la Cumbre de Líderes del G20, durante el mes de mayo de 2012 se llevó a cabo la **4ª Reunión Ministerial de Turismo (T20) por primera vez en México**, en la ciudad de Mérida, Yucatán; la cual tuvo como tema central: “Turismo, alternativa para la generación de empleos”.
 - Se contó con la asistencia de los ministros de turismo de todos los países del G20, así como siete países invitados (España, Chile, Colombia, El Salvador, Jamaica, Dinamarca y Guatemala) y siete organismos internacionales (OMT, WTTC, IATA, OACI^{12/}, OIT^{13/}, ITC^{14/} y OECD).
 - Se presentaron los resultados del estudio financiado por la OMT y el WTTC, que indica que al menos 5.1 millones de empleos podrían ser creados para 2015 entre los países del G20, derivado de la implementación de medidas de facilitación migratoria en estos países.
 - Se acordó la Declaratoria Mérida por consenso de los todos los ministros de turismo la **Declaratoria de Mérida**, la cual propone recomendaciones concretas para la generación de empleos a través de medidas específicas de facilitación, como: el uso de tecnologías y visas electrónicas, la cooperación bilateral, regional e internacional en materia de visas y procesos migratorios que faciliten el tránsito de turistas.
 - Derivado de la trascendencia de los acuerdos obtenidos en el T20, y del apoyo sin precedente que el Gobierno de México dio a este tema, en un hecho inédito, la Declaración de la Cumbre Líderes del G20 celebrada en junio de 2012, incluyó un reconocimiento a la importancia de los viajes y el turismo, como un medio para la creación de empleos, crecimiento económico y desarrollo, así como el compromiso de los Jefes de Estado para trabajar en el impulso de iniciativas para facilitar

^{12/} Organización de Aviación Civil Internacional.

^{13/} Organización Internacional del Trabajo.

^{14/} Organismo mixto de cooperación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para los aspectos de fomento del comercio relacionados con la empresa.

procedimientos migratorios que permitan impulsar la industria de los viajes. Con este hecho, México posicionó al turismo al más alto nivel en la esfera internacional.

9.2.8 CONSEJO CENTROAMERICANO DE TURISMO.

- El 19 de abril de 2012 en Madrid, España, se firmó el **Acuerdo Marco de Cooperación Turística** entre la SECTUR, el FONATUR y el Consejo Centroamericano de Turismo.
- El Acuerdo tiene como objetivo apoyar al Sistema de Integración Centroamericana, integrado por las máximas autoridades de turismo de los países miembros: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Asimismo, contempla la asistencia y asesoría técnica, en beneficio de los siete ministerios de turismo y a la Federación de Cámaras de Turismo de Centroamérica.

10. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN INTEGRADA

10.1 PROMOCIÓN TURÍSTICA

10.1.1 INVERSIÓN EN PROMOCIÓN TURÍSTICA

- Con el propósito de estimular la participación del sector público y privado en la promoción integral de los productos turísticos del país, fortalecer el posicionamiento de la Marca México y contribuir en la comercialización de la oferta turística en los mercados nacional e internacional, en los primeros seis meses de 2012 se destinó una **inversión pública en promoción turística** de 848 millones de pesos a través del Consejo de Promoción Turística (CPTM).

INVERSIÓN PÚBLICA EN PROMOCIÓN TURÍSTICA, 2007-2011 (Millones de pesos)

Concepto	Datos anuales					Meta 2012	enero-junio		
	Observado						2011	2012p/	Variación % anual real ^{1/}
	2007	2008	2009	2010	2011				
Total	1 358.1	1 521.3	2 058.0	1 422.8	1,589.4	1,700.0	739.3	848.0	10.4
Recursos fiscales ^{2/}	14.3	6.5	547.7	4.9	25.4	0.0	12.2	15.9	25.5
Derecho de No Inmigrante ^{3/}	1 343.8	1 514.8	1 510.3	1 417.9	1,564.0	1,700.0	727.1	832.1	10.2

1/ La variación en términos reales se calculó utilizando como deflactor la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor promedio del periodo enero-abril de 2011 respecto a la variación en el periodo enero-junio de 2012 (1.0387).

2/ En 2009 incluye 528.1 millones de pesos aportados como apoyo al programa de campañas emergentes, con motivo del brote de influenza A (H1N1).

3/ La tarifa del Derecho de No Inmigrante (DNI) en 2012 se elevó de 262.00 a 295.00 pesos.

p/ Cifras preliminares

FUENTE: Secretaría de Turismo.

10.1.2 CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD EN EL MUNDO

- Para posicionar a México en el exterior y promover los segmentos de naturaleza, cultura y sol y playa, entre enero y junio de 2012 se invirtieron 221 millones de pesos en la ejecución de la **campaña institucional en el mercado internacional** en Norteamérica, Europa, Asia y Latinoamérica, y abarcó diferentes canales de difusión a través de los medios principales tales como televisión, impresos, radio y exteriores.
 - Se dio continuidad a la campaña "*Mexico, The Place You Thought You Knew*", para contribuir al incremento del turismo mediante distintos medios utilizados para difundir los diferentes productos turísticos y posicionar a la marca "México".
 - Asimismo, se reforzó la promoción de nuestro país con las campañas "*Mundo Maya, la cuenta que hará historia, una nueva era comienza*" y "*Taxi Project, Real People Telling Real Stories*" para promover el turismo internacional, mejorar la imagen de México e incrementar la intención de viaje; así como generar preferencia y diferencia en el turista internacional, al mostrar atractivos naturales y culturales del país y destacar los destinos que forman parte de la región Maya.
 - El **indicador de eficiencia publicitaria internacional**^{15/} en 2012 ascendió a 35.05 pesos, con lo cual se estima una inversión por dicho monto en campañas de publicidad para lograr que un turista extranjero visite México; lo que muestra una mayor eficiencia al compararlo con los 36.6 pesos gastados en 2010 y 35.15 pesos en 2011^{16/}

^{15/} Los indicadores de eficiencia tanto internacional como nacional fueron calculados de acuerdo al monto presupuestado en cada uno de los ejercicios fiscales

^{16/} La cifra se actualizó respecto a la publicada en el Quinto Informe de Gobierno, derivado de la actualización de datos por parte del Banco de México.

10.1.3 CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD TURÍSTICA EN MÉXICO

- En los primeros seis meses de 2012, se destinó una inversión aproximada de 171 millones de pesos en medios tradicionales para la ejecución de **campañas institucionales en el mercado nacional**, lo que representa un incremento en 465.7 por ciento en términos reales respecto a los recursos invertidos en el mismo periodo de 2011.
 - A partir de septiembre de 2011, la campaña de promoción en el mercado nacional se difundió bajo el lema “México Se siente”, con el propósito de incentivar los viajes dentro del país y contribuir en la consolidación de los resultados derivados de las estrategias de promoción implementadas en el mercado doméstico. La campaña pretende despertar en los mexicanos sentimientos y emociones sobre la riqueza que ofrece el país y generar el interés por visitarlo.
 - Se difundieron siete versiones de la campaña institucional: Febrero, Regata, Mundo Maya, Pueblos Mágicos, Tianguis Turístico, Puente de Mayo y México se Siente Verano, a fin de promover los diferentes productos y servicios turísticos del país, las temporadas vacacionales y fines de semana largos en medios tradicionales con la siguiente participación: 63.6 por ciento en televisión, 15.9 por ciento en radio, 7.5 por ciento en exteriores, 7.4 por ciento en prensa, 3.6 por ciento en revistas y 2 por ciento en medios complementarios como pantallas digitales y cine.
 - Para 2012, el indicador de eficiencia de las **campañas de publicidad en el mercado nacional**, estima una inversión de 3.59 pesos por turista doméstico, mostrando una mejoría respecto al gasto por turista observado en 2010 y 2011, de 3.9 y 3.6 pesos.

10.1.4 CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN POR INTERNET

- En el periodo de septiembre de 2011 a junio de 2012 se realizaron las siguientes acciones en materia de campañas de promoción por *Internet*:
 - A través de las redes sociales se difundieron mensajes sobre las ventajas competitivas de los destinos turísticos y eventos culturales del país ante consumidores y viajeros potenciales.
 - A junio de 2012, se enviaron más de 12 mil mensajes con información promocional del país a través de las cuentas oficiales en *Facebook* y *Twitter*: www.facebook.com/visitmex, www.facebook.com/WeVisitMexico y twitter.com/visitmex, a más de 535 mil usuarios de 30 países.
 - Por medio de estos canales se llevó a cabo la iniciativa *Mexico Taxi Project*, que alcanzó más de 12 mil seguidores, lo que consolidó una comunidad comprometida con difundir las virtudes del país tanto en México, como en Latinoamérica y Estados Unidos de América.
 - A través del canal de *VisitMexico* en *YouTube* www.youtube.com/VisitMex, se difundieron 113 videos promocionales de la República Mexicana que alcanzaron más de 697 mil reproducciones en 25 países.
 - Se continuó con las campañas de publicidad *online* en más de 40 portales *web* de Norteamérica, Europa, Asia, Latinoamérica y del país, con el objetivo de atraer más turistas a México. Se puso en operación la aplicación *Mobile* disponible en tres idiomas (inglés, español y francés) con 32 mil descargas registradas a junio de 2012.
 - A junio de 2012, el portal www.visitmexico.com reportó más de 4.5 millones de visitantes únicos y a través del cual, se proporcionó información en ocho idiomas mediante 20 versiones específicas para diferentes países y regiones, generando más de 10 mil páginas de contenido.
 - En julio 2012, se lanzó la versión 3.0 del portal www.visitmexico.com para el mercado estadounidense con estándares de clase mundial, con una nueva imagen, contenidos y más elementos visuales, incluyendo una sección de segmentos especializados de bodas, reuniones y aventura.
 - Se desarrollaron portales para la difusión de los programas Pueblos Mágicos y Rutas Gastronómicas: pueblosmagicos.visitmexico.com y www.rutasgastronomicas.mx; así como de eventos y segmentos de turismo sustentable, de naturaleza, médico, de reuniones y social: www.mexico-sustentable.com, www.visitmexico.com/aventura, www.visitmexico.com/health, www.visitmexico.com/meetings y www.yosoyturista.com.

10.1.5 PLANEACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS

- Durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, el CPTM finalizó los trabajos de evaluación publicitaria para la temporada de invierno 2011 y verano 2012 en los mercados nacional, Norteamérica, Sudamérica y Europa; con resultados favorables en todos los mercados para los indicadores de: recordación publicitaria, recordación de la marca México e intención de viaje.
 - En el primer semestre de 2012, el impacto de la campaña México Se Siente fue de 67 por ciento, lo que representa una variación de 17 puntos porcentuales por encima de la meta para 2012, establecida en 50 por ciento.
 - Con el objetivo de mejorar la conectividad aérea a los principales destinos turísticos, en febrero de 2012 se presentaron los resultados del servicio técnico especializado para la evaluación de rutas áreas que comprendió 42 aeropuertos del país; se identificaron 205 rutas únicas en operación regular y 49 rutas únicas en operación chárter para un total de 254 rutas nacionales e internacionales consideradas como muy viables. Las rutas fueron propuestas a los destinos turísticos, a las principales líneas aéreas, grupos aeroportuarios y a la Cámara Nacional de Aerotransportes; las cuales son analizadas a fin de seleccionar aquellas con probabilidad de concretarse en el corto plazo.
- Para optimizar el uso de la información de mercados que genera y recopila el CPTM a través de *Internet* mediante el **Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos (SIIMT)**, se incluyeron nuevos módulos de información: el glosario de términos relacionados con la actividad del Consejo y el blog.
 - Se actualizó el contenido de las distintas secciones del SIIMT, mediante la actualización de 11 bases de datos y reportes de información en promedio mensual: información básica de los principales países emisores de turistas hacia México, boletines de prensa de los principales organismos del sector turístico de México y del mundo y la oficina virtual constituida por fichas con información de flujos de consumidores, características y competencia de México y sus principales mercados emisores.
 - Se continuó la producción mensual del reporte denominado "Monitoreo de Mercados y Destinos", que brinda información de los resultados de flujos mensuales de los principales mercados emisores a México. Asimismo, se desarrolló el monitoreo de precios para observar las fluctuaciones entre los principales productos de la oferta nacional los de la competencia de México.

10.2 COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA

10.2.1 ATENCIÓN DE TURISTAS Y AGENTES DE VIAJES EN EL EXTRANJERO

NORTEAMÉRICA

- Durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se atendieron más de 132 mil 681 interacciones telefónicas a través del centro de llamadas con número único 1-800-44-MEXICO (1-800-446-3942) para Norteamérica (EUA y Canadá), donde se proporcionó información a turistas y agentes de viajes. De igual manera, se respondieron 14 mil 567 consultas mediante correo electrónico y se enviaron 11 mil 899 correos promocionales.

EUROPA

- Entre septiembre de 2011 y agosto de 2012 se atendieron en Europa 18 mil 601 interacciones telefónicas por medio del centro de llamadas con número único 00 800-11-11-22-66, a través de las cuales se proporcionó información a turistas y agentes de viajes en los mercados principales de Europa (España, Alemania, Italia, Francia y Reino Unido) y en mercados secundarios de Europa Occidental (Portugal, Bélgica, Holanda, Austria, Suecia y Suiza). Asimismo, a través de correo electrónico se atendieron 3 mil 400 y se realizaron 24 mil 399 envíos de material promocional.

10.2.2 PARTICIPACIÓN DE LA MARCA MÉXICO EN FERIAS Y EVENTOS

- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, con una inversión de 71.4 millones de pesos se participó en 32 **ferias internacionales de turismo** de Europa, Asia, Norteamérica y Latinoamérica y se apoyó la participación de 695 expositores que promovieron los productos turísticos más importantes de México.
 - Por primera vez se participó en la *Korea World Travel Fair* (KOFTA, por sus siglas en inglés) en Corea y se fortaleció la presencia en ferias de mercados emergentes de alto potencial para la atracción de turistas como Colombia, Emiratos Árabes Unidos y Rusia.
 - Durante la participación en la Exhibición Internacional de Viajes y Turismo (MITT, por sus siglas en inglés) en Moscú, Rusia, realizada del 21 al 24 de marzo de 2012, se reconoció a México como el mejor pabellón de destino turístico en dicha edición.
 - Se participó en las 21 ferias turísticas de la mayor relevancia internacional, en las que se ofertaron los atractivos turísticos del país:
 - *Top Resa* 2011, en París, Francia.
 - *Otdykh Leisure Rusia* 2011, en Moscú, Rusia.
 - Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA) 2011, en la Ciudad de México.
 - *Japan Association of Travel Agencies* 2011, en Tokio, Japón.
 - *Fiera Internazionale TTG Incontri* 2011, en Rimini, Italia.
 - Asociación Brasileña de Agencias de Viajes 2011, en Río de Janeiro, Brasil.
 - *Salón Internacional Tourism Voyages* 2011, en Montreal, Canadá.
 - *China International Travel Mart* 2011, en Kunming, China.
 - Feria Internacional de Turismo de América Latina 2011, en Buenos Aires, Argentina.
 - *World Travel Market* 2011, en Londres, Inglaterra.
 - *The Global Meetings & Events Exhibition* (EIBTM) 2011, en Barcelona, España.
 - Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2012, Madrid, España.
 - *Borsa Internazionale del Turismo* 2012, en Milán, Italia.
 - Feria Vitrina Turística Anato 2012, en Bogotá, Colombia.
 - Feria Internacional de Turismo (ITB) 2012, en Berlín, Alemania.

- *Moscow International Exhibition Travel and Tourism (MITT) 2012*, en Moscú, Rusia.
- *China Outbound Travel and Tourism Market 2012*, Beijing, China.
- *Arabian Travel Market 2012*, en Dubai, Emiratos Árabes Unidos.
- *Worldwide Exhibition for Incentive Travel, Meetings and Events (IMEX) 2012*, en Frankfurt, Alemania.
- *Korea World Travel Fair KOFTA 2012*, Seúl, Corea.
- *Incentive Works 2012*, en Toronto, Canadá.
- Asimismo, se participó en 11 ferias de segmentos especializados de cruceros, buceo, viajes de lujo, turismo de naturaleza y de reuniones, entre otros:
 - *America's Worldwide Exhibition for Incentive Travel, Meetings & Events 2011*, en Las Vegas, EUA.
 - *The Diving Equipment and Marketing Association (DEMA) Show 2011*, en Las Vegas, EUA.
 - *International Luxury Travel Market 2011*, en Cannes, Francia.
 - *Luxury Travel Expo 2011*, en Las Vegas, EUA.
 - *International Association of Exhibitions and Events 2011*, en Las Vegas, EUA.
 - *Adventure in Travel Expo 2012*, en Nueva York, EUA.
 - *New York Times Travel Show 2012*, en Nueva York, EUA.
 - *Sea Trade Cruice Shipping Convention 2012*, en Miami, EUA.
 - *FIEXPO Latinoamérica 2012*, en Punta Este, Uruguay.
 - *The Americas Meetings and Events Exhibition (AIBTM) 2012*, en Baltimore, EUA.
 - *The Global Bussiness Travel Association 2012*, Boston, EUA.
- En el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se logró reunir a más de 13 mil actores de la industria turística nacional e internacional, autoridades, líderes de opinión, medios de comunicación y miembros de organizaciones mundiales en torno a 26 **eventos de promoción** directa; lo que permitió cerrar negocios y posicionar a México como un gran destino turístico, así como promover la gastronomía mexicana declarada recientemente patrimonio intangible de la humanidad por la UNESCO:
 - Evento Promocional en Berlín, Alemania 2011.
 - Ceremonia Inaugural y cena de bienvenida de la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura en San Cristóbal de las Casas, Chiapas 2011.
 - Evento Promocional en París, Francia 2011.
 - Evento Promocional en Londres, Inglaterra 2011.
 - Evento Promocional en Montreal, Canadá 2011.
 - Evento Promocional en Toronto, Canadá 2011.
 - Lanzamiento del Video Royal Tour en el Distrito Federal, 2011.
 - Evento Promocional en Madrid, España 2012.
 - Muestra gastronómica y promoción audiovisual en el marco del Foro Económico Mundial (WEF), en Davós Suiza.
 - Evento Promocional en Bogotá, Colombia 2012, mercado emergente en el cual México busca posicionarse.
 - Evento Promocional en Berlín, Alemania, 2012.
 - Evento Promocional en Sao Paulo, Brasil 2012.
 - Evento Promocional en Tokio, Japón 2012.
 - Evento Promocional en Seúl, Corea 2012.
 - Evento Promocional en Nueva York, EUA 2012.

- Evento con mayoristas sobre el Mundo Maya en España 2012.
- Ceremonia inaugural y comida con mayoristas del 37 Tianguis Turístico 2012.
- Logística y organización de la Primera Cumbre Mundial de Turismo de Aventura 2012. Ceremonia inaugural y muestra gastronómica.
- Dos muestras gastronómicas y presentaciones promocionales, en el marco de la 1a Cumbre Regional del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) en la Riviera Maya 2012.
- Muestra Gastronómica para los miembros de la Cumbre de Negocios "Business 20" (B20) 2012, realizada en el marco de la Cumbre de Líderes del G20 en junio de 2012.
- Cena de recibimiento de los Ministros de Turismo de las 20 economías más desarrolladas del Mundo (T20).
- En el mercado internacional se realizaron eventos promocionales en Alemania, Francia, Inglaterra, Canadá, España, Suiza, Colombia, Brasil y Estados Unidos, ante una audiencia conformada por los principales tour operadores, agencias de viajes, directores generales de la industria turística, prensa especializada e inversionistas.
- En conjunto con la SECTUR, se realizó la logística y organización de la **1a Cumbre Regional de las Américas** del WTTC, celebrada en la Riviera Maya del 16 al 18 de mayo de 2012, evento que logró fortalecer la presencia de México a nivel internacional y que congregó a representantes del más alto nivel en la industria turística: ministros de turismo de las 20 economías más grandes del mundo (G20), directivos de la Organización Mundial del Turismo, así como inversionistas, empresarios y autoridades gubernamentales del ámbito nacional e internacional.
- En Los Cabos, Baja California Sur se realizó una muestra gastronómica para los CEO's y directivos de empresas globales participantes en las cumbres del B20 y G20 en junio de 2012, a fin de posicionar al turismo como una actividad que ofrece importantes oportunidades de inversión.
- Durante el primer semestre de 2012, se preparó la logística y organización de la 94a Reunión Anual de la Organización Mundial de Turismo (OMT) a celebrarse en octubre de 2012 en el estado de Campeche.

10.2.3 PROGRAMAS COOPERATIVOS

Con el objetivo de promover los destinos, productos, servicios y atractivos turísticos del país en beneficio de la industria turística y de los estados, el CPTM desarrolla los **Programas Cooperativos** en coordinación con las secretarías de turismo estatales y socios comerciales; a través de los cuales, se motivan la participación de intermediarios de venta a ser aliados del Consejo para mejorar la comercialización interna de la oferta turística de México.

MÉXICO

- En 2011, se llevaron a cabo un total de 153 campañas cooperativas en el mercado nacional, con una inversión en publicidad total de 688.2 millones de pesos, de los cuales 282.1 millones de pesos fueron aportados por el CPTM, 361.1 por los estados y destinos y 45 por los socios comerciales.
 - Participaron las siguientes entidades: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
 - Se contó con la participación de los siguientes socios comerciales: ADO, Aeromar, Aeroméxico, Aviario Dilajesh, *Best Day*, Bioparque Estrella, Despegar.com, Cantalagua, El Nido Aves y Diversión Ecológica, ETN, Festival Internacional de Cine, Hotel El Santuario, Interjet, Jilotepec, Magnicharters, Museo Modelo de Ciencias e Industria, Parque Acuático Ixtapan, Parque Reino Animal, *Travelocity*, Viajes Palacio, Viva Aerobus, Volare, Volaris y WTC.
- En el periodo de enero a junio de 2012, en coordinación con 30 entidades federativas, se trabajó en la distribución de los recursos asignados y revisión de propuestas. Resultado de ello fue la ejecución de 201 campañas cooperativas, con una inversión por parte del CPTM de 309.5 millones de pesos, 347.5 millones de pesos por parte de los estados y 40.3 millones de pesos por los socios comerciales; detonando una inversión por 697.3 millones de pesos.

- Los socios que participaron en las campañas cooperativas fueron: Aeromar, Aeroméxico, *Best Day*, Bioparque, Cantalagua, Despegar.com, El Corte Inglés, *Eleva Travel*, Estrella de Oro, ETN, *Expedia*, Hotel El Santuario, Hoteles Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), Interjet, Museo Modelo de Ciencias e Industria, Reino Animal, Sendetur, *Travelocity*, Viajes Palacio, Viva Aerobús, Volare y Volaris.

NORTEAMÉRICA

- En 2011, se realizaron 168 campañas cooperativas, a través de una inversión total de 367.8 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente: 103.7 millones de pesos de los socios comerciales, 154.9 del CPTM y 109.2 millones de los estados y destinos.
 - Las entidades participantes fueron: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.
 - Los socios que participaron en las campañas cooperativas fueron: *Air Canada Vacations*, *Alaska Airlines Vacations*, *Apple Vacations*, *Book It*, *Canandes*, *Cheap Caribbean*, *Expedia*, *Funjet*, *GoGo*, *Itravel*, *MLT/Continental*, *MLT/ United*, *MLT/ Delta*, *Orbitz*, *Selloffvacations*, *Signature*, *Sun Contry*, *Sunwing*, *Total Vacations*, *Transat*, *Travelocity*, *United Airlines Vacations*, *US Airways Vacations*, *Virgin Airlines* y *West Jet*.
- En el primer semestre de 2012, en coordinación con 21 entidades federativas o destinos, se realizaron 158 campañas cooperativas en los mercados de Estados Unidos de América y Canadá, por un monto de 396.8 millones de pesos: 161.5 millones de pesos del CPTM, 120.8 millones de pesos por las entidades y 114.5 millones de pesos por los socios comerciales.
 - Los socios comerciales participantes fueron los siguientes: *Air Canada Vacations*, *Alaska Airlines*, *Apple Vacations*, *Bay Adventure*, *Book It*, *Caradona*, *Cheap Caribbean*, *Expedia*, *GoGo*, *Ironman*, *Islan Dream*, *Itravel*, *Funjet* *MLT/Delta*, *MLT/United Airlines*, *Orbitz*, *Padi Travel*, *Selloffvacations*, *Signature*, *Southwest*, *Sun contry*, *Sunwing Vacations*, *Torneo Celebridades*, *Total Vacations*, *Transat*, *Travel Impressions*, *Travelocity*, *US Airways Vacation Express* y *Virgin America*.

EUROPA

- Durante 2011, se logró la ejecución de 18 campañas cooperativas con una inversión de 18.4 millones de pesos por parte del CPTM, que sumados a los 5.3 millones de pesos de los socios comerciales y los 10 millones de pesos de los estados y destinos, se generó una inversión total de 33.7 millones de pesos.
 - Participaron ocho estados: Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Jalisco, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán; y los siguientes socios comerciales: TUI (Holanda), El Corte Inglés, *Funway Holidays* y *Barhead Travel*.
- Con el fin de obtener mayor presencia en el mercado europeo, de enero a junio de 2012, se trabajó en conjunto con los estados de: Campeche, Guerrero, Nayarit y Quintana Roo, así como con seis socios comerciales: *Funway Holidays*, *Barhead Travel*, *Oltremare*, *Orizonia*, TUI Reino Unido y *Virgin Holidays*; para llevar a cabo siete campañas cooperativas, por un monto total de 33.5 millones de pesos, 7.2 millones de pesos del CPTM, 15.3 millones de pesos por parte de las entidades y 11 millones de pesos por los socios comerciales.

LATINOAMÉRICA

- El CPTM realizó 10 campañas cooperativas durante el 2011, con un monto total de 13.7 millones de pesos, de los cuales 4.4 millones fueron aportados por el CPTM, mientras que los estados de Nayarit y Quintana Roo destinaron 5 millones, y los socios comerciales *ADV Tour Brasil*, *CVC Brasil*, *Delfos Argentina*, *Julia Tours*, *Nascimento Brasil* y *Pool Brasil* aportaron 4.3 millones de pesos.
- En el primer semestre de 2012, en coordinación con los estados de Guerrero, Nayarit y Quintana Roo y con 13 socios comerciales (*ADV Tour Brasil*, *American Reps*, *Aviatur*, *Copa Airlines*, *CVC Brasil*, *Fallabella*, *Flot*, *Lan Argentina*, *Mona*, *Nascimento Brasil*, *Pool Brasil*, *Pool Copa Brasil* y *Pool Copa Chile*) se llevaron a cabo 20 campañas cooperativas, con una inversión total de 15.5 millones de pesos.

3.6 millones de pesos por parte del CPTM, 4.8 millones de pesos por las entidades y 7.1 millones de pesos por los socios comerciales.

ASIA

- Para el mercado de Asia durante el 2011, el CPTM realizó una campaña cooperativa, con la participación del estado de Quintana Roo, por una inversión de más de 800 mil pesos de los cuales 500 mil pesos fueron aportados por el CPTM y poco más de 300 mil pesos por el estado.

10.2.4 TURISMO DE REUNIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES

- Con la finalidad de posicionar a México como el destino ideal para congresos y convenciones se participó en ferias y eventos especializados, así como con organizadores de congresos, convenciones, viajes de incentivos y exposiciones, durante el periodo septiembre de 2011 a agosto de 2012, donde además se consolidaron los siguientes proyectos relevantes:
 - Se diseñó el micrositio de reuniones y bodas en el portal *visitmexico*, a través del cual se puede acceder a datos técnicos de los destinos en materia de congresos y convenciones; además de contar con un cotizador en línea, a través del cual se realizan presupuestos para organizar eventos en México.
 - Desde su lanzamiento en octubre de 2011 y hasta julio 2012, el micrositio registró cerca de 83 mil 200 visitas y recibió más de 5 mil 800 solicitudes de presupuestos.
 - Al cierre de 2011 se recibieron 5 mil 402 solicitudes, tan solo de enero a julio de 2012, se han contabilizado 4 mil 572 peticiones, por lo que se espera un crecimiento del 50 por ciento al para finales de 2012.
 - En agosto de 2012, se instaló una oficina enfocada a promover el turismo de reuniones en Europa en la ciudad de Bruselas, por ser la ciudad donde se encuentran las oficinas centrales de las principales asociaciones mundiales que dan origen a los grandes congresos internacionales.
 - Se establecieron acciones promocionales con organizaciones internacionales de la industria de reuniones, como un escaparate ante los 56 mil miembros que tienen en conjunto estos organismos en más de 87 países. Durante el primer semestre de 2012, se hizo énfasis en las alianzas con las empresas que engloban a organizadores del segmento corporativo, el cual ha venido creciendo en Norteamérica y Canadá, sobre todo después de la crisis de 2009.
 - Se participó en 82 eventos promocionales enfocados al turismo de reuniones, siendo los más importantes las siguientes ferias internacionales: *The Worldwide Exhibition for Incentive Travel, Meetings & Events*, IMEX América (Las Vegas), *The Global Meeting & Event Exhibition* (EIBTM, Barcelona), Expo! Expo! (Las Vegas), IMEX Frankfurt, Feria Internacional de Mercado de Reuniones (Fiexpo.Uruguay), *The Americas Meeting & Events Exhibition* (AIBTM, Baltimore) e *Incentive Works* (Toronto), en donde se contó con la participación de más de 200 expositores mexicanos.
 - En la primera edición de la feria IMEX América realizada del 11 al 13 de octubre de 2011 el pabellón de México fue el más grande al contar con 55 empresas, lo que permitió lograr más de 800 encuentros de negocios.
 - Para promover el segmento de bodas de destino, se participó en 26 eventos enfocados al organizador de boda y al cliente final (la novia), en varias ciudades de Estados Unidos de América, destacando los siguientes: *Wedding Salons* y *Destination Weddings*; las cuales contaron con una asistencia estimada total de 15 mil personas.
- De acuerdo al *ranking* mundial de turismo de reuniones de la *International Congress & Convention Association* (ICCA), México subió dos posiciones al pasar del lugar número 22 en 2010 al 20 en 2011, por la realización de 175 congresos mundiales en el país, cifra superior en 25 por ciento respecto al año previo.
 - Como resultado durante el año 2011, 109 mil personas viajaron a México para participar en los congresos mundiales, que equivale al 15 por ciento más del número de visitantes de 2011. Algunos de los principales congresos realizados fueron: la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura, el Congreso Mundial Dental, el Congreso Mundial de Carreteras y el Congreso Mundial de Cámaras de Comercio.

- Mediante la herramienta tecnológica *Mexico Meeting Network*, la cual permite que los *meeting planners* internacionales emitan solicitudes de propuestas (RFP, por sus siglas en inglés), a los recintos, hoteles y destinos, y generar oportunidades de negocio, durante el primer semestre de 2012 se registraron 4 mil 572 RFP, lo que representa un crecimiento del 60 por ciento respecto al mismo periodo de 2011.

10.2.5 ASESORÍA A LA OFERTA Y DEMANDA ESPECIALIZADAS

- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, se participó con presencia de marca en los eventos de la industria que contienen programas educativos para reforzar la profesionalización de los prestadores de servicios y hacer más competitivo al país, tal como fue el caso de *Incentives, Congress, Conventions and Exhibitions Trade Show* (COMEX), *Meeting Place Veracruz, Expomeetings*, la Convención de MPI, *Meeting Place Guadalajara*, *México Show Case Travel & Expo*; que en conjunto lograron educar a más de 1 mil profesionales de la industria como resultado de los programas educativos y cursos especializados impartidos durante estos eventos.
- En conjunto con la Professional Convention Management Association (PCMA), se organizó en el "Encuentro México-Norteamérica de Turismo de Reuniones" conocido como *North American Advisory Summit* (NAAS), realizado del 2 al 4 de noviembre en Guadalajara, con una participación de 220 asistentes, cifra superior en 18 por ciento con relación al año anterior. En este evento, la oferta nacional de congresos y convenciones, recibe recomendaciones por parte de la demanda internacional para obtener más y mejor negocio.
- Durante septiembre de 2011 a agosto de 2012, se asesoró a más de 50 prestadores de servicios de congresos y convenciones de Querétaro e Ixtapa, a través del programa *Your Best Reward is Mexico* (YBRM), plataforma educativa para la búsqueda de nuevos productos para la industria de reuniones, específicamente para desarrollar programas de incentivos. Derivado de este programa, el capítulo mexicano de la *Society of Incentive Traveler Executive* (SITE) en octubre de 2011 fue galardonado como el mejor capítulo en educación a nivel mundial.
- Como parte de la capacitación para el segmento de bodas, se realizó el evento *Love Mexico* en diciembre en la Riviera Maya, en el cual se presentaron seminarios educativos sobre las ventajas de los distintos destinos que ofrecen este producto. Los compradores pudieron constatar la calidad de los prestadores de servicio *in situ*.
- Durante el periodo de noviembre de 2011 a marzo de 2012, más de 50 especialistas en romance y bodas han conocido destinos como Puerto Vallarta, Cancún, Los Cabos y Yucatán, a través de viajes de familiarización organizados por el CPTM; lo que generó una derrama económica aproximada de 1.5 millones de dólares por parte de los 855 asistentes en su conjunto.

10.3 TIANGUIS TURÍSTICO

- La **primera edición itinerante del Tianguis Turístico México** celebrada del 25 al 28 de marzo de 2012 en su sede compartida Puerto Vallarta-Riviera Nayarit, fue un exitoso encuentro de negocios en beneficio de la industria turística de México que superó todas las expectativas planteadas.
 - El evento rebasó expectativas al reportar más de cuatro mil asistentes, entre ellos representantes de 574 empresas compradoras, lo que muestra un aumento del 54 por ciento en relación a la edición del año pasado.
 - El número de compradores nacionales e internacionales se incrementó en 52 por ciento, al pasar de 918 en la edición 2011 a 1 mil 397 compradores en 2012; lo que permitió generar la **cifra récord de citas de negocio** de 32 mil 904. Asimismo, se contó con 2 mil 832 expositores de la industria turística mexicana, cifra 55 por ciento superior respecto a los 1 mil 829 expositores del año anterior.
 - o La edición 2012 del Tianguis Turístico contó con compradores provenientes de 25 países: Alemania, Argentina, Austria, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos de América, Francia, India, Irlanda, Italia, Japón, Paraguay, Polonia, Reino Unido, República Dominicana, Suiza, Taiwán y Venezuela.
 - A través del **Programa Comprador Invitado**, se logró la inscripción de 87 nuevos compradores representantes de 79 empresas provenientes de Argentina, Brasil, Canadá, Corea, China, España, Estados Unidos de América, India, Inglaterra, Italia, Japón, Polonia y Suiza.
 - La cobertura mediática del evento se realizó a través de 925 representantes de la prensa nacional y estatal especializados en los temas de economía, finanzas y turismo; así como por 119 periodistas de la prensa internacional originarios de Estados Unidos de América, Canadá, España, Francia, Italia, Reino Unido, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Panamá.
 - De acuerdo a la evaluación realizada durante el evento, el 86 por ciento de los compradores y el 93 por ciento de los expositores manifestaron de “buenos” a “excelentes” los resultados obtenidos en Tianguis Turístico México 2012.

Primera Edición Itinerante del Tianguis Turístico México

La nueva edición itinerante del **Tianguis Turístico México** en su sede compartida Puerto Vallarta-Riviera Nayarit, resultó el más exitoso de la historia en términos de resultados de negocio y estándares de calidad.

Se logró la cifra récord de más de 32 mil citas de negocio, resultado de la asistencia de más de 4 mil participantes, 54 por ciento más respecto a la edición 2011.

Fue un exitoso encuentro de negocios, mediante el cual se abrieron nuevas oportunidades para la promoción de los destinos del país y de su oferta turística.

10.4 MARCA PAÍS

A través del Programa **Marca País**, cuya implementación inició en 2011, se mejora el posicionamiento de México en el exterior, principalmente en Europa y Asia, comunicando los logros del país en materia de turismo y cultura, economía e inversión y sustentabilidad.

- Con el propósito de dar a conocer los logros y buenas noticias sobre México por medios virtuales, la marca *Mexico Today* lanzó su portal oficial *mexicotoday.org* y se unió a las redes sociales a través de *Twitter* y *Facebook* en diferentes idiomas (inglés, español, francés y alemán).
 - A junio de 2012, *Mexico Today* cuenta con cerca de 5 mil 430 seguidores en *Twitter* y 28 mil 920 en *Facebook*, con más de 3 mil visitas mensuales a la página; mientras que su sitio oficial registró cerca de 607 mil usuarios y 1 millón 59 mil 380 páginas vistas en total.
- Para promocionar a México en los mercados internacionales, se dio cobertura a la celebración de los Juegos Panamericanos realizados en octubre de 2011 en Guadalajara, Jalisco; mediante la publicación de contenidos en *mexicotoday.org*, lanzamiento de tweets, blogs y difusión de fotos en *Flickr*.
- Durante el cuarto trimestre de 2011, con una inversión de 12.3 millones de dólares, se llevó a cabo la campaña *Mexico Today* en cuatro países de Europa: Alemania, Francia, Reino Unido, España; con el objetivo de reposicionar la imagen de México y comunicar los atributos y ventajas competitivas del país a través de medio exteriores (43 por ciento), medios digitales (32 por ciento) e impresos (25 por ciento), que generó más de 380 millones de impactos publicitarios.
- Para promocionar al país en el mercado de Asia, se participó en la Expo *Yeosu* celebrada en junio de 2012 en Corea del Sur con un pabellón que resaltó la cultura maya y las riquezas de los océanos y costas de México, a través de un video proyectado en la sala de cine, principal atractivo del montaje.
- Las estrategias de posicionamiento de marca país implementadas en el marco de las campaña "*Mexico Today*", fueron reconocidas con cuatro premios ADDY por la mejor campaña en línea.

Premian Pabellón de México en la Expo Yeosu 2012

El pabellón de México instalado en la Expo *Yeosu* 2012, en Corea del Sur, recibió el reconocimiento como el mejor tercer diseño creativo de la feria, en la que participaron representantes de 106 países.

- El pabellón con tecnología multimedia estuvo dedicado al tema de "Los océanos a través de los ojos mayas", y contó con una superficie de 225 metros cuadrados de área de exposición. La fachada principal del montaje incluyó imágenes de los 10 principales templos Mayas, y la entrada simuló un túnel de acceso a la pirámide de Chichen Itzá.
- El recinto de México recibió a más de 224 mil visitantes, con un promedio de más de 3 mil 380 personas por día.

10.5 COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Con el propósito de consolidar la presencia de la marca México y los destinos turísticos, así como comunicar las estrategias implementadas y los resultados obtenidos, en el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se dio continuidad a la estrategia de relaciones públicas, a través de la implementación de diversas acciones a nivel nacional e internacional.

En el ámbito internacional y con objetivo de posicionar la imagen de México en los diferentes mercados objetivo, se realizaron 417 entrevistas con los principales medios de comunicación con cobertura internacional, las cuales generaron más de 5 mil millones de impactos.

NORTEAMÉRICA

- Con el fin de difundir la diversidad de la oferta de los destinos turísticos de México, se organizaron acciones y eventos dirigidos al consumidor los cuales dieron mayor visibilidad a la marca México y a la marca de los destinos, en una serie de programas televisivos de gran prestigio en la Unión Americana, reforzando las campañas “*Mexico, Taxi Project*” y “*Mexico, the Place You Thought You Knew*”.
- Se establecieron alianzas estratégicas con importantes asociaciones de touroperadores en Estados Unidos y Canadá, tales como: ASTA (Asociación Americana de Agentes de Viaje) y con ACTA (Asociación Canadiense de Agentes de Viaje), a través de las cuales se crearon contenidos y publicaciones sobre los destinos, y a su vez se llevo a cabo una serie de *Webinars* y programas de capacitación.
- Con el fin de presentar la oferta de destinos a los medios de comunicación, se organizaron nueve viajes de familiarización en los que participaron más de 20 periodistas líderes en Estados Unidos y Canadá, quienes visitaron destinos como Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Baja California y Ciudad de México.
- Se coordinó la participación y presencia de 66 medios de comunicación procedentes de Estados Unidos y Canadá en la XXXVII edición del Tianguis Turístico México, lo que permitió generar una gran cobertura para la primera edición itinerante del evento turístico más importante a nivel nacional.
- Se realizaron siete eventos “*Mexico Days*” en ciudades de gran importancia como Toronto, Montreal, Vancouver, Miami, Dallas, Austin y Charlotte, con el fin de presentar la oferta de México, así como las estrategias y campañas que el Consejo de Promoción Turística ha implementado en los principales mercados. Se contó con la asistencia de más de 700 presidentes, directivos y ejecutivos de las principales empresas del sector turístico en dichas ciudades.
- Como parte de la estrategia de relaciones públicas, se logró que diversas celebridades de talla internacional visitaran destinos turísticos en distintos estados del país como Guerrero, Nayarit, Sonora, Quintana Roo y Nuevo León, entre otros. Durante su estancia en México, realizaron diversas actividades destacando la grabación de videos musicales y la participación en eventos relevantes del sector como fueron la XXXVII edición del Tianguis Turístico y la Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Viajes y Turismo. Por medio de estas acciones se fortaleció la promoción a nivel internacional de los destinos visitados y de la oferta turística de México, mostrando la gran riqueza con que se cuenta.

México, primero en recibir un reconocimiento a la gastronomía de un país.

En abril de 2012, se participó en la muestra gastronómica “Turismo y el Sabor de la Auténtica Gastronomía Mexicana”, evento que reunió a CEO’s y directivos de las principales empresas tour operadoras en EUA, agencias de viaje especializadas en cultura y gastronomía y líneas aéreas.

- En el marco de este evento, la Academia Americana de las Ciencias de Hospitalidad (AAHS, por sus siglas en inglés) otorgó por primera vez a la gastronomía de un país, el reconocimiento *Star Diamond Award* a la cocina mexicana, considerada desde 2010 como Patrimonio Intangible de la Humanidad por la UNESCO.

EUROPA

- Se realizaron cinco viajes de familiarización a través de los cuales 19 medios de comunicación y touroperadores procedentes de España, Francia, Italia y Rusia, pudieron conocer la oferta turística de los destinos que integran el Mundo Maya.

- Como parte de las acciones para promover el XXXVII Tianguis Turístico México, se coordinó la participación de 16 medios de comunicación líderes en España, Francia y Reino Unido.
- En el marco de los eventos y ferias de mayor importancia como la 93ª Sesión del Consejo Consultivo de la OMT, el *World Travel Market*, FITUR e ITB, se realizaron cinco “*Mexico Days*” en las ciudades de París, Londres, Madrid y Berlín respectivamente, con el fin de presentar las estrategias implementadas y mostrar la campaña *Mexico Today* a más de 900 ejecutivos del sector y medios de comunicación.

ASIA

- Durante el evento realizado con motivo del vuelo inaugural de la frecuencia Shanghai-Los Cabos de Aeroméxico, en noviembre de 2011, se contó con la presencia de 10 medios de comunicación chinos quienes tuvieron la oportunidad de conocer la oferta de este destino líder en el segmento de lujo.
- En agosto de 2012, como parte de la estrategia de diversificación de mercados y en el marco de las giras realizadas a China, Japón y Corea, se llevaron a cabo tres “*Mexico Days*” en las ciudades de Hong Kong, Tokio y Seúl, durante los cuales se mostró la oferta turística de los destinos mexicanos ante más de 270 profesionales de la industria y medios de comunicación de dichos países.

LATINOAMÉRICA

- En el mes de septiembre de 2011, se llevó a cabo un Mega Viaje de Familiarización en coordinación con COPA Vacaciones, durante el cual 210 touroperadores argentinos visitaron Quintana Roo con el propósito de conocer la oferta turística de México en los segmentos de sol y playa, naturaleza y aventura.
- Con el fin de dar difusión al inicio de operaciones del vuelo Sao Paulo-Ciudad de México de la Aerolínea TAM (Transportes Aéreos Meridionales), se coordinó un viaje de familiarización para nueve medios de comunicación.
- Con el objetivo de lograr puntual cobertura a eventos como el Tianguis Turístico realizado en Puerto Vallarta y Riviera Nayarit, el T20 que tuvo lugar en Mérida, Yucatán y la Primer Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Viajes y Turismo que se llevó a cabo en Riviera Maya, se coordinó la participación de más de 50 medios de comunicación procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Panamá.
- Se realizaron dos “*Mexico Days*” en el marco de la 31ª Vitrina Turística ANATO 2012 en la ciudad de Bogotá, Colombia y durante el Foro PANROTAS 2012, que tuvo lugar en Sao Paulo, Brasil.

NACIONAL

- Se realizaron doce viajes de familiarización a los destinos turísticos de Cancún, Cozumel, Campeche y Puerto Vallarta.
- Con el fin de difundir los diferentes eventos que tienen lugar en nuestro país, se organizaron 15 conferencias de prensa en apoyo a iniciativas como: El Festival del Chocolate en Tabasco, El Festival Gastronómico y del Vino en Baja California, y Mundo Maya.
- Se coordinó la participación de más de 150 medios nacionales en los eventos de mayor relevancia del sector, como el Tianguis Turístico, el T20 y la Cumbre Regional de las Américas del Consejo Mundial de Viajes y Turismo.

Colocan a México ante los ojos del mundo.

- El Consejo de Promoción Turística de México fue reconocido por Virtuoso, la red de turismo de lujo más importante del mundo, como la mejor institución de promoción turística al recibir el galardón “*Virtuoso Tourism Board of the Year*”, por la labor desempeñada y los resultados alcanzados en las estrategias de promoción, diversificación de mercados, campañas publicitarias y relación con los principales agentes de viajes a nivel internacional,
 - Éste reconocimiento se realizó en el marco de *Virtuoso Travel Week*, una de las principales ferias especializadas en el segmento de viajes de lujo a nivel internacional, realizada en Las Vegas, Nevada, en la que participaron más de cuatro mil especialistas de la industria de 85 países.

- La marca México tuvo una importante presencia en eventos como la “Cumbre Mundial de Turismo de Aventura” que tuvo lugar en Chiapas en octubre de 2011 y la segunda edición de la “Regata Copa México”, realizada en Riviera Nayarit en marzo de 2012.
- Como resultado de la estrategia de Relaciones Públicas implementada en el marco de las Campañas “Mexico, The Place You Thought You Knew” y “Mexico Today”, fueron reconocidas con dos premios SABRE Gold Awards en 2012.

10.6 OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Con el objetivo de dar a conocer las noticias y acontecimientos que impulsan la actividad turística del país, la SECTUR basó su estrategia de comunicación social en los medios tradicionales (impresos, radio, televisión y portales) y fortaleció su incursión en las redes sociales del mundo cibernético.

- Durante el primer semestre de 2012, para reforzar la actividad turística del país, la SECTUR lanzó 125 comunicados, los cuales permitieron exponer de manera oportuna los principales avances y logros obtenidos.
- Para promover la cultura turística e informar sobre la situación del sector y los servicios que ofrece la SECTUR, durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, se implementaron a nivel nacional ocho campañas de comunicación:
 - “Quinto Informe de Gobierno”. Realizada el 1 de septiembre 2011, para dar a conocer los avances y logros sumados en la presente administración en materia turística, se ocuparon medios de circulación masiva y revistas especializadas.
 - “Día Mundial de Turismo”. Ejecutada el 27 de septiembre 2011, a través de medios de circulación nacional impresos con la finalidad de promover la cultura turística de México.
 - “2011 año del Turismo en México, invierno”. El último trimestre de 2011 se implementó esta campaña en medios con cobertura nacional como impresos, portales y revistas especializadas con la finalidad de dar continuidad a los esfuerzos orientados a incentivar a la población a fortalecer la industria del turismo en México.
 - “Un Ángel Verde te acompaña”. Se realizó durante noviembre y diciembre de 2011 en medios de circulación nacional impresos, portales y revistas especializadas con el objetivo de difundir los servicios de orientación turística y asistencia vial que ofrece la CAV durante las 24 horas del día en el periodo vacacional.
 - “Logros”. Se llevó a cabo en octubre, noviembre y diciembre de 2011, a través de medios de circulación nacional impresos, portales, revistas especializadas y televisión (tiempos oficiales de Estado) para comunicar los avances en materia turística e informar sobre la inversión federal destinada a los centros turísticos del país.
 - “Resultados del turismo que benefician a millones de familias en nuestro país”. Realizada los tres primeros meses de 2012, con el objetivo de promover los beneficios que la actividad turística genera al país, para ello se utilizaron medios de circulación nacional impresos, portales, revistas especializadas y radio (tiempos oficiales de Estado y comerciales).
 - “Ángeles Verdes, Semana Santa”. Se realizó en marzo de 2012, con el propósito de informar y promover entre la población los servicios que ofrece la CAV en las carreteras del país como orientación turística, asistencia mecánica, radiocomunicación de emergencia y auxilio en casos de accidentes, los medios utilizados fueron: impresos, portales y revistas especializadas.
 - “Ángeles Verdes, Verano”. Durante julio y agosto de 2012, a través de medios de circulación nacional impresos, portales y revistas especializadas se difundió la labor de la CAV en las principales carreteras así como los números de marcado rápido para información turística.
- Para reforzar y potenciar las relaciones con los usuarios de las redes sociales y a su vez, incrementar el posicionamiento en el medio de comunicación de mayor crecimiento en el mercado actual, la SECTUR mantuvo activas cuatro cuentas en los principales medios sociales que facilitaron la emisión de información a medios de comunicación; de igual manera, se continuó con el monitoreo diario de estas actividades para estimular la expansión en los medios.

- A través de *Twitter* y *Facebook*, se interactuó con diversas cuentas vinculadas a la dependencia, se compartieron imágenes, audios y videos de los eventos relevantes en los que participó la SECTUR, logrando la atención de cerca de 50 mil seguidores entre los usuarios de la red.
 - o El primer semestre de 2012, se realizaron 2 mil 170 comentarios en la cuenta de *Twitter* @SECTUR_mx, con esto a junio de 2012 se ha alcanzado un total de 14 mil 125 seguidores.
 - o La cuenta de *Facebook* registró un total de 2 mil 170 comentarios referentes a los eventos y noticias del sector, a junio de 2012 suman 1 mil 402 seguidores.
 - o Se continuó con las cuentas en *Flickr* y el canal de comunicación propio de la Secretaría a en el portal *Youtube*, el cual, a junio de 2012, cuenta con un total de 155 suscriptores, 14 videos y 101 mil 110 reproducciones.

11. CONCURRENCIA LEGAL

11.1 FACILITACIÓN TURÍSTICA

11.1.1 PROYECTO NACIONAL DE FACILITACIÓN TURÍSTICA

- Como parte de los trabajos realizados en el seno de la Comisión Ejecutiva de Turismo, el **Proyecto Nacional de Facilitación Turística** durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, reportó los siguientes avances en los 22 temas que lo integran: 10 se encuentran concluidos y 12 cuentan con un avance de atención de más del 60 por ciento; con lo que el proyecto cuenta con un avance global de 87 por ciento en su atención.
 - En el marco del grupo de trabajo de Pesca Deportiva, que pertenece a la Comisión Ejecutiva de Turismo, se coadyuvó con la Federación Nacional de Pesca Deportiva a fin de contar con la petición formal por parte de la Secretaría de Turismo Federal, para solicitar ante la Federación Internacional de Pesca Deportiva la candidatura de México como Sede de los Juegos Mundiales de Pesca Deportiva, la cual se encuentra en proceso de aceptación; este evento equivale a los Juegos Olímpicos y en él se practican 18 disciplinas, tanto en aguas interiores como marinas.
 - Con el apoyo de diversas dependencias de la Administración Pública Federal, se integró el comunicado oficial con información sobre los trámites necesarios para practicar la pesca deportiva en nuestro país. Con ello, se brinda certeza a prestadores de servicios y turistas para el desarrollo de tal actividad bajo estándares de calidad, servicio, eficiencia y transparencia.
 - Desde el mes de marzo de 2012, el Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, lleva a cabo inspecciones fitozoosanitarias en cruceros turísticos a través de cuatro unidades caninas ubicadas en los puertos de Los Cabos (tres unidades) y Cozumel (una unidad), lo que ha permitido incrementar la eficiencia en los trámites de llegada y tránsito de los pasajeros en los puertos de arribo.
 - Para impulsar el turismo cultural, se trabajó con la Federación de Haciendas, Estancias y Hoteles Históricos de México, en el fomento a la restauración, rehabilitación y conservación de estos edificios históricos, así como del arte que contienen.
 - Se continuó la actualización del padrón de prestadores de servicios turísticos de turismo alternativo y ecoturismo, el cual contiene la oferta más completa de este segmento, y que es aprovechado, entre otros, por el Departamento de Información y Comunicación para Asistencia al Turista^{17/} de la Corporación Ángeles Verdes para otorgar información al turista sobre dicho segmento.
 - Se firmaron acuerdos entre la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) para impulsar mejores prácticas y la implementación de tecnologías por parte de prestadores de servicios turísticos del sector hotelero y restauranero, a fin de que les permitan el ahorro y aprovechamiento sustentable de la energía.

11.1.2 SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) MODALIDAD TURÍSTICA

- En el último semestre de 2011, la SECTUR y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) lograron la reconversión de siete ventanillas del **Sistema de Apertura Rápida de Empresas** en su modalidad Turístico (SARE Turístico) en los municipios de Champotón, Campeche; San Luis de la Paz, San José Iturbide, Pénjamo, Dolores Hidalgo y Salamanca del estado de Guanajuato, así como en el municipio de Cuernavaca, Morelos; para un total de 21 ventanillas SARE Turísticas en operación al mes de agosto de 2012. Para el segundo semestre de 2012, se tiene programada la apertura y/o reconversión de cinco ventanillas SARE Turísticas.

^{17/} Hasta 2010 se denominó Centro Integral de Atención al Turista.

11.2 NORMALIZACIÓN TURÍSTICA

- Entre los meses de septiembre de 2011 a agosto de 2012, el Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística (CCNNT) bajo el marco del **Programa Nacional de Normalización** instrumentó diversas acciones para fortalecer el marco normativo en materia de servicios turísticos, entre las que destacan:
 - En el mes de noviembre de 2011, se aprobó la cancelación de la NOM-01-TUR-2002, relativa a los formatos foliados y de porte pagado para la presentación de sugerencias y quejas en la prestación de servicios turísticos, concluyendo en mayo 2012 los trabajos para la publicación de la cancelación de la norma en el Diario Oficial de la Federación. En el mes de julio de 2012, la SECTUR solicitó a la COFEMER la exención para la elaboración de la Manifestación de Impacto Regulatorio, toda vez que el proyecto de referencia no implica costos de cumplimiento para los particulares.
 - Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2011 y febrero de 2012, se llevaron a cabo ocho reuniones técnicas de trabajo para la revisión de la NOM-05-TUR-2003, relativa a los requisitos mínimos de seguridad a los que deben sujetarse las operadoras de buceo. Resultado de lo anterior, se realizó la actualización de los contenidos de la norma.
 - En el mes de octubre de 2011, se inició con los trabajos de revisión de la NOM-011-TUR-2001, relativa a los servicios de turismo de aventura, mediante la consulta a las entidades federativas y los prestadores de este servicio y la recepción de propuestas de modificación y actualización por parte de los mismos. Como resultado, en el mes de junio de 2012 el CCNNT aprobó la modificación de la norma.
 - Durante el mes de febrero 2012, se dio inicio a los trabajos de revisión de la NOM-010-TUR-2001, relativa a los requisitos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos^{18/}, para lo cual, se realizaron consultas entre las entidades federativas y prestadores de servicios turísticos, de los cuales se recibieron propuestas de modificación y actualización. Derivado de lo anterior, en junio de 2012 se logró la aprobación por parte del CCNNT de los cambios a la norma.
- En el primer semestre de 2012, en apoyo a los procedimientos de verificación de las normas oficiales mexicanas (NOM), se realizaron las siguientes actividades:
 - En enero de 2012, se valoró la vigilancia de la unidad de verificación Quality Network, manteniendo su acreditación y aprobación para evaluar la conformidad de las normas NOM-06-TUR-2009, NOM-07-TUR-2002, NOM-08-TUR-2002 y NOM-010-TUR-2001.
 - En junio de 2012, se valoró la vigilancia de la unidad de verificación Factual Services, la cual mantuvo su acreditación y aprobación para evaluar la conformidad de las normas NOM-07-TUR-2002, NOM-08-TUR-2002, NOM-010-TUR-2001 y NOM-011-TUR-2001.
 - En junio de 2012, se actualizó el personal de la unidad de verificación NORMEX, respecto de su aprobación para evaluar la conformidad de las normas oficiales mexicanas NOM-05-TUR-2003, NOM-07-TUR-2002, y NOM-010-TUR-2001.
- De septiembre 2011 a junio de 2012, se atendieron 1 mil 149 solicitudes de trámites de acreditación de guías de turistas (acreditación inicial, refrendo, canje y reposición), emitiendo poco más de 1 mil credenciales de acreditación.

^{18/} Hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje, así como campamentos y paradores de casas rodantes que presten servicios a turistas; agencias, sub agencias y operadoras de viajes; y empresas de sistemas de intercambio de servicios turísticos

11.3 VERIFICACIÓN TURÍSTICA

Con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades en la calidad de los servicios turísticos y fomentar una cultura del cumplimiento de los ordenamientos normativos, entre septiembre de 2011 y julio de 2012 se realizaron las siguientes acciones de verificación y vigilancia de la operación de los servicios turísticos:

- A efecto de mantener actualizado el catálogo público de prestadores de servicios turísticos en el país, la SECTUR atendió 719 trámites relacionados con el **Registro Nacional de Turismo (RNT)**: 535 trámites correspondientes a agencias de viajes, 139 a establecimientos de hospedaje, 36 a establecimientos de alimentos y bebidas y nueve trámites a transportadoras turísticas terrestres.
- En materia de atención de quejas y sugerencias presentadas por los turistas, la SECTUR atendió 107 quejas y sugerencias presentadas a través de diversos medios como correo electrónico, escritos y formatos foliados y de porte pagado, remitiéndolas a las autoridades competentes o en su caso emitiéndose una recomendación a los prestadores de servicios turísticos implicados.
- En el marco del **Programa Integral de Verificación**, la SECTUR realizó 690 visitas de verificación a prestadores de servicios turísticos, 45.3 por ciento más visitas que en el mismo periodo anterior, en las entidades de: Baja California, Chiapas, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas. Como resultado de las visitas de verificación, en 343 casos se determinó iniciar el procedimiento administrativo respectivo por infracciones a la norma.

11.4 MODERNIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, la SECTUR se pronunció sobre 19 dictámenes, minutas e iniciativas con proyecto de decreto que reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley General de Turismo, así como de diversas leyes que involucran al sector turismo en temas de competitividad, PYMES, pago de derechos, pesca, playas y costas, cambio climático, protección al medio ambiente, pueblos indígenas, entre otros; mismos que fueron presentadas por legisladores de los diversos grupos parlamentarios del H. Congreso de la Unión.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8º, fracción II, inciso E) de la Ley de la Policía Federal y se adiciona la fracción VIII al artículo 61 de la Ley General de Turismo, a fin de crear la División de la Policía Federal Turística, presentada en el Senado de la República, en la sesión del 6 de septiembre de 2011.
 - Decreto por el que se reforma el artículo 8º de la Ley General de Turismo, presentada en la Cámara de Diputados, en la sesión del 14 de septiembre de 2011.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 2 y 3, crea un nuevo artículo 17 Bis y un nuevo capítulo III Bis denominado "Del Turismo Rural Comunitario" todos ellos de la Ley General de Turismo, presentados en la Cámara de Senadores, en la sesión del 27 de septiembre de 2011.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada en la sesión del 4 de octubre de 2011 en la Cámara de Senadores.
 - Iniciativa que expide la Ley General de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, presentada en el Senado de la República en la sesión del 4 de octubre de 2011.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II, del artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada ante el H. Congreso de la Unión en la sesión del 11 de octubre de 2011.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el párrafo octavo del artículo 232-D de la Ley Federal de derechos, presentada en la sesión del 18 de octubre de 2011 en la Cámara de Diputados.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 31 del capítulo VIII de la Ley General de Turismo, presentada en el Senado de la República, en la sesión del 3 de noviembre de 2011.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada en la sesión de 17 de noviembre de 2011 en la Cámara de Senadores.
 - Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VI del artículo 13 de la Ley para el desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada en la Cámara de Diputados en la sesión del 21 de noviembre de 2011.
 - Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifica la fracción XII del artículo 28 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente, presentada en la Cámara de Senadores, en sesión del 22 de noviembre de 2011.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 41 de la Ley General de Turismo, presentada ante el H. Congreso de la Unión, en la sesión del 21 de diciembre de 2011.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona al artículo 70 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, presentada en la sesión de 16 de febrero de 2012 en el Senado de la República.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Ley General para la Gestión Integral Sustentable de las Costas Mexicanas, presentada en la Cámara de Senadores, en la sesión del 16 de febrero de 2012.
 - Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Integral de Pueblos y Comunidades Indígenas, presentada en la Cámara de Diputados, en la sesión del 12 de marzo de 2012.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; se reforma y adiciona el inciso B), fracción III, del

artículo 8 de la Ley de la Policía Federal y se adiciona un párrafo cuarto al artículo 1 de la Ley General de Turismo, en la sesión del 31 de marzo de 2011 en el Senado de la República.

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Incrementar la Competitividad Internacional de México, presentada en la Cámara de Senadores, durante la sesión del 17 de abril de 2012.
- Iniciativa para reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, presentada en el Senado, en la sesión del 18 de abril de 2012.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Playas, en la Cámara de Senadores, en la sesión del 25 de abril de 2012.
- De conformidad con lo establecido en el artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Turismo publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2009, la SECTUR deberá emitir el Reglamento de la citada Ley. De conformidad con lo anterior, el avance es el siguiente:
 - El 26 de abril de 2012, se remitió el Proyecto de Reglamento de la Ley General de Turismo, así como la documentación relacionada a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal para su análisis y revisión correspondiente. El 3 de mayo de 2012, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal solicitó a la SECTUR información adicional relacionada con el proyecto de Reglamento, la cual fue remitida el 25 de mayo. El 23 de julio, la Consejería Adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, remitió las observaciones al proyecto de Reglamento, mismas que fueron remitidas a las distintas áreas de la SECTUR, órganos administrativos desconcentrados y entidades sectorizadas, para su análisis y observaciones en el ámbito de su competencia, a fin de estar en condiciones de realizar las adecuaciones respectivas.
 - Con fecha 12 de agosto de 2009, el Gobierno del Distrito Federal interpuso una controversia constitucional en contra de la Ley General de Turismo con el número de expediente 71/2009, en la que solicita la invalidez de la ley o, en su caso, de algunos artículos de la misma. Hasta la fecha, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no ha emitido la resolución correspondiente a la controversia constitucional en comento.

12. INNOVACIÓN Y CALIDAD

12.1 EJERCICIO DEL PRESUPUESTO

- Durante el ejercicio fiscal 2011, el Ramo 21 "Turismo", ejerció 6 mil 813.6 millones de pesos de recursos fiscales con la siguiente distribución: la SECTUR ejerció 2 mil 537.7 millones de pesos, equivalente al 37.2 por ciento del monto total erogado; el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) ejerció 1 mil 586.8 millones de pesos, 23.3 por ciento del total; el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V. (CPTM), 2 mil 563.2 millones de pesos, equivalentes al 37.6 por ciento; mientras que el FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V. ejerció el 1.8 por ciento del total por 125.9 millones de pesos.
- Para el ejercicio fiscal 2012, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se asignaron recursos al sector "Turismo" por un monto total de 5 mil 037 millones de pesos, cifra 4.5 por ciento superior respecto al monto original autorizado en el PEF 2011 (4 mil 818.3 millones de pesos), mismos que se distribuyeron de la siguiente forma:
 - SECTUR: 2 mil 678.2 millones de pesos, FONATUR: 1 mil 499 millones de pesos, CPTM: 712.3 millones de pesos y FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.: 147.5 millones de pesos.
- De los recursos generados por concepto del Derecho de No Inmigrante (DNI) que pagan los extranjeros que se internan al territorio nacional, el Congreso de la Unión autorizó que 80^{19/} por ciento del total se transfiera al CPTM, el cual transferirá el 10 por ciento al FONATUR.
 - Conforme a la tendencia histórica de crecimiento en la captación de DNI, se estima que durante el ejercicio fiscal 2012 se reciban del orden de los 1 mil 865 millones de pesos por este concepto, los cuales se destinarán a la promoción turística del país.
- Tomando en consideración los dos conceptos de recursos señalados (presupuesto original y estimación del DNI), el presupuesto total estimado a ejercer en 2012 por la SECTUR y su entidades coordinadas se ubicará en aproximadamente los 6 mil 901.9 millones de pesos.

12.2 DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS

- En cumplimiento al artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, entre septiembre de 2011 y agosto de 2012, se actualizaron y difundieron los siguientes manuales de organización específicos de distintas unidades administrativas de la SECTUR y órganos desconcentrados:
 - Manual de Organización Específico de la Dirección General de Comunicación Social;
 - Manual de Organización Específico del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Turismo;
 - Manual de Organización Específico de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial; Y,
 - Manual de Organización Específico de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- De igual manera, se integraron, actualizaron y difundieron los manuales de procedimientos de las siguientes unidades administrativas:
 - Dirección General de Desarrollo Institucional y Coordinación Sectorial;
 - Dirección General de Información y Análisis; Y,
 - Corporación Ángeles Verdes.
- Se formularon, actualizaron y difundieron los siguientes documentos normativos:
 - Reglas de Organización y Funcionamiento del Comité para la Prevención, Orientación y Seguimiento a Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en la Secretaría de Turismo;
 - Procedimiento de Rescisión Administrativa de Contrato de Bienes y Servicios;

^{19/}El 20 por ciento restante de los recursos generados por el DNI, está destinado al Instituto Nacional de Inmigración.

- Lineamientos para la Elaboración de Manuales de Organización Específico y de Procedimientos;
- Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo;
- Criterios Generales para el Funcionamiento del Comité de Información de la Secretaría de Turismo;
- Lineamientos para el Servicio de Suministro de Combustible para Vehículos Automotores Terrestres, en la Secretaría de Turismo;
- Lineamientos para regular la operación de los vehículos destinados al traslado de servidores públicos, así como para apoyo en la prestación de servicios administrativos, en la Secretaría de Turismo; Y,
- Lineamientos para regular la autorización y pago de los conceptos aplicados a la partida 37901, denominada "Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales".

12.2.1 MEJORA REGULATORIA

- En el marco del **Programa de Mejora de la Gestión (PMG)**, durante el periodo septiembre 2011 a julio 2012, se registraron cuatro proyectos específicos, a decir:
 - Actualización del sistema registro de asistencia de las jefaturas de servicios de la Corporación Ángeles Verdes;
 - Mejora de proceso de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la Corporación Ángeles Verdes;
 - Mejora del proceso de atención en el RNT; Y,
 - Mejora del proceso de evaluación de proyectos.

12.3 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- El 9 de noviembre de 2011, se llevó a cabo un ejercicio de rendición de cuentas sobre las acciones y resultados del periodo 2010-2011 de los Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos a los estados, ante actores sociales vinculados con el quehacer institucional como la: Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados, Asociación Nacional de Guías e Intérpretes y Consejo Ciudadano Pueblo Mágico de Tepetzotlán, destacando que:
 - En el evento, en el que participaron representantes de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y del Órgano Interno de Control en la SECTUR, se atendieron las preguntas de los participantes, levantándose un registro video-gráfico con testimonios de los actores sociales, a quienes se les solicitó su opinión sobre el ejercicio de rendición de cuentas. Asimismo, se atendió la disposición de publicar la información resultante en el portal de la SECTUR, su difusión interna y el envío correspondiente a la SFP.
- Con la finalidad de cumplir con lo que señala la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), privilegiando el principio de la transparencia en la SECTUR, en el periodo de agosto de 2011 a julio de 2012, se atendieron de manera puntual 648 solicitudes de información registradas en el **Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX)**; así como 35 recursos de revisión interpuestos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).
 - Conforme al Indicador de Respuesta a Solicitudes de Información (RSI), establecido por el IFAI, la SECTUR registró un porcentaje de avance de 95.8 al evaluarse aspectos como consistencia, compleción, confiabilidad y oportunidad.
- Resultado de la verificación del cumplimiento al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como de la alineación de los criterios, comportamiento de las resoluciones y su cumplimiento, el porcentaje de avance en el indicador Obligaciones de Transparencia (ODT) para el segundo semestre de 2011 fue de 86.5 por ciento.

CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL SEGUNDO SEMESTRE 2011 (PORCENTAJES)

Nivel de Cumplimiento	Financiero	Regulatorio y Toma de Decisiones	Relación con la Sociedad	Organización Interna	Otra Información Relevante
86.5	77.5	90.1	100	100	80

FUENTE: Dirección General de Programas Regionales. Secretaría de Turismo.

- Asimismo, de agosto de 2011 a julio de 2012, se celebraron siete sesiones ordinarias del **Comité de Información de la Secretaría de Turismo**, en las que se coordinaron y supervisaron las acciones de la dependencia para proporcionar la información prevista en la Ley, así como instituir de conformidad con el Reglamento los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.
- Como parte de la actualización del sitio, se publicó en el apartado de Transparencia del Portal Oficial de Internet de la Secretaría de Turismo, el enlace al micrositio de "Transparencia Focalizada", el cual contiene información socialmente útil.

12.3.1 MEJORA DEL SITIO WEB DE LA SECTUR

- De septiembre de 2011 a agosto de 2012, se mejoró el portal oficial de la SECTUR en *Internet* en aspectos sobre arquitectura de información, imagen institucional, tecnología, accesibilidad, calidad en el servicio y en contenidos, así como en la encuesta de satisfacción de usuarios, conforme a las disposiciones establecidas por el Sistema de *Internet* de la Presidencia de la República.

12.4 ÉTICA Y RESPONSABILIDAD

12.4.1 PROMOCIÓN DE LA ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

- Desde 2007, se imparten ciclos de sesiones sobre “ética, valores y conducta institucional” al personal del sector, con el propósito de fomentar el valor del servicio público y la identidad institucional, particularmente, sobre conceptos clave como la ética, moral y valores, apegados a los Códigos de Ética y de Conducta de las y los Servidores Públicos del Sector Turismo.
 - Al cierre del ciclo 2011, participó el 84 por ciento del personal de oficinas centrales, habiendo acreditado la evaluación aplicada sobre el entendimiento y conocimiento del tema.
 - Se continuó fomentando la “Cultura de la Legalidad”, mediante la difusión en sesiones presenciales y, en la Intranet, los “Cine Minutos”, que comunican el mensaje de rechazo a la corrupción y de impulso a la integridad y la transparencia.
 - De enero a agosto de 2012, en el marco de las acciones determinadas por la SFP que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se integró el **Comité de Ética** de la SECTUR; en tanto órgano de consulta y asesoría especializada para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, así como para establecer acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que, en situaciones específicas, deberán observar los servidores públicos.

12.4.2 CULTURA INSTITUCIONAL

- En el marco del Programa de Cultura Institucional del Gobierno Federal, con el objetivo de propiciar espacios de trabajo libres de discriminación y violencia de género, en abril de 2012 se llevó a cabo en la SECTUR la primera sesión del Comité para la Prevención, Orientación y Seguimiento a Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual y se integró el Plan de Acción del Sector Turismo 2013 en el sistema informático del programa de Cultura Institucional.
 - Derivado de la aplicación del Segundo Cuestionario de Cultura Institucional, en octubre de 2011, se realizó el análisis y diagnóstico sobre la percepción de los trabajadores del sector, con el fin de crear acciones de mejora y compromisos en materia de igualdad de género bien focalizadas.
- Con la finalidad de lograr la transformación organizacional de las instituciones públicas del Sector Turismo desde una perspectiva de género, la SECTUR firmó el 29 de mayo de 2012 la **Agenda de Compromisos de Unidades de Género de la Administración Pública Federal** y el 6 de julio del mismo año, la SECTUR y sus entidades coordinadas ratificaron la **Agenda de Compromisos para el Sector Turismo sobre Cultura Institucional**, que establece diversas acciones afirmativas para crear y fomentar relaciones libres de discriminación y con igualdad de oportunidades y trato entre los servidores públicos del sector turismo.

12.4.3 BLINDAJE ELECTORAL

- Con el fin de prevenir que los recursos públicos asignados a la SECTUR y sus entidades coordinadas, fueren utilizados con fines político-electorales, de septiembre de 2011 a agosto de 2012 se instrumentaron de manera ininterrumpida acciones de blindaje electoral en las oficinas localizadas en las entidades federativas que registraron procesos electorales.
 - En los periodos electorales de 2011 y 2012, se reforzaron las medidas preventivas de control interno, transparencia y difusión, para evitar el uso indebido de cualquier recurso público; ello, permitió que la SECTUR continuara sin recibir quejas o denuncias vinculadas con delitos electorales atribuibles a sus servidores públicos desde 2007.
 - Se dio amplia difusión sobre información alusiva al “no condicionamiento de programas, trámites o servicios públicos”, así como de los medios para presentar quejas o denuncias (01 800 FUNCION, FEPADETEL y FEPADENET), mediante rótulos adheridos en los accesos principales a los inmuebles de la SECTUR y en espacios de fácil visualización colectiva, incluyendo las áreas de contacto ciudadano y en las radio-patrullas que proporcionan los servicios de apoyo y auxilio turístico en carreteras.

- Con el apoyo de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), se llevaron a cabo cursos de capacitación y actualización periódica a todo el personal en materia de responsabilidades administrativas y elecciones para prevenir la comisión de delitos electorales.
 - o En 2011, se capacitaron a 73 servidores públicos ubicados en cinco entidades federativas que registraron procesos electorales. Para el ejercicio de 2012, la capacitación se realizó en las 32 entidades federativas donde participaron 949 servidores públicos de oficinas centrales y regionales, con una cobertura presencial del 65 por ciento.

12.5 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

- Durante el periodo de septiembre de 2011 a agosto de 2012, con la finalidad de hacer más eficiente la operación de la SECTUR y brindar al usuario externo un servicio de mayor calidad, se llevaron a cabo mejoras en materia de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), a efecto de contar con una plataforma de gestión documental y contenido electrónico que eficientice la administración y seguimiento de todos los asuntos que ingresen a la dependencia de manera impresa y electrónica, en apego al Decreto de Austeridad de la Administración Pública Federal.

12.6 CONTROL INTERNO

12.6.1 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

- Con fundamento en el “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno” en el periodo de julio a diciembre de 2011, se llevaron a cabo la segunda, tercera y cuarta sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Durante el primer semestre de 2012, el COCODI sesionó en dos ocasiones. A continuación se presentan los resultados alcanzados:
 - Las unidades administrativas de la dependencia dieron cumplimiento de manera puntual con el Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2011.
 - En el mes de junio de 2012, se presentó ante la SFP el Informe Anual de Evaluación al Sistema de Control 2011. Asimismo, el Órgano Interno de Control emitió la evaluación del Informe Anual de Control Interno.
 - En mayo de 2012, se aplicó la Encuesta de Autoevaluación del estado que guarda el Sistema de Control Interno institucional a los Servidores Públicos de los tres niveles (estratégico, directivo y operativo), con corte de medición al 30 de abril de 2012.
 - o La Encuesta de Autoevaluación fue aplicada en la SECTUR a un universo de 149 servidores públicos: cinco del nivel estratégico; 17 del directivo; 120 del operativo; y siete del grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
 - o De acuerdo a los resultados, la SECTUR muestra un avance en el grado de cumplimiento general de los elementos de control para este ejercicio de casi 10 puntos porcentuales, respecto del ejercicio anterior.

ANEXOS

ANEXO I. ESTADÍSTICAS

INDICADORES DEL TURISMO EN MÉXICO, 2004-2012

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^{p/}	2012 ^{p/}
PIB Turismo Base 2003 ^{1/}	699 946.5	742 152.3	804 901.2	860 551.8	910 401.6	907 305.3	971 868	N.d.	N.d.
Balanza Turística ^{**2/}	3 836.5	4 203.0	4 068.3	4 457.5	4 802.0	4 305.4	4 736.8	4 036.9	2 901
Ingresos ^{**2/}	10 795.6	11 803.4	12 176.6	12 919.0	13 369.7	11 512.7	11 991.7	11 868.8	6 632.2
Egresos ^{**2/}	6 959.0	7 600.4	8 108.3	8 461.6	8 567.7	7 207.3	7 254.9	7 831.9	3 731
Crédito otorgado por el sistema bancario a la actividad turística ^{2/}	14 612.9	17 244.9	16 769.6	28 562.5	38 092.0	39 649.3	38 686.5	49 079.0	48 071.9
Banca comercial ^{2/}	11 370.9	14 668.2	14 295.4	26 879.5	35 287.5	35 466.4	34 252.8	41 264.4	40 528.5
Banca de desarrollo ^{2/}	3 242.0	2 576.7	2 474.2	1 682.9	2 804.5	4 182.9	4 433.7	7 814.6	7 543.4
Crédito aprobado por FONATUR ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Inversión extranjera directa ^{**4/}	435.0	1 099.1	923.1	911.9	173.7	103.4	171.0	631.9	106.1
PIB de turismo /PIB total ^{1/} (%)	8.6	8.4	8.1	7.9	7.7	8.0	7.8	N.d.	N.d.
Ingresos por turismo respecto a ingresos en cuenta corriente (%)	4.8	4.6	4.1	4.0	3.9	4.2	3.5	3.0	n.a.

p/ Preliminar.

*Millones de Pesos.

**Millones de Dólares.

2012 avance de enero-junio para visitantes internacionales, inversión actualizada al mes de abril.

Fuentes: ^{1/}INEGI ^{2/} Banco de México ^{3/} FONATUR ^{4/} Secretaría de Economía.

VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO, 2012
(Miles de personas)

Concepto ^{p/}	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Enero-Junio ^{p/}		Variación(%) 12/11
							2011	2012	
Visitantes Internacionales a México	6 344.8	6 246.0	6 872.0	6 281.4	6 228.9	6 225.5	38 977	38 199	-2.0
Turistas Internacionales	1 989.5	1 898.8	2 257.5	1 861.0	1 734.3	1 919.8	11 634	11 661	0.2
Turismo al Interior	1 181.9	1 179.0	1 448.8	1 100.5	947.0	1 159.7	6 659	7 017	5.4
Turismo Fronterizo	807.6	719.9	808.7	760.5	787.3	760.1	4 976	4 644	-6.7
Excursionistas Internacionales	4 355.2	4 347.2	4 614.5	4 420.4	4 494.6	4 305.7	27 343	26 538	-2.9
Excursionistas Fronterizos	3 789.3	3 802.8	3 986.8	3 937.2	4 139.0	4 006.9	24 366	23 662	-2.9
Pasajeros en Crucero	566.0	544.3	627.7	483.2	355.6	298.9	2 976	2 876	-3.4

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de México.

GASTO DE VISITANTES INTERNACIONALES A MÉXICO, 2012

(Millones de dólares)

Concepto ^{p/}	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Enero-Junio ^{p/}		Variación (%) 12/11
							2011	2012	
Visitantes Internacionales a México	1 095.0	1 158.6	1 345.0	1 046.9	947.6	1 039.1	6 246	6 632	6.2
Turistas Internacionales	931.4	995.6	1 161.3	874.0	775.9	879.0	5 249	5 617	7.0
Turismo al Interior	887.7	952.3	1 116.7	827.4	727.3	827.5	4 984	5 339	7.1
Turismo Fronterizo	43.7	43.3	44.6	46.6	48.6	51.5	265	278	5.0
Excursionistas Internacionales	163.6	163.0	183.6	172.9	171.7	160.1	997	1 015	1.8
Excursionistas Fronterizos	109.7	111.9	124.3	128.5	139.1	131.6	727	745	2.6
Pasajeros en Crucero	53.9	51.1	59.4	44.4	32.6	28.6	271	270	-0.3

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de México.

INDICADORES DE TURISMO INTERNACIONAL, 2011-2012

Concepto ^{P/}	Enero-junio ^{P/}		Variación % 12/11
	2011	2012	
Llegada de Visitantes Internacionales (miles de personas)			
Visitantes Internacionales	38 977	38 199	-2.0
Turistas Internacionales	11 634	11 661	0.2
Turismo al Interior	6 659	7 017	5.4
Turismo Fronterizo	4 976	4 644	-6.7
Excursionistas Internacionales	27 343	26 538	-2.9
Excursionistas Fronterizos	24 366	23 662	-2.9
Pasajeros en Crucero	2 976	2 876	-3.4
Ingreso de Divisas (millones de dólares)			
Visitantes Internacionales	6 246	6 632	6.2
Turistas Internacionales	5 249	5 617	7.0
Turismo al Interior	4 984	5 339	7.1
Turismo Fronterizo	265	278	5.0
Excursionistas Internacionales	997	1 015	1.8
Excursionistas Fronterizos	727	745	2.6
Pasajeros en Crucero	271	270	-0.3

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: Banco de México.

INDICADORES DE TURISMO DOMÉSTICO, 2011-2012

Concepto	2011	Enero-junio		Variación (%) 12/11
		2011	2012	
Llegada de Turistas Nacionales a Hoteles (Miles de personas)	63 932	30 291	31 876	5.2
Turistas Nacionales-Noche (Miles de personas)	106 631	49 454	53 705	8.6
Estadía Promedio (Noches/Turista)*	1.67	1.63	1.68	0.5

FUENTE: Secretaría de Turismo, con base en el Sistema de Monitoreo DataTur.

LLEGADA DE PASAJEROS A LOS AEROPUERTOS, 2011-2012

Concepto ^{p/}	2011	Enero-junio		Variación (%) 12/11
		2011	2012	
Total	39,388,231	18,966,374	20,608,212	8.66
En vuelos nacionales	25,657,582	11,961,102	13,202,959	10.38
Regulares Nacionales	25,386,054	11,850,245	13,124,131	10.75
Chárter Nacionales	271,528	110,857	78,828	-28.89
En vuelos internacionales	13,730,649	7,005,272	7,405,253	5.71
Regulares Internacionales	12,992,695	6,554,761	6,968,268	6.31
Chárter Internacionales	737,954	450,511	436,985	-3.00

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

LLEGADA DE VUELOS A LOS AEROPUERTOS, 2011-2012

Concepto ^{p/}	2011	Enero-junio		Variación (%) 12/11
		2011	2012	
Total	469 631	230 065	243 935	6.03
Nacionales	342 333	164 251	174 905	6.48
Regulares Nacionales	338 596	162 511	173 976	7.05
Chárter Nacionales	3 737	1 740	929	-46.6
Internacionales	127 298	65 814	69 030	4.88
Regulares Internacionales	122 750	62 922	66 158	5.14
Chárter Internacionales	4 548	2 892	2 872	-0.69

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

NÚMERO DE CUARTOS OCUPADOS PROMEDIO DIARIO, 2012

Concepto	2011	Enero-junio 2012	Variación (%) 12/11
Centros de Playa	83 725	93 169	7.5
CIP's	28 040	32 285	10.0
Ciudades	92 730	87 118	5.8
Grandes	39 782	40 485	9.9
Del Interior	47 476	41 300	7.0
Fronterizas	5 472	5 333	-0.8
Total	168 191	180 304	7.6

FUENTE: Secretaría de Turismo. Sistema de Monitoreo DataTur.

ANEXO II. GLOSARIO

CONCEPTOS GENÉRICOS

- **Visitante.** Toda persona que se desplaza a un sitio diferente al de su lugar habitual de residencia, con una duración de viaje inferior a doce meses y cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.
- **Turista.** Toda persona que se desplaza a un sitio diferente al de su lugar habitual de residencia y que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, con una duración de viaje inferior a doce meses u cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.
- **Excursionista.** Toda persona que se desplaza a un sitio diferente al de su lugar habitual de residencia, que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado del lugar visitado y cuyo propósito no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.

CONCEPTOS APLICABLES AL TURISMO NACIONAL

- **Visitante Nacional.** Toda persona que reside en un país y que viaja durante un periodo menor a doce meses a un lugar dentro del mismo, distinto al de su residencia habitual, y cuyo propósito de viaje no es desarrollar una actividad que se remunere en el lugar visitado.
- **Turista Nacional.** Toda Visitante Nacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.
- **Excursionista Nacional.** Todo Visitante Nacional que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

CONCEPTOS APLICABLES AL TURISMO INTERNACIONAL

- **Visitante Internacional.** Toda persona que viaja, por un periodo menor a un año, a un país diferente a aquél en el que tiene su residencia, es decir, fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de desplazamiento no es el ejercicio de una actividad que se remunere en el país visitado.
- **Turista Internacional.** Toda persona que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, por un periodo menor a un año, a un país diferente a aquél en el que tiene su residencia, es decir, fuera de su entorno habitual, y cuyo motivo principal de desplazamiento no es el ejercicio de una actividad que se remunere en el país visitado.
- **Excursionista Internacional.** Todo Visitante Internacional que no pernocta en un medio de alojamiento colectivo o privado en el país visitado.
- **Turista Fronterizo.** Todo Turista Internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado en la zona o franja fronteriza del país.
- **Turista al Interior.** Todo Turista Internacional que permanece al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado localizado fuera de la zona o franja fronteriza del país visitado.
- **Excursionista Fronterizo.** Todo Excursionista Internacional que ingresa al país visitado a través de su zona o franja fronteriza.
- **Excursionista en Crucero.** Todo Excursionista Internacional que ingresa al país visitado por vía marítima.



TIPOS DE TURISMO

- **Turismo Interno o Doméstico.** Es el que realizan las personas residentes en un país cuando viajan dentro del mismo, ya sea como turistas nacionales o como excursionistas nacionales.
- **Turismo Receptivo.** Bajo la perspectiva del país del destino, es el que realizan personas residentes en otros países cuando viajan al primero, ya sea como turistas internacionales o como excursionistas internacionales.
- **Turismo Egresivo.** Bajo la perspectiva del país de origen, es el que realizan las personas residentes en él cuando viajan a otro país o países, ya sea como turistas internacionales o como excursionistas internacionales.

ANEXO III. SIGLAS

ACTA. Asociación Canadiense de Agencias de Viaje.

AIBTM. *The America's Meetings and Events Exhibition.*

AICM. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

AMHM. Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles.

APEC. Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico.

ATTA. *Adventure Travel Trade Association.*

BANCOMEXT. Banco Nacional de Comercio Exterior.

BANOBRAS. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

BRIC. Brasil, Rusia, India y China.

CANAERO. Cámara de Aerotransportes.

CANIRAC. Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

CAV. Corporación Ángeles Verdes.

CCNNT. Comité Consultivo Nacional de Normalización Turística.

CCRR. Convenios de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos.

CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

CEART. Centro Estatal de las Artes.

CEDOC. Centro de Documentación.

CESTUR. Centro de Estudios Superiores en Turismo.

CICC. Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.

CIP. Centro Integralmente Planeado.

COCODI. Comité de Control y Desarrollo Institucional.

COFEMER. Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

CONAGUA. Comisión Nacional del Agua.

CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

CPTM. Consejo de Promoción Turística de México.

CSTM. Cuenta Satélite del Turismo en México.

CTEEST. Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo.

DICAT. Departamento de Información y Comunicación para Asistencia al Turista.

DNI. Derecho de No Inmigrante.

EIBTM. *Global Meetings and Events Exhibition.*

EUA. Estados Unidos de América.

FEPADE. Fiscalía Especializada para la Detención de Delitos Electorales.

FIDE. Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica.

FITUR. Feria Internacional de Turismo en Madrid.

FONACOT. Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores.

FONADIN. Fondo Nacional de Infraestructura.

FONATUR. Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

FONDO PYME. Fondo de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.

GEI. Gases de Efecto Invernadero.

GIZ. Agencia Alemana para la Cooperación Internacional, por sus siglas en alemán.

IATA. Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

ICCA. *International Congress & Convention Association.*

IFAI. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

IMCINE. Instituto Mexicano de Cinematografía.

IMEX. *Worldwide Exhibition for Incentive Travels, Meetings and Events.*

IMPLAN. Instituto Municipal de Planeación.

INAFED. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

INE. Instituto Nacional de Ecología.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INFOTUR. Centro de Información Turística México.

INFOMEX. Sistema de Solicitudes de Información.

INGUAT. Instituto Guatemalteco de Turismo.

ISSEMYM. Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

ITB. Feria Internacional de Turismo en Berlín, por sus siglas en inglés.

ITC. Organismo mixto de cooperación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para los aspectos de fomento del comercio relacionados con la empresa.

LFTAIPG. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

MIPYMES. Micro, pequeñas y medianas Empresas.

MIR. Matriz de Indicadores para Resultados.

NAMA. *Nationally Appropriate Mitigation Action*.

NOM. Norma Oficial Mexicana.

OACI. Organización de Aviación Civil Internacional.

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ODT. Obligaciones de Transparencia.

OEA. Organización de Estados Americanos.

OIT. Organización Internacional del Trabajo.

OMT. Organización Mundial del Turismo.

ONG. Organización no Gubernamental.

MITT. *Moscu International Travel and Tourism*.

PACTT. Protocolo de Acción en Comunicación Turística Total.

PbR. Presupuesto Basado en Resultados.

PECC. Programa Especial de Cambio Climático.

PEF. Presupuesto de Egresos de la Federación.

PIB. Producto Interno Bruto.

PMG. Programa de Mejora de la Gestión.

PND. Plan Nacional de Desarrollo.

POEGT. Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio.

PROFECO. Procuraduría Federal del Consumidor.

PST. Programa Sectorial de Turismo.

PTI. Proyecto Turístico Integral.

PYMES. Pequeñas y Medianas Empresas.

RICIT. Red de Investigadores y Centros en Investigación Turística.

RNT. Registro Nacional de Turismo.

RSI. Respuesta a Solicitudes de Información.

RVOES. Reconocimiento de Valides Oficial.

SAE. Sistema de Autorización Electrónica.

SAGARPA. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SALUD. Secretaría de Salud.

SARE. Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SE. Secretaría de Economía.

SECTUR. Secretaría de Turismo.

SED. Sistema de Evaluación del Desempeño.

SEGOB. Secretaría de Gobernación.

SEMARNAT. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SENASICA. Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

SENER. Secretaría de Energía.

SEP. Secretaría de Educación Pública.

SFP. Secretaría de la Función Pública.

SIIMT. Sistema Integral de Información de Mercados Turísticos.

TIC. Tecnologías de Información y Comunicación.

TWG. Grupo de Trabajo de Turismo.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

WEF. *World Economic Forum*.

WTTC. Consejo Mundial de Viajes y Turismo, por sus siglas en inglés.



DIRECTORIO

Gloria Guevara Manzo

Secretaria de Turismo

Jorge Mezher Rage

Subsecretario de Planeación Turística

Luis Alfonso Lugo Platt

Subsecretario de Operación Turística

Juan Luis Vives López

Subsecretario de Innovación y Calidad

Rodolfo López Negrete

Director General Adjunto del Consejo de Promoción Turística de México

Enrique Carrillo Lavat

Directora General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo

Aleida Salguero Galdeano

Coordinadora de la Unidad Técnica de Evaluación

Rocío Viridiana Martínez Lira

Subdirectora de Integración de Informes de Gestión